

M E M O R I A

2018



ASOCIACIÓN
DUARTE







ASOCIACIÓN
DUARTE

ÍNDICE MEMORIA INSTITUCIONAL | 2018



06

Indicadores
Financieros



13

Carta del
Presidente



17

Informe del
Consejo de
Directores



42

Entorno Local
e Internacional



48

Perfil
Institucional



57

Consejo de
Directores



71

Principales
Ejecutivos



88

Portafolio de
Productos y
Servicios



90

Gobierno
Corporativo



99

Calificación
de Riesgo



111

Directorio del
Centro de
Negocios



114

Carta del
Comisario
de Cuentas



117

Estados
Financieros



190

Certificaciones
y Declaraciones



193

Informe del
Sistema del
Control Interno

INDICADORES FINANCIEROS



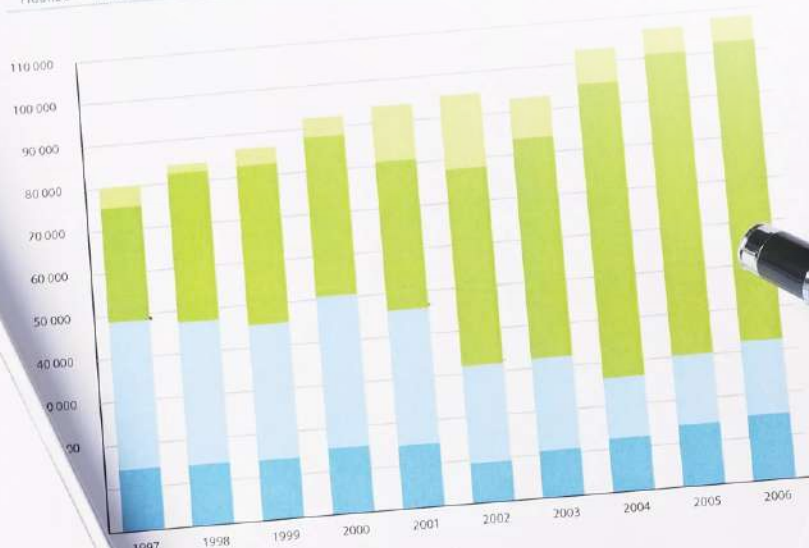
SECTION II
Revenue in 2006

Annex 2
Expenditure 1956-2006 by heading

Agenda 2000 (2000-06)		EU-25			
2003	2004	2005	2006		
million EUR	%	million EUR	%		
43 612.0	42.6 %	48 346.8	45.4 %	42 836.1	45.8 %
34 498.7	33.7 %	32 643.2	30.8 %	32 577.3	30.0 %
2 742.9	2.7 %	2 943.3	2.8 %	3 206.1	2.9 %
16 070.1	15.7 %	15 512.3	14.6 %	14 825.1	13.6 %
7 160.8	7.0 %	6 639.8	6.1 %	8 826.4	8.1 %
2 775.9	2.7 %	2 095.5	2.0 %	3 001.1	2.8 %
517.2	0.5 %	672.3	0.4 %	475.4	0.4 %
2 814.8	2.8 %	594.1	0.6 %	1 622.2	0.1 %
4 135.1	4.0 %	4 376.6	4.1 %	4 953.0	4.6 %
4 532.6	4.3 %	4 860.2	4.6 %	5 048.7	4.7 %
5 847.7	5.7 %	6 109.6	5.7 %	6 585.5	6.1 %
4 391.9	4.3 %	4 196.5	3.9 %	3 300.0	3.0 %
2 916.1	2.8 %	3 266.7	3.1 %	3 100.0	2.9 %
99 934.2	97.6 %	103 999.6	97.6 %	97 600.0	97.6 %
2.0 %		2.1 %		2.2 %	
		1.0 %		0.9 %	
				2 544.2	

Los indicadores presentados a continuación son un breve resumen del desempeño financiero que exhibió la Institución para el cierre del ejercicio fiscal, correspondiente al año 2018, tomando en consideración una muestra significativa de algunas de las pautas que pudiesen ser de interés para los lectores de esta sección. Las informaciones contenidas en estos indicadores son de orden público y los mismos pueden encontrarse detalladamente en la página web de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB).

FIGURE 2 — EU REVENUE 1997-2006



Other revenue (including surplus from the previous years)
NP/GNI-based own resource
VAT-based own resource
Total own resources

CONTRIBUTION BY MEMBER STATE AND TOR COLLECTED ON BEHALF OF THE EU, IN 2006

REVENUES SUPPORTING CORE ACTIVITIES
Following chart provides a breakdown of revenues
activities for the fiscal year ended June

REVENUES SUPPORTING CORE ACTIVITIES
(DOLLARS IN MILLIONS)

Type of revenue	1995		1996		1997	
	million ECU	%	million ECU	%	million ECU	%
(1) VAT-based own resource (including balance from previous years)	39 127.3	52.1 %	36 535.0	45.0 %	34 351.5	42.6 %
(2) GNP/GNI-based own resource ^(*) (including balance from previous years)	14 172.6	18.9 %	21 058.0	25.9 %	26 891.7	33.4 %
(3) UK correction ^(*)	78.1	0.1 %	-81.0	-0.1 %	-114.9	-0.1 %
(4) Other payments from/to Member States ^(*)	-3.6	-0.0 %	3.1	0.0 %	-7.6	-0.0 %
(5) Total national contributions = (1) + (2) + (3) + (4)	53 374.4	71.1 %	-57 515.1	-70.8 %	61 120.7	75.9 %
(6) Trade	13 581.6	16.7 %	14 172.3	17.6 %	14 110.7	17.6 %
	810.1	1.0 %	1 025.2	1.3 %	1 102.2	1.4 %
	1 213.7	1.5 %	1 114.0	1.4 %	1 070.1	1.3 %
	669.1	0.9 %	1 360.7	1.7 %	1 350.2	1.7 %
	23	-1.9 %	-1 574.7	-2.0 %	-1 562.9	-1.9 %
	25 293.0	30.5 %	24 992.2	30.5 %	24 992.2	30.5 %
	1.02 %		1.07 %		1.07 %	
	4 384.1	5.4 %	916.0	1.1 %	1 364.6	1.6 %
	870.7	1.1 %	1 364.6	1.6 %	1 364.6	1.6 %
	80 547.7	100 %	84 529.7	100 %	86 903.7	100 %
	1.09 %		1.01 %		1.07 %	
	7 388 285.4		7 719 424.1		8 122.2	
	3 326		443.933			
	1 879					

Cuadro No. 1

I. Evolución de los Activos:

Total de Activos		
Años	Activos	Tasa Crecimiento
2014	4,561.60	4.9%
2015	4,782.50	4.8%
2016	5,242.70	9.6%
2017	6,190.30	18.1%
2018	6,666.48	7.7%

Fuente: Estados Financieros Auditados ADAP últimos 5 períodos.

Ilustración No. 1



Se observa que la ADAP está presentando un crecimiento en el volumen de sus activos de forma sostenida los últimos 5 años, aumentando cada período su tasa de crecimiento, denotando que en los últimos dos años presenta tasa de crecimiento de un 18.1% y 7.7% respectivamente, tasas que ha permitido que mantenga su posición en el mercado, en relación al crecimiento que ha presentado el sector de las AA&PP.

Este crecimiento ha sido distribuido de forma material entre las disponibilidades, cartera de créditos e inversiones, siendo la relación de inversiones sobre total de activos de 24.18%, manteniendo una relación sana y dentro del promedio, ya que la industria muestra un 29.06%.

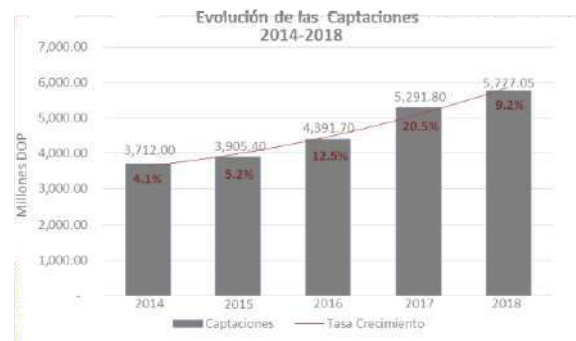
Cuadro No. 2

II. Evolución de las Captaciones:

Total de Captaciones		
Años	Captaciones	Tasa Crecimiento
2014	3,712.00	4.1%
2015	3,905.40	5.2%
2016	4,391.70	12.5%
2017	5,291.80	20.5%
2018	5,777.05	9.20%

Fuente: Estados Financieros Auditados ADAP últimos 5 períodos.

Ilustración No. 2



En los últimos cuatro años la ADAP muestra un crecimiento en sus fondos captados, impactando así la mezcla que utiliza para financiar sus actividades de intermediación, mostrando que nos estamos financiando con recursos de largo plazo y con costo de financiamiento relativamente mayores, tendencia de la industria, ya que al cierre del 2018 los valores en circulación sobre el total captado representó un 63.53%, mientras que la industria presentaba una relación de 66.43%, destacando que para el 2017 la Institución tenía este indicador en 68.73%, lo que sufrió una leve disminución.

Sin embargo, este indicador se mantiene muy representativo en todo el sector. Al finalizar el año 2018 una razón de cuentas de ahorros sobre total captaciones de 36.47%, mientras que la industria demuestra un promedio de 33.57%, lo cual significa que a pesar del crecimiento de los pasivos, hemos estado cuidando la proporción de captación de recursos de corto plazo y con costo de financiamiento relativamente menores.

Cuadro No. 3 **III. Evolución Cartera de Créditos:**

Cartera de Créditos		
Años	Créditos	Tasa Crecimiento
2014	2,220.20	3.9%
2015	2,215.00	-0.2%
2016	3,245.70	46.5%
2017	3,566.59	9.9%
2018	3,949.67	10.7%

Fuente: Estados Financieros Auditados ADAP últimos 5 períodos.

Ilustración No. 3



Durante los últimos dos períodos ADAP presenta un crecimiento en su cartera de crédito con parte de sus estrategias de crecimiento y participación de mercado. El crecimiento presentado en el último año es menor que el anterior, debido a que la Entidad busca prestar sus recursos de forma atomizada y de plazos más cortos para no presionar la liquidez y por consiguiente el índice de solvencia.

Lo anterior se muestra en el comportamiento del MIX de la cartera, la cual para el 2017 era: COM - 40.79, CON - 22.20% e HIP - 37.11%, presentándose la mayor proporción de vencimiento en comerciales e hipotecarios, siendo los comerciales de mayor peso ponderado por sus tipos de vencimiento. Mientras que para el período 2018 nuestra Entidad presenta el siguiente MIX: COM - 32.95, CON - 27.88% e HIP - 39.17%, persiguiendo así el objetivo de tener menor presión de liquidez, recursos menos concentrados y por ende mejor rentabilidad. Cabe destacar que las provisiones por cartera de crédito se han visto presionada por el comportamiento de la cartera de créditos comerciales y su combinación con los montos individualmente otorgados.

Cuadro No. 4 **IV. Resultados Operativo y Netos:**

Comportamiento de los Resultados Operacionales			
Años	Monto Miles RD\$		Tasa Crecimiento
	Operacionales	No Operacionales	
2014	12.70	33.5	-21.6%
2015	1.90	35.9	-85.0%
2016	-55.10	47.8	-3000.0%
2017	9.20	21.2	116.7%
2018	-11.80	17.3	228.3%

Fuente: Estados Financieros Auditados ADAP últimos 5 períodos.

Ilustración No. 4



Como se observó en el comportamiento de la utilidad neta, por consiguiente, la volatilidad se produce desde la utilidad operativa, observándose una volatilidad pronunciada, la ADAP presenta pérdidas operacionales. Se muestra una estabilidad, incluso una tendencia al alza de las utilidades no operacionales, lo cual no es negativo, siempre y cuando la Entidad no muestre dependencia de los resultados no operacionales. Dependencia que se muestra en los periodos 2016 y 2018, en el primer período además de que existió un resultado no operacional menor, ha sido el único año de esta muestra donde ADAP presenta pérdida.

La ADAP muestra una utilidad operativa positiva para términos del 2017, no obstante, no superó las utilidades operativas del período 2013 y 2014, de igual forma se nota mayor utilidad no ordinaria que la operacional al 31.12.2017. Para el año 2018 presentó DOP 11.8 MM de pérdida operativa debido principalmente al gasto de provisión de cartera.

La evolución del resultado operacional al ser comparado con el sector, levanta una alerta, ya que el promedio del sistema se comporta de manera inversa, el mayor volumen de sus resultados son productos de su intermediación, es decir de sus actividades ordinarias, sobre la cual se basa la estructura de costos del negocio. Es un tema que ya estamos considerando en nuestras estrategias.

Cuadro No. 5 V. Resultados del Período:

Resultados del Período		
Años	Resultados Ejercicio	Tasa Crecimiento
2014	44.70	29.9%
2015	34.80	-22.1%
2016	-10.40	-129.9%
2017	27.30	362.5%
2018	2.50	-90.8%

Fuente: Estados Financieros Auditados ADAP últimos 5 períodos.

Ilustración No. 5



La ADAP en sus resultados del ejercicio muestra una evolución inestable y volátil a raíz del impacto que tienen sus costos en los resultados netos. De igual forma cuando se observa el comportamiento interanual (Por mes) se replica la misma volatilidad. Durante el año 2018, el resultado fue de DOP 2.50 MM afectado principalmente por las provisiones de cartera de crédito.

La ADAP debe de mejorar considerablemente sus utilidades netas, ya que su evolución y sobre todo análisis se realiza comparativo con la industria, por sí solo no tendría mucha validez y al realizar esta comparación la utilidad promedio del sistema la diferencia es considerable de la que presenta nuestra Entidad.

Indicadores Micro Prudenciales:

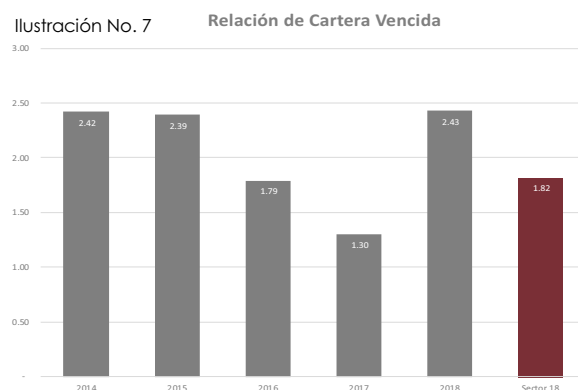
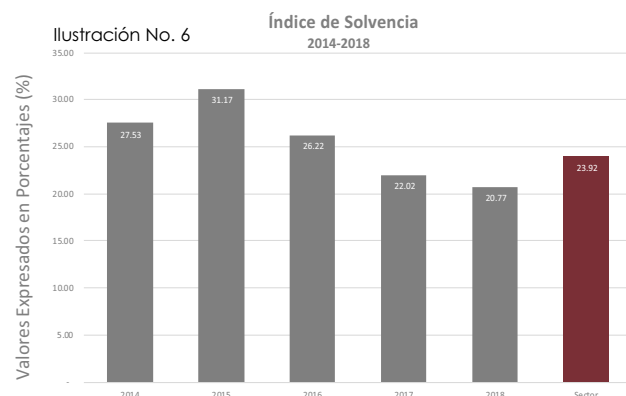
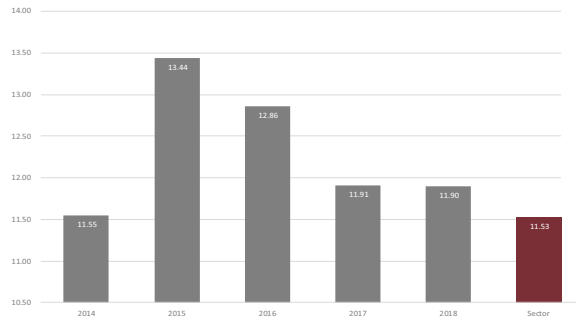
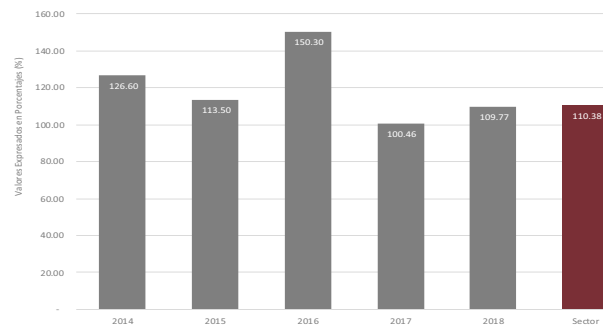


Ilustración No. 8
Disponibilidad /Total de Captaciones



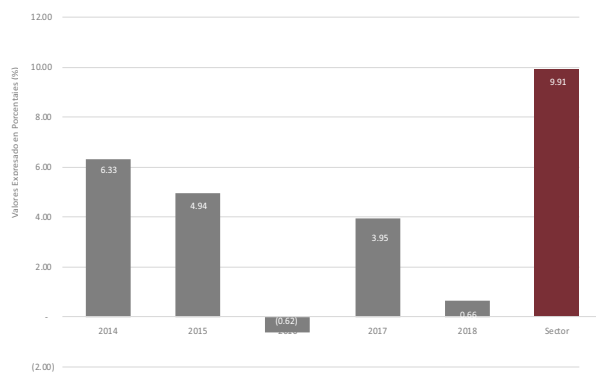
Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 9
Provisiones / Cartera Vencida



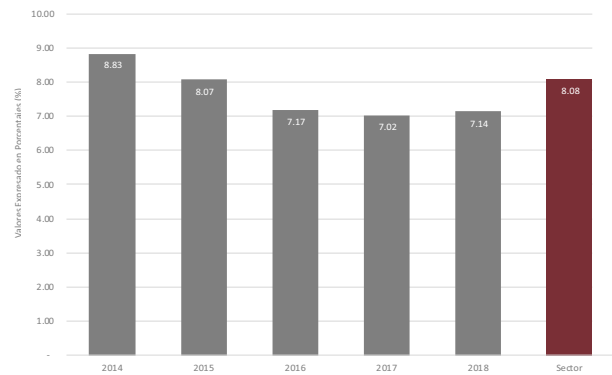
Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 10
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)



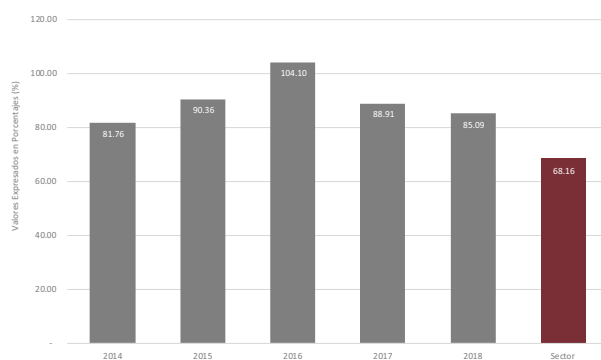
Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 11
Margen de Intermediación (MIN)/Activos Productivos



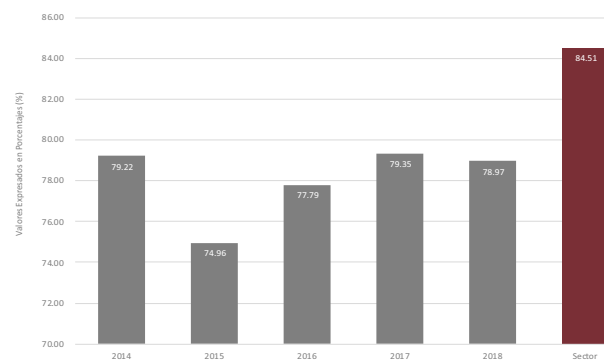
Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 12
Eficiencia (Costos / Ingresos)



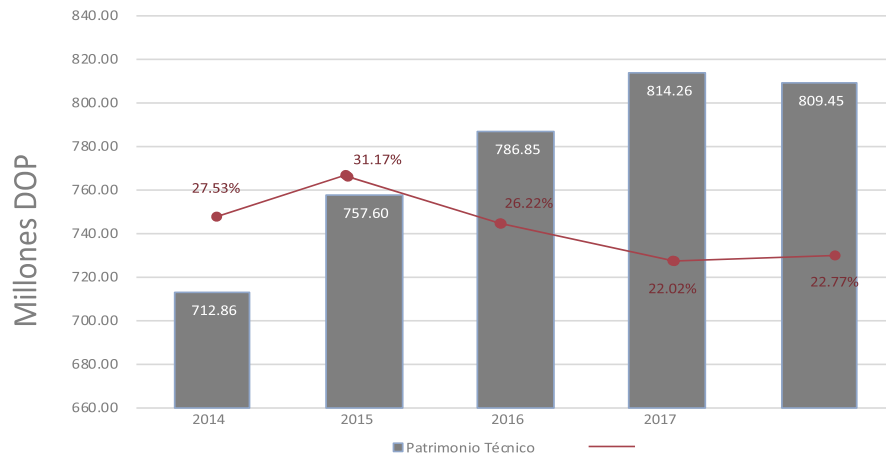
Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 13
ACTIVOS PRODUCTIVOS / ACTIVOS BRUTOS



Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

Ilustración No. 14
Patrimonio Técnico e Índice de Solvencia
2014-2018



Fuente: Portal Superintendencia de Bancos R.D.

A middle-aged man with grey hair, wearing a dark blue suit, white shirt, and red tie, is seated at a desk. He is looking directly at the camera with a serious expression. In his right hand, he holds a blue pen, writing on a piece of paper. His left hand rests on a black leather folder or portfolio. The background shows an office setting with shelves and a wooden cabinet.

CARTA DEL
PRESIDENTE

SEÑORES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS.

Es motivo de gran satisfacción para el Consejo de Directores, la Alta gerencia y todos los colaboradores que participan en la guía del destino que sigue nuestra Institución, el presentarles la Memoria anual de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos correspondiente al período fiscal comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del 2018, en la cual se reseñan sus actividades más relevantes, así como los estados financieros auditados, dictamen de los auditores independientes y la carta del Comisario de Cuentas.

El comportamiento financiero muestra excelentes resultados en los principales indicadores de gestión.

El índice de liquidez se mantuvo constante con respecto al pasado año, con una ligera tendencia hacia la alza. El índice de solvencia de la Entidad disminuyó en 1.34 puntos porcentuales, colocándose al cierre del 31-12-2018 en 20.76%. La cobertura de liquidez se mantiene en más de dos veces lo establecido por el Reglamento, cumpliendo muy adecuadamente las normativas vigentes. Al igual que el año anterior, se sigue demostrando el compromiso inquebrantable que existe entre la ADAP y sus Asociados.

Producto de esta confianza demostrada por nuestros asociados, sus cifras ascendieron al cierre del año 2018 a un total de 82,992 depositantes, con una distribución de un 37% en Cuentas de Ahorro y un 63% en Certificados Financieros de un total de RD\$5,710,600,367.70.

La Cartera de Crédito aumentó un 8% de RD MM\$ 3,656.00 a RD MM\$ 3, 949.67. La distribución correspondiente de la misma es de: 39.17% en Préstamos Hipotecarios, 27.88% en Préstamos de Consumo, 32.95% en Préstamos Comerciales.

La eficiencia (Costos/Ingresos) alcanzó un valor de 85.09% colocándose un 25% por encima de la eficiencia del sector que se encuentra en 68.16%.

Debido a que dentro de las estrategias derivadas del Plan Estratégico de la ADAP se encuentra el acumular una reserva para provisiones que minimice la volatilidad de los beneficios y eficientizar el beneficio operacional acorde con las dimensiones de la Entidad, se decidió crear en este año una reserva significativa para este propósito, con miras a lograr esa estabilización. Esto significará ganancias más sustanciosas en el futuro inmediato. La reducción en los beneficios que se produce debido a este plan, se compensa con un crecimiento sostenible a largo plazo.

../..

SEÑORES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ASOCIADOS.

A pesar de los ajustes que se han llevado a cabo para controlar la volatilidad anteriormente mencionada, los cuales normalmente tienen un efecto retardado, pudimos mantener una clasificación de BBB- con tendencia a la baja que será convertida en BBB con tendencia a la alza tan pronto las medidas de amortiguamiento y eficientización que se han implementado en todos los parámetros financieros de importancia continúen surtiendo su efecto.

Continuamos cumpliendo el Plan Estratégico, cosechando los logros esperados de manera paulatina pero constante.

Siguiendo las mejores prácticas, hemos evolucionado para adaptarnos a las necesidades financieras de nuestros asociados, cumpliendo con todos los aspectos regulatorios y a la vez, brindando todos los avances tecnológicos que se pueden implementar hoy en día.

En nuestro segundo año de operación con tarjetas de crédito, seguimos incrementando la colocación de las mismas, mejorando cada vez más nuestro servicio, brindando a nuestros usuarios la mayor calidad posible en este tipo de gestión y a la vez controlando eficientemente los riesgos inherentes de este tipo de operación.

Continuamos brindando en continua mejoría, el sistema de Teleservicios ADAP, manteniendo una gran consistencia con los propósitos originales de su implementación.

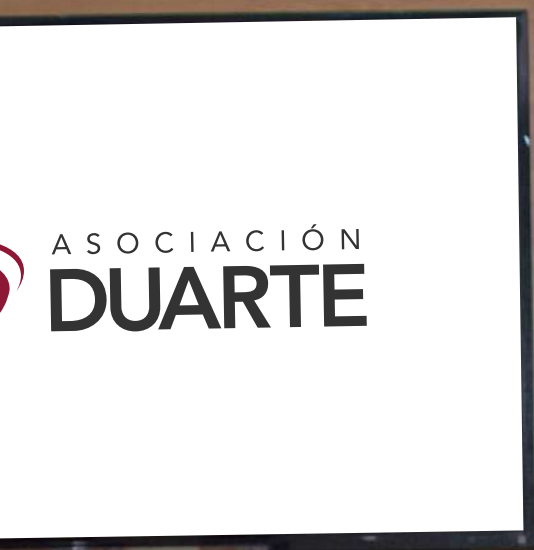
La ADAP es una institución líder en su zona de influencia, posición que se ha logrado con el continuo apoyo a nuestros programas sociales de mano con el deporte, la salud, el apoyo al medio ambiente y la educación, retornado en la confianza que han depositado sus asociados.

Durante el año 2018, mejoraron sustancialmente importantes indicadores financieros y de gestión, permitiendo consolidar los procesos operativos y el respaldo de los asociados, clientes y relacionados. Es importante destacar, el gran compromiso de nuestros colaboradores en el logro de las metas y el fortalecimiento institucional. En ese sentido, el Consejo de Directores se siente altamente agradecido por la identificación y fidelidad que han demostrado, confiando en que juntos continuaremos avanzado y consolidando nuestra Institución. Es un gran honor expresarles nuestra gratitud y confianza.

Atentamente,

Ing. Emery J. Ortega Martínez
Presidente del Consejo de Directores





INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES

INFORME DEL CONSEJO DE DIRECTORES

I. ASOCIADOS

1.1. Número de Asociados

De conformidad con el Artículo No. 21 y siguientes de los Estatutos Sociales de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, el Consejo de Directores presenta el informe de la gestión anual y los resultados financieros correspondiente al período 2018.

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos al cierre del 31 de diciembre de 2018 contaba con un total de total de 79,602 Asociados, conforme a lo establecido en la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos y los Estatutos Sociales de la Entidad.

1.2. Derechos de los Asociados.

De acuerdo al artículo No.9 de los Estatutos Sociales de la Entidad los Asociados tendrán las siguientes atribuciones y derechos:

- a) Intervenir en las operaciones que realice la Asociación, a través de la Asamblea General de Asociados.
- b) Elegir y ser elegido para Miembro del Consejo.
- c) Obtener créditos y demás servicios financieros de cualquier naturaleza ofrecidos por la Asociación, los cuales se regirán por las normas establecidas en las leyes No. 5897, de Asociaciones de Ahorros y Préstamos de fecha 14 de mayo del 1962; la ley No.5894, del Banco Nacional de la Vivienda, de fecha 12 de mayo de 1962; y la Ley No. 183-02 de fecha 20 de noviembre del 2002 y aquellas normas que, al efecto, dicten la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, respectivamente, así como las políticas emitidas por el Consejo y le sean de aplicación.
- d) A ser tratado de manera igualitaria como todo asociado en cuanto al ejercicio de sus derechos y prerrogativas.

- a) Disfrutar con toda plenitud de las facilidades y ventajas a que se refieren los presentes Estatutos.
- b) Acceder permanentemente y mediante mecanismos que la Institución establezca, a la información necesaria para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes, en especial, y de manera precisa aquella relativa a las Asambleas de Asociados.
- c) Delegar en el Consejo su representación por poder en las Asambleas de Asociados, sean estas Ordinarias o Extraordinarias.
- d) Cesar en su calidad de asociado, previo el cumplimiento de las formalidades establecidas en los estatutos.

El Consejo se reserva el derecho de cancelar o cerrar cualquier cuenta de ahorro y por tanto despojar de la condición de asociado a toda persona, cuando a su entero juicio lo considere procedente, siempre y cuando estas razones no vulneren el derecho a la igualdad y a la no discriminación establecida como derechos fundamentales del ciudadano. En caso de separación de la condición de asociado, tal acción o decisión será comunicada al mismo con la devolución del importe del ahorro más los intereses generados a la fecha del cierre de la cuenta.

- e) Los asociados menores de dieciocho (18) años de edad no podrán ser elegidos para funciones directivas de la Asociación, ni tendrán derecho a votación en las Asambleas Generales. Sus representantes sí gozarán de estos derechos, siempre que figuren como tales en los registros de las cuentas de ahorros.

1.1. Deberes de los Asociados

Así mismo los Asociados tendrán los siguientes deberes:

- a) Cumplir como ciudadano, en todo momento, con las leyes y normas establecidas por los poderes públicos correspondientes.
- b) Cumplir con las obligaciones inherentes a su condición, contenidas en los estatutos de la entidad, como por las normas y acuerdos suscritos. La cual es igualmente exigible respecto cualquier obligación o compromiso que el asociado utilice como usuario de la entidad.
- c) Mantener en la Asociación un ahorro mínimo según lo establezca el tarifario de precios aprobado por el Consejo.

II. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el período 2018, la Asociación ha ido consolidando y fortaleciendo su estructura organizacional, en todos los aspectos, pero particularmente en las áreas de Riesgos, Cumplimiento, Control Interno, Operaciones y Tecnología, permitiendo lograr las metas establecidas por el Consejo de Directores de conformidad con los objetivos estratégicos institucionales.

2.1. Crecimiento del Negocio

En el año 2018, la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos mostró un crecimiento en los siguientes renglones:

- El total de activos cerró con RD\$6,666,475,883, mostrando un aumento de un 7.74% con relación al año 2017.
- Los pasivos alcanzaron un monto de RD\$5,854,498,691, para un crecimiento de un 8.86%.
- El patrimonio neto para ese período es de RD\$811,977,192.00, habiéndose incrementando en un 0.31%, el crecimiento fue poco significativo porque se tomó como medida preventiva la creación de una reserva de RD\$20 millones para mitigar las provisiones de la cartera de crédito y de esta manera mantener una estabilidad en cuanto a las utilidades a obtener en el año 2019; la propuesta original era crear una reserva de RD\$50 millones, pero en vista de que las utilidades no alcanzaron el valor proyectado, se decidió tomar el monto citado anteriormente.

2.2. Cartera de Créditos

La cartera de créditos neta cerró con RD\$4,035,486,598, presentado un incremento de un 11.36%, en relación al año 2017. Las carteras de Consumo e Hipotecaria se incrementaron y hubo una disminución en la cartera Comercial. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos muestra la siguiente composición con sus balances distribuidos en los siguientes tipos de préstamos:

Tipo de Crédito	Monto RD\$	%
Comercial	1,329,702,207.31	32.95
Consumo	1,125,033,866.46	27.88
Hipotecario	1,580,750,523.95	39.17
Total	4,035,486,597.72	100.00

El indicador de morosidad de la cartera, cerró en un 2.43%, con un aumento de 0.29% con relación al 2.14% del año 2017. La cobertura de provisiones para cartera vencida al cierre del período 2018 es de 133.00%, producto de las medidas tomadas con miras a crear una estabilidad en lo referente a la rentabilidad financiera del 2019.

En el análisis de los indicadores financieros se observó que el índice de liquidez incrementó en un 0.06%; mientras que el índice solvencia de la Entidad disminuyó en 1.34%, colocándose al cierre del 31-12-2018 en 20.76%. La cobertura de liquidez se mantiene en más del 100% de lo establecido las normativas vigentes.

1.1. Depositantes

Una de las grandes fortalezas que muestra la Asociación Duarte, es la confianza demostrada por nuestros asociados, los cuales ascienden al cierre del año 2018 a un total de 82,992 depositantes, con la siguiente distribución:

Depositantes	Cantidad	Monto RD\$	%
Cuentas de Ahorros	79,602	2,106,977,621.01	36.90
Certificados Financieros	3,390	3,603,622,746.69	63.10
Total	82,992	5,710,600,367.70	100.00

Nota: no se consideraron los intereses por pagar

III. GESTIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO.

3.1. Gestión del Consejo de Directores.

3.1.1. Funciones del Consejo de Directores.

El Consejo es el órgano máximo de dirección, está revestido de todas las facultades de representación, dirección y administración de la Asociación en todos los actos de su objeto social.

Todos los Miembros del Consejo deben ser personas físicas y serán elegidos por los Asociados en las Asambleas Generales, para que les representen en el proceso de dirección y control de la Institución. Por lo menos, el cuarenta por ciento (40%) de los Miembros escogidos debe tener experiencia en las áreas financieras, económica y empresarial.

De acuerdo al Reglamento Interno de Gobierno Corporativo aprobado en Acta No.03-2018, son facultades y deberes del Consejo de Directores, las siguientes:

- 1) Ejecutar los acuerdos adoptados por la Asamblea General de Depositantes o Asociados.
- 2) Aprobar el Reglamento Interno del Consejo y de los comités que integran su estructura.
- 3) Escoger o sustituir al Presidente, Vicepresidente, Secretario y los Miembros de los Comités de Auditoría, Nombramientos y Remuneraciones, Gestión Integral de Riesgos, Comité de Gobierno Corporativo y cualquier otro comité que considere necesario para su buen funcionamiento.
- 4) Evaluar y proponer a la Asamblea General de Asociados, los candidatos a Miembros del Consejo de Directores, previa opinión favorable del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- 5) Aprobar la designación, destitución del Gerente General o Vicepresidente Ejecutivo y los miembros de la Alta Gerencia: Director de Negocios, Director Administrativo y Financiero, Director de Gestión Integral de Riesgos, Director de Cumplimiento, Gerente de Auditoría Interna y cualquier otro funcionario que consideren necesario. De igual forma, fijarles su remuneración (sueldos, dietas, gastos, etc.) y/o removerlos.
- 6) Establecer y aprobar la política de remuneración del Consejo de Directores y los

altos Ejecutivos de la Institución, conforme a las recomendaciones del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, establecido en los Artículos No 5, literal "I" y el No. 28, del Reglamento de Gobierno Corporativo, aprobado en la Primera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 2 de julio 2015.

- 7) Acordar las convocatorias de las Asambleas Generales de Asociados o Depositantes ordinarias y extraordinarias.
- 8) Elaborar el informe de gestión o memoria del ejercicio y aprobar las cuentas de resultados y balances certificados por el auditor externo, debiendo presentarlo, para su conocimiento y aprobación preliminar, antes de someterlo a la Asamblea General de Asociados o Depositantes.
- 9) Decretar sobre la bonificación del año en función de las utilidades líquidas de cada ejercicio y decidir sobre su distribución, previo a deducir la proporción correspondiente a la reserva legal y otras reservas necesarias, así como la asignación de beneficios y compensaciones a los Miembros del Consejo de Directores, Funcionarios y Empleados.
- 10) Aprobar el calendario de celebración de las sesiones ordinarias del siguiente ejercicio.
- 11) Evaluar, revisar, modificar, de ser necesario, los planes estratégicos y aprobar el presupuesto del ejercicio.
- 12) Aprobar la apertura o cierre de nuevas sucursales, agencias y oficinas de negocios.
- 13) Evaluar y Aprobar los proyectos de promoción que le someta la Alta Gerencia, así como las características de nuevos productos tanto de captación como de colocación de recursos, necesarios para mantener la competitividad y el crecimiento de la Institución.
- 14) Aprobar el Código de Ética y Conducta, donde se establecen las normas de conducta que deberán observar sus miembros del Consejo, la Alta Gerencia, Funcionarios y todos los Empleados de la Entidad, sobre una amplia diversidad de aspectos.
- 15) Contratar los auditores externos en coordinación con el Comité de Auditoría en colaboración con el Gerente de Auditoría Interna.
- 16) Decidir sobre cualquier otro asunto previsto en las leyes que rigen la Asociación, la ley Monetaria y Financiera No. 183-02, reglamentos, normas, resoluciones y otras disposiciones regulatorias, además los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno pudiendo adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de su misión.

- 17) Aprobar el Reglamento Interno que regula la composición y funcionamiento del Consejo, incluyendo el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones.
- 18) Aprobar todas las políticas de la entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites en operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de los altos directivos, transparencia de la información, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente.
- 19) Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento.
- 20) Aprobar el Plan de Continuidad de Negocios, velando que este sea revisando periódicamente.
- 21) Conocer y evaluar el plan de trabajo de los diferentes comités de apoyo del Consejo o interno de la Alta Gerencia.
- 22) Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con lo establecido en el Plan de Sucesión.
- 23) Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afecten o pudieran afectar significativamente a la entidad de intermediación financiera, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas.
- 24) Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).
- 25) Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la entidad y que será acorde a la estrategia de negocios.
- 26) Aprobar los estándares profesionales de los Miembros del Consejo Independientes.
- 27) Aprobar y remitir cada año a la Superintendencia de Bancos, un plan de capacitación del Consejo, el cual deberá abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de su ejecución.

- 28) Controlar y vigilar la gestión de los eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a los cuales se expone la entidad.
- 29) Asegurar que la determinación del plan estratégico y de negocios, considere los potenciales riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a los que se expone la Entidad.
- 30) Establecer los límites a los niveles de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- 31) Aprobar el manual de políticas para la gestión de eventos potenciales de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y la asignación de los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de dicha gestión, para contar con la infraestructura, metodología y personal apropiados.
- 32) Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por la Función de Auditoría Interna, cuando corresponda o la auditoría externa y la Superintendencia de Bancos, respecto al programa de cumplimiento basado en riesgos, con la finalidad de asegurar su corrección oportuna.
- 33) Presentar informe a la Asamblea General de Asociados o Depositantes, sobre el cumplimiento y ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- 34) Cumplir con las funciones contenidas en el Instructivo sobre Prevención de Lavado de Activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, aprobado mediante Circular SIB: No.003/18 del 15 de enero de 2018.
- 35) Comprender los riesgos a los que se expone la entidad y aprobar el perfil de riesgo definido para la misma, el cual deberá contemplar el apetito y la tolerancia al riesgo; Aprobar las estrategias de la gestión integral de riesgos, de acuerdo con su perfil de riesgo, así como las estrategias de gestión de riesgos para cada tipo de riesgo; Establecer los límites a los niveles de riesgos relevantes a los que está expuesta la entidad; Asegurar que los riesgos estén apropiadamente mitigados y que los objetivos, estrategias, políticas y prácticas de negocios sean efectivamente ejecutados.
- 36) Cumplir con las funciones contenidas en el Reglamento sobre Lineamientos

para la Gestión Integral de Riesgos.

- 37) Aprobar y supervisar la implementación de las políticas y procesos que serán utilizados para determinar y asegurar la idoneidad y adecuación de los miembros del Consejo, alta gerencia y personal clave de la entidad sobre una base continua, tomando en consideración los criterios establecidos en el instructivo de Idoneidad de la SIB.
- 38) Cumplir con las funciones contenidas en el Instructivo sobre Evaluación de la Idoneidad y Adecuación de los Miembros del Consejo, Alta Gerencia y Personal Clave de la Entidad.

3.1.2. Estrategias Implementadas por el Consejo de Directores, período 2018.

En relación a las principales decisiones y acciones aprobadas por el Consejo de Directores durante el año 2018 se encuentran:

- La adecuación de la Institución para cumplir con los lineamientos establecidos en el “Reglamento Para la Gestión Integral de Riesgos”.
- Implementación del Apetito Institucional y de los modelos de Autoevaluación de Capital y las pruebas de estrés en cumplimiento con las Normativas Vigentes para GIR.
- El fortalecimiento de la cultura de Riesgo en toda la organización.
- El fortalecimiento del área de Cumplimiento en relación a lo establecido en el “Instructivo Sobre la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”.
- El fortalecimiento de las estructuras de Control Interno y Auditoría Interna para seguir mejorando el Marco de la Auditoría basada en riesgos.
- La implementación de Internet Banking en su versión piloto.
- La implementación de la reserva de provisión de la Cartera de Créditos.
- La aprobación del Presupuesto para el período 2019.
- La aprobación de Reprecios de la Cartera de Créditos.
- La actualización y/o aprobación de Reglamentos, Políticas y Procedimientos acorde a las normativas vigentes.
- El seguimiento constante al cumplimiento de las recomendaciones indicadas por los organismos Reguladores, Auditores Externos, Auditoría Interna y Consultores.
- El cumplimiento del Plan de Capacitación del Consejo de Directores.

3.1.3. Principales Normas del Gobierno Corporativo.

Durante el período 2018, el Consejo de Directores aprobó los siguientes Reglamentos y Políticas de acuerdo a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo:

4.1.2. Principales Normas del Gobierno Corporativo.

Durante el período 2018, el Consejo de Directores aprobó los siguientes Reglamentos y Políticas de acuerdo a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo:

CORPORATIVO

Reglamentos y Políticas Aprobación/Actualización Año 2018

Items	Estatutos/ Reglamentos/Manuales	Acta de aprobación	Estatus
GOBIERNO CORPORATIVO			
1.	Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.	CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril 2018	Actualización segunda versión
2.	Reglamento Interno del Consejo de Directores	CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril 2018	Aprobación primera versión
3.	Manual de Políticas de Comités Internos.	CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Actualización
4.	Reglamento del Comité de Nombramientos y Remuneraciones y la Agenda con los Temas a Desarrollar.	CNyR, Acta No. 2/2018 fecha 08 de marzo de 2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril, 2018	Actualización segunda versión.
5.	Reglamento del Comité de Auditoría Interna y Agenda con los Temas a Desarrollar.	CAI, Acta No. 2/2018 de fecha 20 de marzo de 2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril, 2018	Actualización segunda versión
6.	Reglamento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y la Agenda con los Temas a Desarrollar.	CGIR, Acta No. 2/2018 fecha 22 de marzo de 2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril, 2018	Aprobación primera versión
7.	Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo y su Agenda.	CGC, Acta No. 1/2018 fecha 08 de febrero de 2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018. Acta Asamblea de fecha 05 de abril, 2018	Aprobación primera versión

8.	Manual de Idoneidad de la ADAP.	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Aprobación primera Versión No.1/2018.
		CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	
		Acta Asamblea de fecha 05 de abril de 2018.	
9.	Política de Sucesión del Consejo de Directores.	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Actualización segunda Versión.
		CD, Acta No. 3/2018 de fecha 27 de marzo de 2018.	
		Acta Asamblea de fecha 05 de abril, 2018	
10	Manual de Compensaciones para los Miembros del Consejo.	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Actualización tercera versión.
		CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	
		Acta Asamblea de fecha 05 de abril de 2018.	
11	Manual de Políticas de Conciliación Bancaria y Pruebas Departamentales	CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Actualización segunda versión.
12	Políticas Cuentas a Recibir	CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Actualización segunda versión.
13	Metodología Evaluación Consejo de Directores y Comités de Apoyo	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Aprobación primera versión.
		CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	
14	Plan de Sucesión Consejo de Directores	CD, Acta No.6-2018 de fecha 27 de junio de 2018.	Aprobación primera versión.

COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS			
1	Declaración Apetito de Riesgos	CGIR, Acta No.03-2018 de fecha 22 de marzo de 2018. CD, Acta No. 03/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Aprobación primera versión.
2	Política y Plan Continuidad del Negocio	CGIR, Acta No.03-2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018	Aprobación primera versión
3	Manual de Políticas Gestión de Cobros	CGIR, Acta No. 03-2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Aprobación primera versión
4	Metodología para el Cálculo de Capital Económico por Tipo de Riesgo y Pruebas de Stres Integrales.	CGIR, Acta 05-2018 de fecha 24 de mayo de 2018. CD, Acta 05-2018 de fecha 30 de mayo de 2018.	Aprobación primera versión
5	Manual de Políticas Tarjeta de Crédito	CD, Acta No. 05-2018.	Actualización segunda versión.
6	Política de Reestructuración de Créditos	CGIR, Acta No. 07-2018 de fecha 18 de julio de 2018. CD, Acta No. 07-2018 de fecha 25 de julio de 2018.	Actualización segunda versión.
7	Metodología y Niveles de Riesgo PLA/FT de la Entidad.	CGIR, Acta No. 07-2018 de fecha 18 de julio de 2018. CD, Acta No. 07-2018 de fecha 25 de julio de 2018.	Aprobación, primera versión
8	Metodología y Matriz de Riesgo para Clientes	CGIR, Acta No. 07-2018 de fecha 18 de julio de 2018. CD, Acta No. 07-2018 de fecha 25 de julio de 2018.	Aprobación, primera versión
9	Manual de Procedimientos Riesgo Operacional	CGIR, Acta No. 11-2018 Comité de Auditoría Acta No.7-2018 CD, Acta No. 12-2018.	Actualización segunda versión.
10	Política de Servicios Tercerizados Programa y Metodología de Servicios Tercerizados	CGIR, Acta No. 12-2018 de fecha 11 de diciembre, 2018. Comité de Auditoría (CAI) Acta No.7-2018 CD, Acta No. 12-2018 de fecha 20 de diciembre, 2018.	Actualización segunda versión.
11	Manual de Riesgos para Tecnologías de Información	CGIR, Acta 10-2018 de fecha 18 de octubre de 2018. CD, Acta 10-2018 del 25 de octubre, 2018.	Aprobación primera versión.
12	Política de Excepciones de Créditos.	CGIR, Acta 12-2018 de fecha 11 de diciembre, 2018. CD, Acta 12-2018 de fecha 20 de diciembre, 2018.	Aprobación primera versión.
13	Manual de Políticas y Procedimientos de Control Interno.	Comité AI, Acta 2-2018 de fecha 20 de marzo, 2018. CGIR, Acta 3-2018 de fecha 22 de marzo de 2018. CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Aprobación primera versión.

COMITÉ NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES			
1	Código de Ética y Conducta.	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Actualización tercera versión.
		CD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	
		Acta Asamblea de fecha 05 de abril 2018	
2	Política de Sucesión de la Alta Gerencia y Puestos Claves	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Actualización
		Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018	
3	Manual de Sucesión de la Alta Gerencia y Puestos Claves.	CNyR, Acta No.2-2018 de fecha 08 de marzo de 2018.	Aprobación primera versión
		Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018	
4	Política Escala de Remuneraciones y Compensaciones al Personal.	CNyR, Acta 4-2018 CD, Acta 7/2018 de fecha 25 de julio de 2018.	Aprobación primera versión

COMITÉ AUDITORÍA INTERNA			
1	Estatutos de Auditoría Interna	Comité de Auditoría Interna, Acta Ext. 5/2018 CD, Acta No.10/2018 de fecha 25 de octubre, 2018.	Actualización
2	Manual de Políticas de Auditoría Interna	CAI, Acta 7/2018 CD, Acta No.12/2018 de fecha 20 de diciembre, 2018	Actualización
3	Manual de Políticas de Conciliación Bancaria y Pruebas Departamentales.	CD, Acta No. 03/2018.	Actualización
4	Política de Cuentas a Recibir.	CD, Acta No. 03/2018.	Actualización
5	Metodología para la Planificación Anual de Auditoría Interna.	Aprobado primera versión Acta 7-2018 CAI y Consejo Acta 12-2018	Actualización

Comité de Cumplimientos			
1	Reglamento Comité de Cumplimientos	CDD, Acta No. 3/2018 fecha 27 de marzo de 2018.	Aprobado primera versión 2018
2	Manual de Políticas Conozca su Empleado	Comité de Cumplimientos Acta 3-2018 Acta 6-2018 del Consejo de Directores	Actualización.
3	Manual de Políticas Aceptación y No Aceptación de Clientes	Comité de Cumplimientos Acta 3-2018 Acta 6-2018 del Consejo de Directores	Actualización.
4	Manual de Prevención contra Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva	Comité de Cumplimientos Acta 3-2018 Acta 6-2018 del Consejo de Directores	Actualización.
5	Manual de Políticas y Procedimientos de Prouuario.	Comité de Cumplimientos Acta 3-2018 Acta 6-2018 del Consejo de Directores.	Actualización.
6	Tarifario de la Institución.	Comité Cumplimientos, Acta 09-2018 de fecha 17 de diciembre, 2018. CD, Acta 12-2018, de fecha 20 de diciembre de 2018.	Actualización.
7	Manual de Políticas, Procedimientos y Controles para el Congelamiento Preventivo de Fondos	Comité Cumplimientos, Acta 09-2018 de fecha 17 de diciembre, 2018. CD, Acta 12-2018, de fecha 20 de diciembre de 2018.	Aprobación primera versión
COMITÉ DE CRÉDITOS			
1	Reglamento Comité de Créditos	Comité de Créditos en Acta No.7/2018 del 26 de marzo de 2018. CD, Acta No.3/2018 del 27 de marzo de 2018.	Aprobación, primera versión.
COMITÉ ALCO			
1	Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración de Activos Fijos	Comité ALCO, Acta 3-2018 CDD, Acta No. No. 3/2018 de fecha 27 de marzo de 2018.	Aprobado primera versión 2018

3.1.4. Capacitación Continua del Consejo de Directores.

El Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, a los fines de establecer programas de capacitación con el objetivo de que sus miembros adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades y cumpliendo así con lo establecido en el Reglamento de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Monetaria y Financiera en su Primera Resolución de fecha 2 de julio del 2015, para el período 2018 elaboró su plan de capacitación contentivo de cursos y talleres, el cual fue aprobado en Acta No.11-2017 del Consejo de Directores. Dentro de las capacitaciones recibidas, mencionamos las siguientes:

- ü Gestión de Riesgo de Crédito, Mercado y Liquidez
- ü Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- ü Aplicación del Reglamento de Evaluación de Activos (REA)
- ü Control Interno
- ü Sostenibilidad y Responsabilidad Social
- ü Manejo de Crisis

Es importante resaltar que este plan de capacitación tuvo un tiempo de duración de 30 horas. De igual forma, el Consejo de Directores participó de manera activa en las siguientes capacitaciones tanto internas como externas no contenidas en el plan:

- ü “WORKSHOP “Planeación Táctica y Operacional”. Identificación de las Acciones para lograr la rentabilidad, que aspiramos. Celebrado los días 1, 2 y 3 de marzo de 2018, San Francisco de Macorís, Rep. Dom.
- ü “3er. Congreso Internacional de Gestión Integral de Riesgos del Sector Bancario de la República Dominicana”. Impartido por la Superintendencia de Bancos, en fecha 24 de octubre de 2018.
- ü “V Congreso Anual V Congreso Anual de sobre Gobernanza Estratégica: Mirando al Futuro: ABANCORD, celebrado el 04 de septiembre del 2018, Santo Domingo, con una duración de 8 horas.

3.1.5. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo de Directores.

El Consejo de Directores, de acuerdo al Cronograma de reuniones aprobado en Acta No.12-2017 para el período 2018, sostuvo doce (12) sesiones ordinarias (una al mes) y tres (03) sesiones extraordinarias, de igual forma sostuvo ocho (08) mesas de trabajo, sin ausencia por parte de los Miembros del Consejo de Directores, para un tiempo promedio de seis (06) horas, para un total de 137 horas de reunión al año. El Consejo de Directores está conformado por:

No.	Nombres y Apellidos; Categoría.	Posición
1.	Ing. Emery J. Ortega M./ Miembro Externo No Independiente	Presidente
2.	Ing. Chery B. Victoria F./ Miembro Externo Independiente	Vicepresidente
3.	Lic. Radhamés Núñez Gómez/ Miembro Externo No Independiente	Secretario
4.	Lic. Carmelo Rodríguez López / Miembro Externo Independiente	Miembro
5.	Dr. Freddy Martínez Vargas/ Miembro Externo No Independiente	Miembro
6.	Lic. Luis J. Valdez Quezada / Miembro Interno Ex - Oficio	Miembro

3.1.6. Funcionamiento de los Comités de Apoyo al Consejo de Directores.

Durante el período 2018, los Comités de Apoyo al Consejo sesionaron de acuerdo al cronograma de reuniones aprobado por el Consejo de Directores en Acta No.12-2017 para el período 2018. Detallamos a continuación las sesiones ordinarias y extraordinarias de los diferentes comités de apoyo, así como también, las mesas de trabajo sostenidas:

- Comité de Gestión Integral de Riesgos:

Este comité sostuvo doce (12) sesiones ordinarias, dos (02) extraordinarias y dos (2) mesas de trabajo durante el período 2018, cumpliendo a cabalidad con la programación sin ausencia por parte de los Miembros del Consejo de Directores, para un tiempo promedio de cuatro (04) horas, para un total de 54 horas de reunión al año. Este comité está conformado por:

Nombre y Apellido	Denominación	Cargo
Ing. Chery Victoria	Miembro Externo Independiente	Presidente
Lic. Carmelo Rodríguez	Miembro Externo Independiente	Vicepresidente
Lic. Radhames Núñez	Miembro Externo No Independiente	Secretario
Lic. Josefina Abreu, Directora Interina	Directora de Gestión Integral de Riesgos	Miembro

- **Comité de Auditoría Interna:**

Durante el período 2018, el Comité de Auditoría Interna sesionó con frecuencia bimensual, aunque en diciembre debido a los temas relevantes para cierre de año sostuvo siete (07) sesiones ordinarias y cinco (05) extraordinarias durante el período 2018, cumpliendo a cabalidad con la programación, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 38 horas de reunión al año. Este Comité está conformado por:

Nombre y Apellido	Denominación	Cargo
Lic. Carmelo Rodríguez	Miembro Externo Independiente	Presidente
Ing. Chery Victoria	Miembro Externo Independiente	Vicepresidente
Lic. Radhames Núñez	Miembro Externo No Independiente	Secretario
Licda. Dislenia Tejada	Directora de Auditoría Interna	Invitada-Asistente del Secretario

- **Comité de Nombramientos y Remuneraciones:**

El Comité de Nombramientos y Remuneraciones, es un comité de frecuencia bimensual, durante este período sostuvo seis (06) sesiones ordinarias y dos (02) extraordinarias, cumpliendo a cabalidad con el cronograma de reuniones aprobado, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de cuatro (04) horas, para un total de 28 horas de reunión al año. Este comité está conformado por:

Nombre y Apellido	Denominación	Cargo
Ing. Chery Victoria	Miembro Externo Independiente	Presidente
Lic. Carmelo Rodríguez	Miembro Externo Independiente	Vicepresidente
Ing. Emery Ortega	Miembro Externo No Independiente	Secretario
Licda. Ana L. Gómez	Directora de Capital Humano	Invitada-Asistente del Secretario

- **Comité de Gobierno Corporativo:**

El Comité de Gobierno Corporativo, el cual sesionó con frecuencia trimestral para el 2018, sostuvo (04) sesiones ordinarias y una (01) extraordinaria, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de cuatro (04) horas, para un total de 15 horas de reunión al año. Este comité está conformado por:

Nombre y Apellido	Denominación	Cargo
Lic. Radhamés Núñez	Miembro No Externo Independiente	Presidente
Lic. Carmelo Rodríguez	Miembro Externo Independiente	Vicepresidente
Lic. Luis J. Valdez Quezada	Miembro Interno Vicepresidente Ejecutivo	Secretario

3.2. Gestión de la Alta Gerencia.

3.2.1. Estrategias Ejecutadas por la Alta Gerencia.

Durante el periodo 2018, la Alta Gerencia a través de la Gerencia General ejecutó varias estrategias enfocadas a fortalecer la gestión de cobros de la entidad de cara a mitigar el impacto que traería consigo la entrada del nuevo Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

En el mes de septiembre, el Dr. Freddy Martínez, Vicepresidente Ejecutivo presenta formal renuncia ante el Consejo de Directores, indicando que se había corrido un proceso de sucesión adecuado para este poder ser sucedido sin que se afecte la operativa de la Asociación. De igual forma, al aceptarse la renuncia, el Consejo de Directores decide nombrarlo como un Miembro del Consejo en calidad de externo no independiente para que los conocimientos y experiencias adquiridos durante su gestión como Vicepresidente Ejecutivo fueran aprovechados y considerados en las futuras tomas de decisiones. Al Dr. Martínez le sucedió el Lic. Luis Valdez, quien anteriormente era el Director Ejecutivo como parte del plan de sucesión.

Como estrategias iniciales el Lic. Valdez, aplicó una política de reprecio, tanto de la cartera activa como pasiva, realizó un diagnóstico comparando el capital regulatorio de la Institución y el capital económico, este último orientado al registro de colchón de provisiones para cartera de créditos y/o capital, entre otras medidas que han venido a darle continuidad a la gestión realizada por el Dr. Martínez.

3.2.2. Funcionamiento de los Comités de la Alta Gerencia, período 2018.

Durante el período 2018 los Comités de la Alta Gerencia que sesionaron fueron los siguientes:

Comité Ejecutivo: Este comité es presidido por el Lic. Luis Valdez, Vicepresidente Ejecutivo realizó cinco (05) sesiones ordinarias y una (01) extraordinaria, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 17 horas de reunión al año.

Comité de Cumplimientos: Este comité es presidido por el Lic. Radhamés Núñez, Miembro Externo No Independiente del Consejo de Directores, sosteniendo durante el año 2018 nueve (09) sesiones ordinarias, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 27 horas de reunión al año. Estas actas fueron debidamente aprobadas por el Consejo de Directores.

Comité ALCO: Este comité presidido por la Licda. Heidy Alba, Directora de Finanzas y Administración, sesionó con frecuencia mensual (12 veces) durante el período 2018 y realizó una (01) sesión extraordinaria, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 38 horas de reunión al año. Estas actas fueron aprobadas por el Consejo de Directores.

Comité de Créditos: Presidido por el Ing. Chery Victoria, Vicepresidente del Consejo de Directores, realizó treinta y dos (32) sesiones durante el período 2018, reuniéndose hasta cuatro (4) veces en el mes, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de dos (02) horas, para un total de 64 horas de reunión al año.

Comité de Tecnología y Seguridad de la Información: El mismo es presidido por el Lic. Luis Valdez, Vicepresidente Ejecutivo, durante el período 2018 sesionó en dos (02) ocasiones, sin ausencia por parte de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 6 horas de reunión al año.

Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo: El mismo es presidido por la Licda. Ana Luisa Gómez, Directora de Capital Humano, durante el período 2018 sesionó en dos (02) ocasiones, siendo una de ellas una reunión extraordinaria, con una ausencia por parte de uno de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de una (01) hora, para un total de 2 horas de reunión al año.

Comité de Riesgo Operativo: Este comité es presidido por la Licda. Josefina Abreu, Directora de Gestión Integral de Riesgos, el mismo sesionó dos (02) veces durante el período 2018 con una ausencia por parte de uno de los Miembros del Comité, para un tiempo promedio de tres (03) horas, para un total de 12 horas de reunión al año. Las actas de este comité fueron debidamente refrendadas en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

3.2.3. Capacitación Continua de la Alta Gerencia.

Durante el período 2018, se desarrolló un plan de capacitación para los puestos claves que se reportan a la Vicepresidencia Ejecutiva, abarcando temas primordiales para el desempeño de la gestión en sus diferentes funciones. De igual forma se realizaron capacitaciones a otros colaboradores de manera puntual, para asegurar la replicación de los conocimientos adquiridos hacia las demás parte de la Institución. A continuación presentamos el reporte de capacitaciones y entrenamientos recibidos durante el período 2018:

Nombre de Capacitación	Facilitador
Coaching para la Excelencia en Ventas	Expertus Global Consulting
Curso de Protección Ejecutiva	Protección Comercial SRL
Curso: Mercado de Valores en RD	Heidy Alba (Colaboradora)
Taller de Imagen Corporativa	Consultoría de Imagen Integral (Jeannette Villanueva)

Curso Taller Prevención y Administración Riesgo de Lavado de Activo	L. Nuñez y Asociados
Autoevaluación del Programa del Cumplimiento y aprendizaje de multas	LN Newsletter
Taller de Modelo de Pruebas de Estrés	Deloitte
Taller Planeación Táctica y Operacional	Expertus Global Consulting
Administración de Proyectos	INTRAS
Innovación Financiera, Pagos y Tecnología.	Banco Central de la República Dominicana
Capacitación Brigadas: Primeros Auxilios y Evacuación	Cuerpo de Bomberos de SFM
Curso Taller COSO 2013	INFOTEP (William Fernández)
Aplicación del Nuevo REA	Deloitte
Control Interno	Deloitte
Curso Taller Oratoria	D' Innova
Curso Taller Pagina Web	HBR Group
Presupuesto Base Cero	INTRAS
Excel Básico e Intermedio	CAES
Curso de Auditoria de Seguridad	FUNGLODE
Monitor Plus Users Conference 2018	Monitor Plus
Diplomado de Gerencia Inmobiliaria	PUCMM y TEP
Certificación CCISO (Chief Information Security Office)	Cyborg
Congreso Seguridad Nacional	Comité de Seguridad Bancaria (ABA)
COSO: Como Herramienta de Control	INFOTEP (William Fernández)
Diplomado de Formación Fiduciaria Internacional	ABA y PUCMM
Medición a través de Indicadores de Desempeño KPI's	Progress Solutions Group

Seminario: Mejores Prácticas de Auditoría Bancaria y una mirada sobre auditoría de Riesgo de Crédito	Consorcio Internacional de Consultoría
Curso Taller de Manejo de Crisis	INFOTEP

Informe revisado por el Comité de Gobierno Corporativo en Acta Extraordinaria No.02/2019 de fecha nueve (09) de abril del año dos mil diecinueve (2019).





The left side of the page features a series of overlapping, organic shapes in various shades of red and pink. These shapes include circles, teardrops, and irregular polygons. Some of these shapes are filled with patterns: fine horizontal lines, concentric diamond shapes, or a grid of small dots. The overall effect is a modern, layered graphic design.

ENTORNO LOCAL **E INTERNACIONAL**



4. ENTORNO LOCAL E INTERNACIONAL

A) ENTORNO MACROECONÓMICO.

Primer Semestre Año 2018:

Los activos del Sistema Financiero Dominicano presentan una tendencia positiva, consistente con la tasa de crecimiento interanual promedio, evidenciada desde junio 2013 hasta junio 2018 (9.41%). Al cierre del mes de junio de 2018, los activos totales ascendieron a RD\$1.68 billones (42.34% del PIB), que significó un incremento absoluto de RD\$129,724.63 millones con relación a su nivel en junio de 2017, equivalente a una tasa de crecimiento de 8.37%.

En el período enero-junio 2018, la economía dominicana prolongó la trayectoria expansiva de los últimos años. La tasa de crecimiento interanual del PIB Real se situó en un 6.72%, destacándose el crecimiento de los sectores: Construcción (12.4%), Zonas Francas (10.3%), Comercio (8.4%), Salud (8.2%), Manufactura Local (6.9%), Transporte y Almacenamiento (6.9%), Comunicaciones (6.5%), Energía y Agua (6.4%), Agropecuario (6.2%), Servicios Financieros (6.0%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.3%), entre otras.).

El Banco Central de la República Dominicana decidió mantener su tasa de interés de política monetaria en 5.25% anual. Esta decisión estuvo sustentada en el análisis de los factores macroeconómicos domésticos y externos, así como en los aspectos relacionados a las proyecciones de inflación, las tasas de las facilidades permanentes de expansión y de contracción se ubicaron en 6.75% y 3.75% anual, respectivamente. En materia fiscal, al cierre de junio de 2018, el saldo de la deuda total del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó 38.27% del PIB (US\$30,169.98 millones), lo que representa un ligero aumento con respecto al saldo de 38.85% del PIB registrado a junio de 2017.

En ese contexto macroeconómico, a junio 2018 la cartera de crédito del Sistema Financiero presentó un crecimiento interanual sobresaliente (11.77%), por encima del nivel registrado en junio de 2017 (9.82%). El monto ascendió a RD\$1,051,115.19 millones (26.51% del PIB), para un incremento de RD\$110,725.20 millones con respecto a junio 2017. La cartera de crédito comercial privada, que totaliza préstamos destinados a los sectores productivos, ascendió a RD\$528,784.38 millones, lo que significa un incremento durante los últimos 12 meses de RD\$52,922.38 millones, equivalente a un crecimiento de 11.12%. Al analizar la cartera de créditos por sector económico de destino, los créditos orientados al consumo de bienes y servicios presentaron un crecimiento anual en términos absolutos de RD\$25,677.99 millones, ascendiendo a RD\$270,711.22 millones y representando una variación porcentual de 10.48%. Mientras que los créditos hipotecarios presentan un incremento de RD\$16,797.24 millones en relación a junio de 2017 (10.43%), con un balance ascendente a RD\$177,772.97 millones.

Las captaciones representan la principal fuente de recursos para las actividades de intermediación financiera, totalizando RD\$1.34 billones (33.84% del PIB) al término de junio de 2018.

Comparado con su nivel en junio de 2017, los recursos captados registraron un crecimiento de RD\$107,797.72 millones (8.74%), explicado por el aumento de RD\$103,966.85 millones en los depósitos del público (12.38%) y de RD\$10,991.88 millones en los certificados financieros y valores en poder del público (12.73%). La principal contraparte de las captaciones del Sistema Financiero continúa siendo los hogares, con una participación equivalente a 58.10%, seguida por las empresas del sector real (21.20%), las administradoras de fondos de pensiones (4.76%) y las microempresas (2.79%).

Los indicadores de rentabilidad del Sistema Financiero se encuentran en niveles adecuados, por 1.36% respectivamente). Las utilidades antes de impuestos sobre la renta ascendieron a RD\$7,668.76 millones, registrando un extraordinario incremento D\$20.08 millones (29.71%), con respecto al periodo enero-junio 2017. El análisis de las informaciones muestra que el indicador de rentabilidad del patrimonio promedio (ROE) se mantuvo sin variación significativa con respecto al año anterior, presentando un nivel de 20.69%; asimismo, la rentabilidad de los activos promedio (ROA) se registró en un 2.42%. Adicionalmente, el nivel de eficiencia del Sistema Financiero, medido por el indicador costos entre ingresos se situó en 64.17%, resultado que se clasifica como promedio de acuerdo a los estándares internacionales.

Los indicadores microprudenciales se mantienen en niveles apropiados y denotan mejoras en la fortaleza patrimonial y eficiencia operativa de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF). En particular, el índice de solvencia del sistema se ubicó en 18.40%, nivel superior al requerimiento mínimo de 10.00% establecido en la Ley Monetaria y Financiera No.183-02. Al finalizar el mes de junio 2018, se registró un excedente de capital de RD\$ 90,444.64 millones por encima de lo requerido, que refleja la fortaleza patrimonial de las entidades para absorber posibles pérdidas asociadas a choques y perturbaciones no previstas. En ese sentido, el patrimonio neto del Sistema Financiero ascendió a RD\$194,177.76 millones, continuando la tendencia de crecimiento, al registrar un crecimiento interanual de RD\$15,667.96 millones (8.78%).

El Sistema Financiero Dominicano exhibe mejorías en los niveles de bancarización o inclusión financiera. Las personas físicas con créditos en el sistema financiero ascendieron a 1,820,079 (26.77% de la población mayor de 18 años), cifra superior en 21,532 personas al número registrado durante el mismo mes para el año 2017, equivalente a una tasa de crecimiento de 1.20%. La composición por género y tipo de persona, fue de 51.95% masculino, 46.79% femenino y el restante 1.26% personas jurídicas.

CIERRE PRELIMINAR DEL PERÍODO 2018.

Los préstamos destinados a los sectores productivos durante el 2018, ascendieron a RD\$563,422.06 millones, registrando un aumento de RD\$61,964.41 millones con respecto a diciembre de 2017, equivalente a una tasa de crecimiento de 12.36%.

Durante el 2018, el crecimiento económico continuó apoyándose en el financiamiento de proyectos de inversión en sectores claves de la economía. El monto financiado al sector comercio representó el 28.00% del total de la cartera comercial privada del sistema financiero dominicano, mientras que el sector construcción representó el 12.15%; el sector de industrias manufactureras representó el 14.62%; el sector de actividades inmobiliarias 10.65%; el sector turismo 9.66%; y el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura representó el 3.77%.

Se observa que nueve (09) sectores de la economía presentaron crecimiento anual mayor a 10%. Así, el sector suministro de electricidad, gas y agua mostró un crecimiento anual de 111.21%; otras actividades de servicios sociales y de salud, 31.65%; intermediación financiera, 27.14%; industrias manufactureras, 25.52%; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, 18.92%. Además, transporte, almacenamiento y comunicaciones, 14.40%; hoteles y restaurantes, 13.73%; el sector comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos, automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos, 10.87%.

Al final del año 2018, los créditos al sector de industrias manufactureras experimentaron una variación porcentual de 25.52% en comparación con diciembre de 2017, la fabricación de muebles y colchones aumentó un 134.92%, la fabricación de jugos naturales y bebidas gaseosas, exceptuando la soda, aumentó en un 77.32%, la fabricación de cacao, chocolate y productos a base de cacao se incrementó en 43.05% y la elaboración de productos lácteos aumentó en 35.72%. En total, el monto financiado al sector de industrias manufacturera, se incrementó de RD\$65,635.42 millones en diciembre de 2017 a RD\$82,382.33 millones en diciembre de 2018, equivalente a una variación de 25.52%.

En cuanto a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales, constituyen un elemento importante en el esquema productivo y la generación de empleos en el país, la cartera de créditos otorgados a las MIPYMES, destinados a financiar actividades comerciales, ascendió a RD\$230,379.50 millones, presentando un crecimiento anual de un 10.48%. La cartera de créditos otorgados a clientes exportadores y de zonas francas, totalizaron RD\$39,089.34 millones al cierre de diciembre de 2018, cifra que mostró un incremento de 16.44% con respecto al mismo período del año anterior.

La cartera de créditos hipotecaria, compuesta por los préstamos destinados a la adquisición y remodelación de viviendas alcanzó un nivel de RD\$186,150.80 millones, al 31 de diciembre de 2018, aumentando en RD\$15,916.03 millones con relación a diciembre de 2017, equivalente a una tasa de crecimiento de 9.35%. La cantidad de préstamos hipotecarios registrados en el sistema financiero, aumentó de 89,673 en el 2017 a 96,096 en el 2018, es decir, un 7.43%, motivado por el incremento de los créditos otorgados para la adquisición de la primera vivienda del deudor y de conformidad con el crecimiento del sector construcción.

Cabe destacar que, en el año 2018, las Entidades de Intermediación Financiera desembolsaron 25,162 nuevos créditos, por el monto de RD\$37,534.07 millones, destinados a la adquisición de primera vivienda del deudor. Para financiamiento de segunda vivienda, se desembolsaron 859 nuevos créditos, por RD\$1,844.23 millones. Para construcción o remodelación de viviendas, se otorgaron 776 nuevos préstamos, por el monto de RD\$1,026.83 millones.

Para la adquisición de viviendas de bajo costo, se otorgaron 560 nuevos préstamos, con un monto desembolsado de RD\$615.75 millones, que refleja el impacto positivo de las diferentes iniciativas para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de viviendas de bajo costo.

B) CONTEXTO REGULATORIO Y DE MEJORES PRÁCTICAS.

En cuanto a los avances regulatorios y de supervisión, la Autoridad Monetaria y Financiera continuó avanzando en la consolidación de la Supervisión Basada en Riesgos, en el fortalecimiento del marco regulatorio, en el monitoreo continuo de los distintos riesgos a los que están expuestas las entidades, así como en la evaluación de las variables e indicadores de desempeño del sistema.

C) A NIVEL INTERNACIONAL.

En cuanto a las perspectivas económicas de los países OCDE, el crecimiento del PIB real para el año 2019 ha sido revisado a la baja en 3.5%, siendo dos décimas menos al pronosticado para el año 2018 de 3.7%. Esta reducción es atribuida a que los mayores aranceles podrían perturbar las cadenas de valor y empleo. De igual manera, el aumento de tasas de interés de los Estados Unidos y salida de capitales siguen siendo desafíos para economías emergentes. Asimismo, los riesgos políticos y geopolíticos aumentan la incertidumbre para estas economías.

De igual forma, el Banco Mundial revisó a la baja las estimaciones de crecimiento mundial para el año 2019 a 2.9%, desde un 3.0% estimado anteriormente. El organismo justifica este ajuste a la baja por el escenario de moderación en la actividad económica por debilitamiento del comercio internacional y la inversión.

PERFIL INSTITUCIONAL





FILOSOFÍA CORPORATIVA

Historia de la Asociación Duarte

Con el apoyo de la Asociación Para el Desarrollo de la Provincia Duarte (APDP), el 1ro. de junio del año 1965, nació en San Francisco de Macorís, la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos para la Vivienda. Fue aprobada el 20 de abril de ese mismo año por el Banco Nacional de la Vivienda, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades habitacionales y a los servicios bancarios y financieros que fueron surgiendo como necesidades de la población durante el proceso de desarrollo económico y social, atendiendo especialmente a los requerimientos de vivienda de la Región Nordeste.

Surgida en un momento que el Sistema Financiero Nacional carecía de una banca hipotecaria y la población en general no contaba con las facilidades de créditos necesarias para proveerse de un techo digno y adecuado, tan pronto como fue creada la Asociación inició un proceso de promoción sobre proyectos habitacionales, el cual ha impactado en forma positiva en la población francomacorisana y del país.

Sus inicios

El Comité Organizador y Gestor de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la Vivienda fue conformado el 15 de mayo de 1965 por los señores Dr. Rafael A. Ortega G., Ing. Salomón Rizek Ll., Diego Pérez Fernández, Dr. José Ma. Moreno Martínez, Dr. Ramón Herminio Camilo A., Nazario Sánchez L. y Evaristo Gil, miembros de la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Duarte y distinguidos munícipes, quienes integrarían el primer Consejo de Directores de la Institución.

En fecha de 29 de mayo del 1965 se celebró la primera reunión de la Junta de Directores, la cual tuvo efecto en los bajos del Club Esperanza Inc., situado en la calle San Francisco, esq. Restauración, quedando allí instalada la Asociación y confirmando el nombre de la misma como Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. La Junta de Directores quedó integrada de la siguiente manera:

- Diego Pérez Fernández, Presidente
- Dr. José Ma. Moreno Martínez, 1er Vice-Presidente
- Dr. Rafael A. Ortega G., Vice-Presidente

- Ing. Salomón Rizek Ll., Miembro
- Dr. Ramón Herminio Camilo A., Miembro
- Nazario Sánchez L., Miembro
- Evaristo Gil, Miembro

Una vez elegido el Directorio, el Presidente, Diego Pérez recomendó para formar parte de la misma a los señores Luís D. Yanguela y Patria Minaya, propuesta que fue aprobada a unanimidad. La Junta ratificó en esa fecha el nombramiento como Gerente y Secretario de la organización al Sr. Juan Antonio Brea Martínez.

La Asociación Duarte recibió su franquicia para iniciar sus operaciones el 20 de abril del mismo año, de parte del Consejo de Administración del Banco Nacional de la Vivienda. Abriendo sus puertas al público el 1ero de junio del 1965.

Durante estos 50 años la ADAP ha contado con varias Juntas de Directores, las cuales han sido presididas por el Dr. Rafael Ortega y el Ing. Chery Victoria, así como con los Vicepresidentes: Ing. Salomón Rizek y Sra. Mercedes Yanguela Simó (Doña Chelena). Por otra parte, el Lic. Danilo Polanco, fue por más de 36 años continuos fue el Gerente General de la Entidad, logrando así mantener y posicionar la Institución en toda la Región Nordeste, fortaleciendo así la economía y proveyendo fuentes de empleo para la Provincia Duarte y zonas aledañas.

En la actualidad, la Asociación cuenta con 16 oficinas distribuidas en distintos puntos del país, en San Francisco de Macorís una oficina principal y tres sucursales, en la región Nordeste tiene sucursal en Salcedo, Tenares, Las Guáranas, en Pimentel, Castillo, Cotuí, Villa Riva, Nagua, Cabrera, dos en Santo Domingo y una en Santiago de los Caballeros.

Aportes al desarrollo urbanístico de San Francisco de Macorís.

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es la institución con mayor participación en la expansión física de la ciudad de San Francisco de Macorís y sus zonas aledañas. Somos la institución financiera con mayor influencia en el financiamiento de urbanizaciones, residenciales, condominios, edificios, torres y plazas comerciales de toda la región.

Compromiso Social

Escuelas, liceos, colegios, albergues infantiles, hospitales, clubes deportivos, asociaciones cívicas, grupos de servicios, parroquias, patronatos, congregaciones religiosas, comités, sindicatos, fundaciones, universidades, bibliotecas, dependencias gubernamentales e instituciones culturales han sido parte principal en el apoyo económico que la Asociación Duarte de Ahorros y préstamos tiene como responsabilidad Social. Donaciones a instituciones de servicios, así como también el premio Dr. Rafael A. Ortega a estudiantes sobresaliente de la universidad Católica Nordestana (UCNE), el apoyo anual al instituto Oncológico contra el cáncer filial Nordeste, en donativos económicos y la preparación de su caminata contra el cáncer, presenta el deseo y la atención que tenemos de reconocer los valores con los que cuenta la sociedad a la que nos debemos.

Como Institución nos enfocamos siempre en ofrecer el mejor de los servicios mejorando día por día, asimilando siempre la esencia de nuestra Misión, Visión y valores que nos cimientan.

NUESTRA MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN:

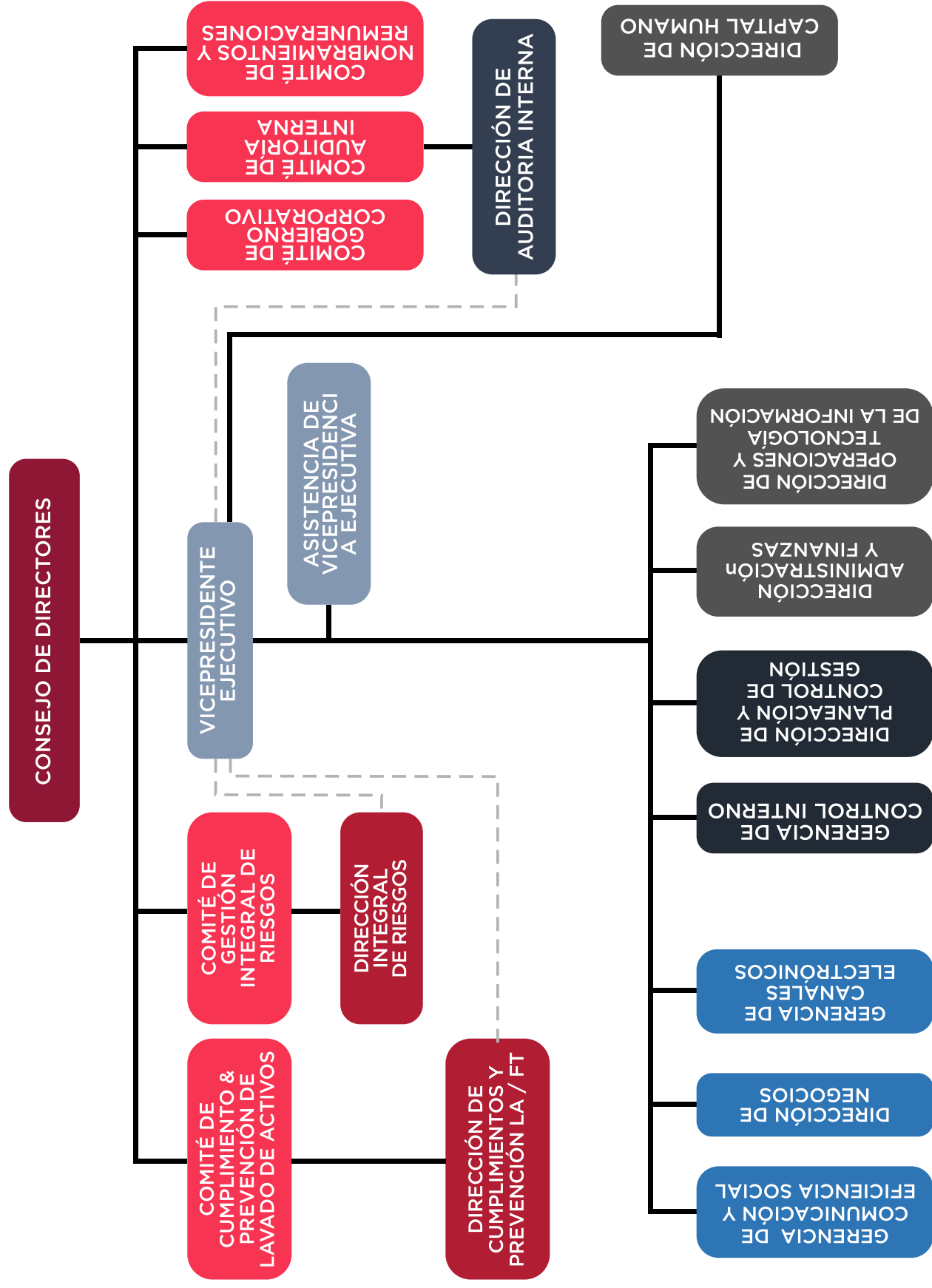
“Contribuir al desarrollo del Sistema Monetario y Financiero Dominicano, a través del modelo mutualista, incentivando el ahorro, las inversiones, el financiamiento para las viviendas y demás soluciones financieras, en el marco de los principios éticos y legales. Garantizando la satisfacción de los clientes, el desarrollo de nuestro capital humano y el cumplimiento de la responsabilidad social”.

VISIÓN:

“Ser la institución de intermediación financiera de mayor confianza, por la alta calidad de sus servicios, la diversidad de productos y su aporte al desarrollo socioeconómico del país. Respondiendo de manera oportuna a las necesidades financieras de nuestros clientes”.

VALORES

- Integridad
- Prudencia
- Excelencia en el Servicio
- Eficiencia Operativa y Social
- Equipo Mutuamente Responsable









ASOCIACIÓN
DUARTE



CONSEJO DE **DIRECTORES**

El Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos es la representación de todos los Asociados, a quienes se les rinden cuentas sobre las funciones de seguimiento, vigilancia, veracidad y control de la marcha y desempeño de la administración en el cumplimiento de sus fines institucionales, en la debida aplicación de las políticas y metas.

La función del Consejo es velar por la aplicación de los principios de buena gobernabilidad y transparencia en todas las actividades y negocios que en la entidad se desarrollan.

El Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, está constituido por un equipo de profesionales multidisciplinarios, compuesto por seis (6) miembros ampliamente reconocidos en su accionar profesional y ciudadano y dos (2) Miembros Suplentes.



EMERY ORTEGA

Presidente Consejo de Directores
Miembro Externo No Independiente

Ingeniero Agrícola, egresado de la Universidad de Texas A&M, EE UU, en el año 1974. Trabajó en su retorno a la República Dominicana como Ingeniero de Proceso en la Falconbridge Dominicana por un período de 5 años.

Es el Presidente del Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos desde el 2016 hasta la fecha, después de 7 años como miembro externo no independiente. También es el Secretario del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.



CHERY VICTORIA

Vicepresidente del Consejo de Directores
Miembro Externo Independiente

Ingeniero Civil, egresado de la Universidad de Puerto Rico. Inicia sus funciones como Miembro del Consejo de Directores a partir del 20 de abril del 2006. Actualmente es Presidente de los Comités de Nombramientos y Remuneraciones y Gestión Integral de Riesgos. También es Vicepresidente del Comité de Auditoría Interna y Presidente del Comité de Créditos de la Entidad.

Ha sido constructor de grandes proyectos de edificaciones, acueductos, residenciales, y reconstrucción de caminos vecinales, de los cuales podemos mencionar, 32 apartamentos en la Villa Olímpica de San Francisco de Macorís, Residencial San Francisco, Acueducto de Gaspar Hernández y Joba Arriba, Provincia Espaillat. Durante el período 1994-2009, realizó más de 1 600 Tasaciones para varias instituciones financieras de la Región.



CARMELO RODRÍGUEZ

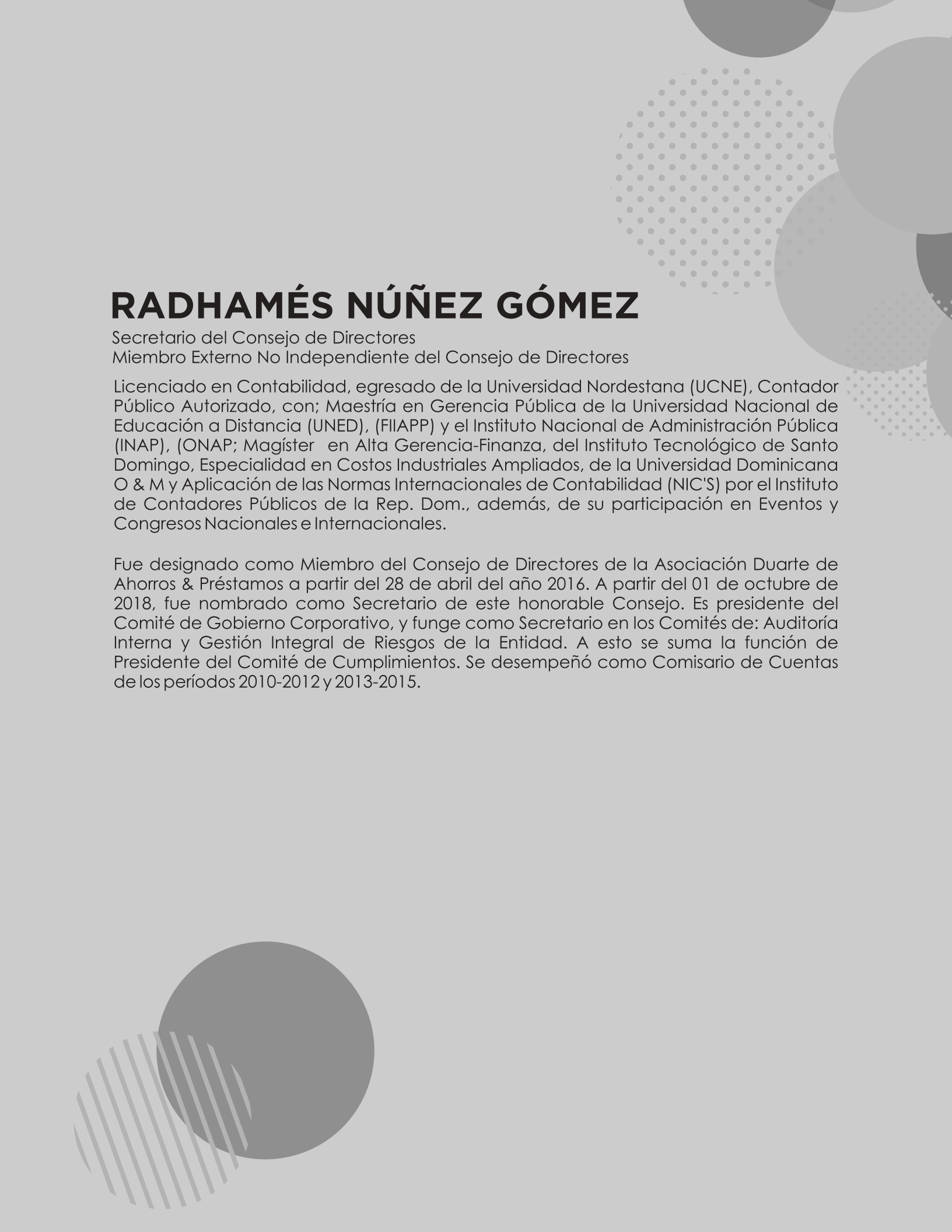
Miembro Externo Independiente del Consejo de Directores

Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad Católica Nordestana (UCNE), con experiencia en el desarrollo de proyectos inmobiliarios y comercio de micro-empresas. Inició sus funciones en el Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos a partir del 23 de abril del 2009 hasta la actualidad.

Actualmente es Miembro Externo Independiente del Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, Presidente del Comité de Auditoría Interna y Vicepresidente de los Comités de Gestión Integral de Riesgos, Gobierno Corporativo y Créditos de la Entidad.







RADHAMÉS NÚÑEZ GÓMEZ

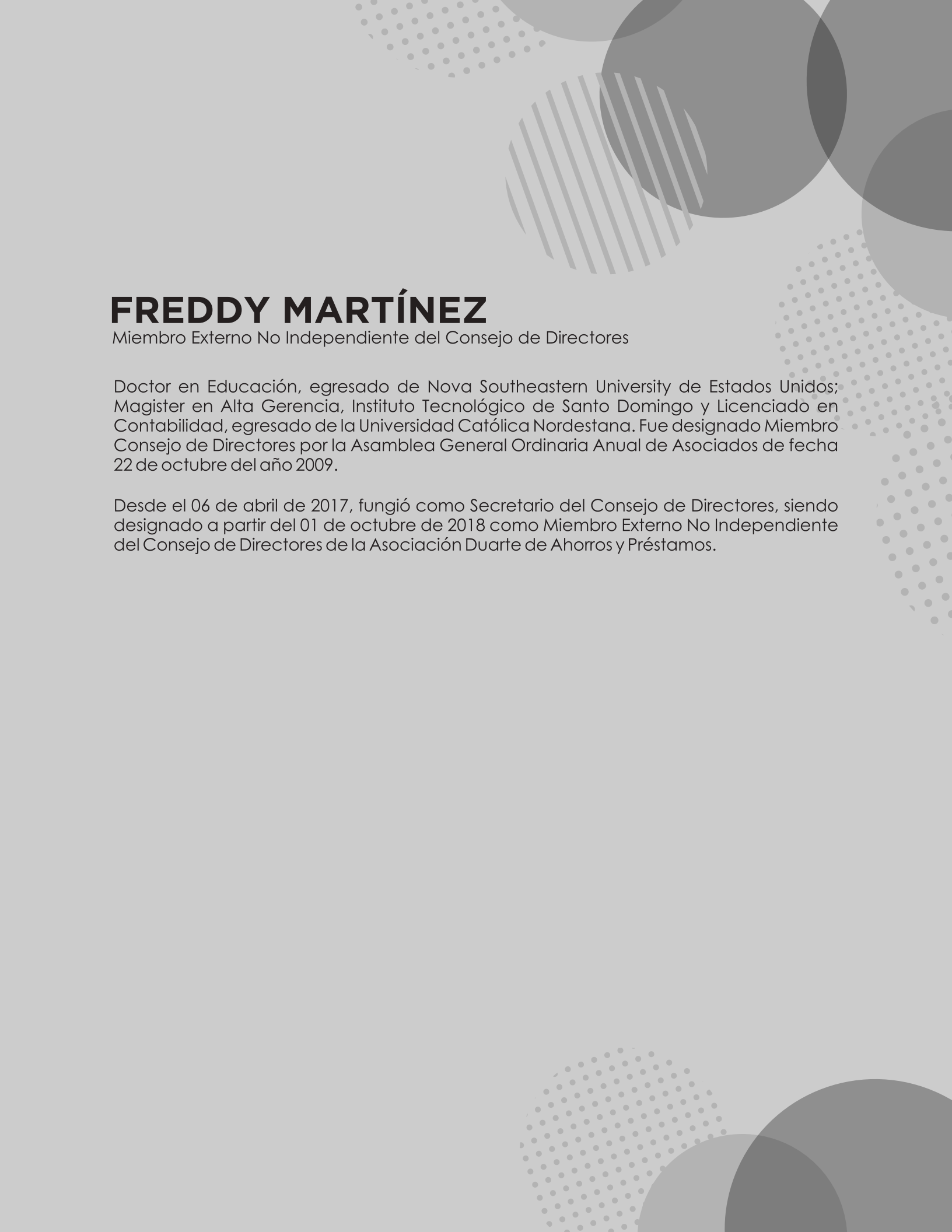
Secretario del Consejo de Directores

Miembro Externo No Independiente del Consejo de Directores

Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad Nordestana (UCNE), Contador Público Autorizado, con; Maestría en Gerencia Pública de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), (FIIAPP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), (ONAP; Magíster en Alta Gerencia-Finanza, del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Especialidad en Costos Industriales Ampliados, de la Universidad Dominicana O & M y Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) por el Instituto de Contadores Públicos de la Rep. Dom., además, de su participación en Eventos y Congresos Nacionales e Internacionales.

Fue designado como Miembro del Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos a partir del 28 de abril del año 2016. A partir del 01 de octubre de 2018, fue nombrado como Secretario de este honorable Consejo. Es presidente del Comité de Gobierno Corporativo, y funge como Secretario en los Comités de: Auditoría Interna y Gestión Integral de Riesgos de la Entidad. A esto se suma la función de Presidente del Comité de Cumplimientos. Se desempeñó como Comisario de Cuentas de los periodos 2010-2012 y 2013-2015.





FREDDY MARTÍNEZ

Miembro Externo No Independiente del Consejo de Directores

Doctor en Educación, egresado de Nova Southeastern University de Estados Unidos; Magister en Alta Gerencia, Instituto Tecnológico de Santo Domingo y Licenciado en Contabilidad, egresado de la Universidad Católica Nordestana. Fue designado Miembro Consejo de Directores por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados de fecha 22 de octubre del año 2009.

Desde el 06 de abril de 2017, fungió como Secretario del Consejo de Directores, siendo designado a partir del 01 de octubre de 2018 como Miembro Externo No Independiente del Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos.





LUIS VALDEZ

Vicepresidente Ejecutivo

Miembro Interno Ex-Oficio del Consejo de Directores

Licenciado en Contabilidad, graduado con honores en la Universidad Católica de Santo Domingo. Ingresó a la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos en el año 2009 como Director de Finanzas y Administración, y fue nombrado Director Ejecutivo en el período 2016 hasta septiembre del 2018.

Actualmente es el Vicepresidente Ejecutivo de la Entidad, a su vez es Miembro Interno Ex-Oficio del Consejo de Directores. Además es el Secretario de los Comités de Gobierno Corporativo y Créditos; preside el Comité Ejecutivo y forma parte de los demás Comités Internos de la Alta Gerencia de la Entidad.

Cuenta con varias maestrías, incluyendo un Executive Master Business Administration (EMBA) de Barna Business School, complementada con el IESE Business School de Madrid, España. Así mismo es egresado de la Universidad APEC con una maestría en Finanzas y Administración, y otra en Gerencia y Productividad. Es graduado del 1er PADE (Programa de Alta Dirección Empresarial) de Barna Business School (Santo Domingo) y del IPADE Business School (México).



EJECUTIVOS





PRINCIPALES **EJECUTIVOS**



LICDA. HEIDY ALBA DE LAS NIEVES

Directora de Finanzas y Administración.

Profesional capacitada en la áreas de Tesorería, Finanzas y Administración con más de 10 años de experiencia en Entidades de Intermediación Financiera, de los cuales 5 han sido en posiciones de Gerencia o Dirección.

Contadora de profesión, egresada de la UASD y de la Maestría en Administración Financiera de la Universidad APEC. Durante el desarrollo de su carrera ha cursado el Programa de Alto Potencial Directivo de BARNA Bussines School, además de diversas capacitaciones en el área de Gestión de Tesorería y Presupuestos.

Las capacitaciones cursadas y los años de experiencia han contribuido a desarrollar un perfil directivo, con habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, manejo de situaciones de alta presión y pensamiento analítico, los cuales han permitido el desarrollo de una gestión enfocada en la resolución de problemas y mejora de procesos, logrando así los objetivos institucionales trazados”.

LICDA. DISLENIA M. TEJADA ABREU

Directora De Auditoría Interna

Con licenciaturas en Contabilidad y Administración de Empresas, egresada de la Universidad Católica Nordestana (UCNE) 2000 y 2004 respectivamente, Maestría Profesionalizante en Auditoría de Sistema y Seguridad de la Información en el Centro Regional del Nordeste CURNE 2010-2012. Certificación ISO 31000 Risk Manager Professional Evaluation and Certification Board (PECB), Mayo 2017y Especialidad SPECIALIZATION IN PROJECT MANAGEMENT, ADEN Business School, 2014. Inició sus labores en ADAP en el año 2008, ocupando varias posiciones, actualmente se encuentra en la posición de Directora Auditoría Interna.

Es miembro del Instituto de Contadores Públicos Autorizados Filial San Francisco de Macorís, R.D. código 13378, Miembro del Instituto de Auditoría Interna de la República Dominicana, código 4671 y Contador Público Autorizado (CPA).





LIC. HENRY BEN

Director de Cumplimiento y PLA/FT.

Lic. En Contabilidad, egresado de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) en el año 2000, también cuenta con Magister en Finanzas en la Universidad APEC en el año 2009. además tiene una excelente preparación Extra-Académica y una destacada experiencia laboral, iniciando su experiencia como Contador General en el año 2002 y posteriormente a ser Auditor Externo de prestigiosas firmas y como Auditor Interno en la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos.

En el 2010 inicia sus labores en la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, en la posición de Gerente Auditoría Interna, ocupó otras posiciones de importancia en la ADAP. Actualmente ocupa la posición de Director de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLA/FT).



LICDA. YANLLELINA LÓPEZ BRITO

Directora de Negocios.

Licenciada en Derecho y Administración de Empresas, egresada de la Universidad Católica Nordestana (UCNE) 1995-2000 y 2002-2005 respectivamente. Magister en Alta Gerencia, egresada de la Universidad Católica Nordestana 2011-2013.

Ha realizado talleres y diplomados especializados en diferentes áreas.

Posee una extensa experiencia en el sector financiero, ingresó a la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos en el 2016, donde ocupando el puesto de Gerente de la Oficina Principal, y en el 2017 fue designada como Directora de Negocios.





ING. MARINO SÁNCHEZ BURGOS

Director de Operaciones y Tecnología

Ingeniero de Sistemas y Computación, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)-1988, COBIT FOUNDATION CERTIFICATE Information Systems Audit and Control Association (ISACA) – 2011, ITIL FOUNDATION CERTIFICATE PeopleCert - 2013, LIDERAZGO SIN FRONTERAS Hagakure – 2015, expertis estratégico en las áreas de: Definición Plan Estratégico de TI, Incorporación de Buenas Prácticas de TI, Gestión de Proyectos de TI, Gestión de Riesgos de TI, Gestión de Procesos de TI, Gestión de Proveedores de TI, Gestión de la Demanda de TI, Release y Gestión de Cambios, Gestión de Problemas, Gestión de Eventos, Gestión de Incidentes, Plan de Recuperación ante Desastres de TI (DRP), Investigación y Desarrollo (I+D), Conformación de la Mesa de Servicios, Definición del Portafolio de Proyectos, Definición del Catálogo de Servicios.

Líder Estratégico en tecnología de la información, con más de 25 años de experiencia, manejando equipos operacionales, funcionales y de desarrollo, enfocado en la innovación, alineando la tecnología con los objetivos del negocio, siempre proporcionando los servicios de TI con el máximo valor posible y de la forma más eficiente.

Ingresó a la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos en el 2017, ocupando la posición de Director de Tecnología y Operaciones



LIC. ARTURO NÚÑEZ

Director de Planeación y Control de Gestión.

Lic. En Contabilidad, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), y Magister en Administración Financiera. Desde sus inicios en el campo laboral, ha tenido experiencia en importantes firmas de auditores del país, como Price Waterhouse Coopers, Auditor Sénior y en Soriano Martínez y Asociados, C. por A., Auditor Sénior II.

En el 2011 entra a la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos ocupando el puesto de Gerente de Auditoría, actualmente ocupa la posición de Director de Planeación y Control de Gestión.



LICDA. JOSEFINA ABREU

Directora de Gestión Integral de Riesgos.

Lic. En Contabilidad, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en el año 2003, además cuenta con una buena preparación extra-académica y experiencia laboral en temas de gestión de riesgos.

En el 2008 inicia sus labores en la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, en la posición de Oficial de Crédito y durante el transcurrir del tiempo fue asumiendo nuevos retos en la Institución, actualmente ocupa la posición de Directora de Gestión Integral de Riesgos.





LICDA. ANA LUISA GÓMEZ

Directora de Capital Humano.

Lic. Psicología Industrial, egresada de la Universidad Abierta Para Adultos (UAPA), con Máster en Dirección Estratégica de Recursos Humanos, Egresada de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), actualmente cursando Máster en Manejo de Proyectos, Dominio del idioma inglés como segunda lengua, y dentro de su formación complementaria figuran: Seminario Especializado en Planes de Sucesión, Diplomado en Seguridad Social, Certificación en Perfiles DISC, entre otros. Además, formada por el Infotep como facilitadora, Más de 13 años de experiencia ejerciendo como profesional de Recursos Humanos, en áreas de Minería, Zona Franca, Hotelería y actualmente en el área Financiera, en posiciones de coordinación y a nivel gerencial, ha tenido la oportunidad de participar en Proyectos de Outplacement y de re-estructurar áreas de Recursos Humanos.

PORTAFOLIO DE **PRODUCTOS Y** **SERVICIOS**



● CUENTA DE AHORROS

Instrumento de ahorro con libreta, que permite realizar transacciones de depósitos y retiros, sin importar el monto, de forma segura, confiable, y con alta disponibilidad de los fondos. Pueden ser unipersonales o mancomunadas. En la ADAP fomentamos el ahorro, ya que mediante el mismo, puedes planificar tu futuro y el de los tuyos.

● CUENTA DE AHORROS INFANTIL

Inducir a nuestros niños sobre la importancia del ahorro, para que de esta manera puedan aprender el significado de éste con una participación exclusiva en la ADAP bajo la supervisión de sus padres o tutores.

● CUENTA EMPRESARIAL

Con nuestra cuenta empresarial, tendrás todos los beneficios y servicios de una cuenta de ahorros con la que podrás girar pagos a terceros, es la cuenta ideal para empresas o personas, comercios de manufacturas y servicios.

● TARJETA DE DÉBITO VISA ATH

Con la tarjeta de débito Visa ATM de la ADAP tus depósitos están garantizados y podrás ganar intereses por los mismos, al igual que tener acceso a sus fondos las 24 horas. Nuestra tarjeta te permite tener acceso exclusivamente a los saldos de la cuenta a través de los cajeros ATH, que de forma segura facilita la realización de consumos y retiros en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa, cuyos consumos pueden hacerse de manera internacional.

● CERTIFICADOS FINANCIEROS:

Proporcionar una solución para garantizar sus depósitos al igual que generar un alto rendimiento en los mismos, el cual les ofrece una mayor rentabilidad en sus ahorros y por tanto un mayor crecimiento de sus fondos.

● CERTIFICADO EMPRESARIAL

Proporcionar una solución para garantizar sus depósitos al igual que generar un alto rendimiento en los mismos, el cual les ofrece una mayor rentabilidad en sus ahorros y por tanto un mayor crecimiento de sus fondos.

● PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Es un préstamo concedido para la adquisición, reparación, remodelación, ampliación o construcción de viviendas, con garantía de la misma propiedad.

● PRÉSTAMO COMERCIAL

Es una facilidad que permite a nuestros clientes disponer de un monto determinado cuya finalidad sea de tipo comercial.

● PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE INVERSIÓN

Con nuestro préstamo con garantía de inversión encontrarás una solución rápida y sin contratiempos a la hora que quieras financiar con un propósito personal o comercial cualquier necesidad que tengas garantizado por el balance de tu certificado de depósito o cuenta de ahorros.

● PRÉSTAMOS CONVENIO SUPLIDOR

Con el préstamo de convenio con suplidor ADAP, podrás adquirir el artículo que desees de forma inmediata y sin contratiempos en establecimientos comerciales afiliados, desde artículos para el hogar, herramientas de trabajo y otros artículos en general.

● PRÉSTAMOS NUEVO HISTORIAL

Con nuestro préstamo para nuevo historial tendrás la oportunidad de regenerar tu crédito de forma fácil y segura, además de seguir formando parte de nuestra gran familia ADAP.

● PRÉSTAMOS PERSONALES

Con esta facilidad tienes la oportunidad de cubrir cualquier gasto personal, en la ADAP nos adaptamos a tus necesidades. Plazos cómodos, financiamiento flexible, asesoría profesional y tasas competitivas.

● TARJETA DE CRÉDITO

Visa Platinum

Las Tarjetas de Crédito Visa Platinum de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, es un instrumento de pago que te permite realizar consumos de forma segura en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa.

Visa Gold

Las Tarjetas de Crédito Visa Gold de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, son un instrumento de pago que te permiten realizar consumos de forma segura en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa.

Visa Clásica

Las Tarjetas de Crédito Visa Clásica de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, es un instrumento de pago que te permite realizar consumos de forma segura en cualquier establecimiento comercial del mundo, afiliado a la Red de Pagos Visa.

● SERVICIOS DE CAJA DE SEGURIDAD

Este servicio te ofrece la facilidad de poder resguardar documentos, artículos y valores de forma segura.

● PAGO DE SERVICIOS

En nuestras oficinas podrás realizar los pagos de todos tus servicios básicos, proporcionándote una solución rápida y en un solo lugar, de forma eficiente. Es una solución que te permite realizar el pago de tus servicios de energía eléctrica, teléfono, cable, renovación del marbete; a través de nuestra red de sucursales.

A photograph of two men in business suits. The man on the left is older, with white hair and glasses, wearing a dark suit. The man on the right is younger, wearing a dark blue suit and a blue tie. The older man is placing his hands on the younger man's shoulders in a gesture of support or congratulations. The background is a plain, light-colored wall.

GOBIERNO CORPORATIVO



GOBIERNO CORPORATIVO

En consonancia con las mejores prácticas de Administración moderna, la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos mantiene un régimen de operación de Gobierno Corporativo, cuenta con un Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y el Manual de Políticas de Comités Internos de la Alta Gerencia.

La Institución ha hecho de su filosofía institucional el manejo su gestión, de acuerdo a las normativas monetarias y financieras, garantizando así su permanencia en el tiempo, y la oferta de servicios de alta calidad con una eficiente y oportuna respuesta a las necesidades de nuestros clientes y asociados.

GOBIERNO INTERNO Y ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Asamblea General de Depositantes.□

Dando fiel cumplimiento a la Ley de Asociaciones de Ahorros & Préstamos, la ADAP celebra por lo menos una vez al año una Asamblea General de Depositantes, dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio social y fiscal de la Asociación, la cual es el órgano supremo de decisión.



Consejo de Directores.

El Consejo de Directores representa el órgano principal de decisión de la Asociación, el cual es responsable de su representación, dirección y supervisión, así como la realización de cuantos actos sean necesarios para la consecución de su fin

institucional conforme la Ley y los Estatutos Sociales.

El Consejo de Directores es nombrado por la Asamblea General de Asociados de conformidad con los estatutos y las demás normativas pertinentes.

Código de Ética y Conducta.

Los valores consagrados en nuestra filosofía corporativa son el consciente proceder de todo nuestro cuerpo de Directores, Ejecutivos y Colaboradores en todas las líneas de mando, es por ello que la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, se ha comprometido en desempeñarse bajo una política empresarial ética y transparente, tal y como están establecidos dentro del Reglamento Interno de Gobierno Corporativo del Consejo de Directores y el Código de Ética y Conducta de la ADAP.

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las funciones que le son propias, el Directorio creó Comités a los que les confía el examen y seguimiento permanente de áreas de especial relevancia para cumplir con una buena gestión de Gobierno de la Asociación. Los Comités de la ADAP están divididos en dos categorías, los Directivos o de apoyo al Consejo de Directores y los Administrativos. Los Comités Directivos son los que están compuestos exclusivamente por Miembros del Consejo de Directores y los Comités Administrativos son los que están compuestos por Miembros del Consejo, la Alta Gerencia y demás Gerentes de áreas que correspondan.

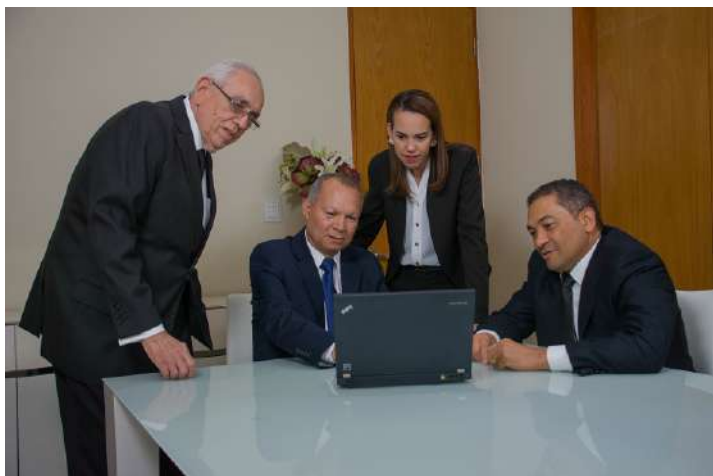
Comités Corporativos o de Apoyo al Consejo:



Comité de Nombramientos y Remuneraciones.

Objetivo. El Comité tiene como objeto dar apoyo al Consejo de Directores en sus funciones de nombramiento, remuneración, reelección y cese de los Miembros del Consejo de Directores y de la Alta Gerencia de la entidad, asesorar al Consejo de Directores en la

realización de la evaluación anual de su desempeño y en la aplicación y actualización de las políticas de Gobierno Corporativo.



Comité de Auditoría Interna

Objetivo. El Comité tiene como objeto velar por que todas las actividades y operaciones de la Entidad se realicen conforme a las leyes, resoluciones y demás normas emanadas de las autoridades competentes; de supervisar el cabal cumplimiento de las resoluciones adoptadas por las Asambleas Generales de Asociados y el Consejo de Directores; y verificar la

correcta aplicación de las políticas y procedimientos de la sociedad, velar por la integridad de los estados financieros; elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento y sustitución de la firma de Auditores Externos de la sociedad.

Comité Gestión Integral de Riesgos (CGIR)

Objetivo. Vigilar que las operaciones de la Entidad se ajusten a los objetivos, políticas, estrategias, límites y prácticas significativas vinculadas a la Gestión Integral de Riesgos de la Institución, revisándolas periódicamente y cada vez que a su juicio o del Consejo de Directores se produzcan hechos o situaciones relevantes.



Comité de Gobierno Corporativo (CGC).

Objetivo. El Comité de Gobierno Corporativo de la ADAP tiene como objetivo apoyar la gestión del Consejo de Directores en los asuntos relativos a definiciones estratégicas de la Asociación y a la implementación y mantenimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo en la ADAP.



LA ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia la integran los principales ejecutivos de la Entidad, encabezada y liderada por el Vicepresidente Ejecutivo con categoría de Miembro Interno. Este órgano contará con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones designadas, dentro del marco de políticas aprobadas por el Consejo de Directores.

COMITÉS DE ALTA GERENCIA:

Comité Ejecutivo

Objetivo. Se constituye con la finalidad de garantizar que todas las decisiones que son emitidas por el Consejo sean cumplidas correctamente por las instancias correspondientes de la institución. Este comité es el máximo órgano directivo de la organización, y sus objetivos son:

- a) Garantizar la ejecución de la estrategia de la Entidad y el cumplimiento de las políticas emanadas del Consejo.
- b) Planificar, dirigir y controlar las estrategias y las operaciones generales de la Entidad.
- c) Definir los lineamientos estratégicos de la Entidad y proponerlos al Consejo para su aprobación.
- d) Evaluar el cumplimiento de la estrategia aprobada.
- e) Implementar políticas y procedimientos estratégicos para promover un comportamiento profesional de los empleados con un alto grado de ética e integridad.

Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO)

Objetivos. El Comité ALCO dicta las pautas de gestión de la estructura de activos y pasivos de la ADAP y toma las decisiones sobre el mejor manejo de las disponibilidades.

Sus principales objetivos son:

- a) Controlar el riesgo financiero, mientras la institución crece con un nivel de solvencia sostenida.
- b) Establecer, dar seguimiento y apoyo a los planes de trabajo de Gerencia de Finanzas.

Comité de Créditos

Objetivo. Establecer y aplicar procedimientos orientados a la aprobación de los créditos que otorgará la Asociación, para el fiel cumplimiento de las políticas de la institución y de las regulaciones exigidas por la Superintendencia de Bancos.

Comité de Tecnología de la Información

Objetivos. El Comité de Tecnología de la Información y Seguridad de TI tiene como objetivos:

- a) Dar seguimiento y establecer las coordinaciones que garanticen el cumplimiento del plan de trabajo del área de tecnología de la Entidad.
- b) Brindar asesoría técnica y elaborar propuestas que faciliten el proceso de automatización de la institución, así como la implementación de productos innovadores.
- c) Apoyar las contrataciones de servicios y adquisición de equipos, en función de optimizar los resultados y reducir costos.

Comité de Cumplimientos

Objetivo. El Comité tiene como objeto dar apoyo al Consejo de Directores en sus funciones de prevenir los riesgos de lavado de activo e incumplimiento de las disposiciones legales y regulatoria que rigen el funcionamiento de la ADAP.

Comité de Contrataciones y Adquisiciones

Objetivo: El Comité de Contrataciones y Adquisiciones tiene el objetivo de evaluar y confirmar las necesidades de Contrataciones de Asesores y Suplidores bienes y servicios necesarios para el desarrollo del negocio.

Comité Código de Ética y Conducta

Objetivo. Este Comité tendrá la finalidad de evaluar la aplicación del Código de Ética y Conducta, así como determinar las acciones necesarias para la divulgación y fortalecimiento de los más elevados estándares de conducta ética dentro de la Entidad, velando por la actualización del Código de Ética y Conducta.

Comité Nuevos Productos Financieros

Objetivo. El Comité de Nuevos Productos Financieros es el responsable de revisar y actualizar los productos existentes, para adaptarlos a las necesidades del cliente y a mantenerlo a la vanguardia de los tiempos y proponer nuevos productos para ampliar el portafolio de la Entidad.

Comité Protocolo y Relaciones Públicas

Objetivo. Es el encargado de definir las partes protocolares de la Entidad y evaluar las relaciones públicas de la Institución con el entorno y el mercado.

Comité De Riesgo Operativo

Objetivo. Definir políticas, procedimientos y metodología en materia de administración de Riesgo Operativo "RO" y "TI" a los que está expuesta la Entidad en su operación diaria, así como monitoreo de indicadores de riesgo y planes de mitigación y control de este tipo de riesgos.

Comité de Continuidad del Negocio

Objetivo. El rol del comité es dar una dirección estratégica y una capacidad de manejo operativo en base a las necesidades para cada situación. Por lo tanto, el comité es responsable de planear soluciones potenciales, evaluándolas realísticamente y llegando a una decisión sobre acciones que se van a tomar.

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivo. Es el responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del programa de seguridad y salud en la Entidad.

FitchRatings

CALIFICACION **DE RIESGOS**

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Informe de Calificación

Calificaciones

Escala Nacional

Largo Plazo	BBB-(dom)
Corto Plazo	F3(dom)

Perspectiva

Largo Plazo	Negativa
-------------	----------

Resumen Financiero

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

(DOP millones)	30 sep 2018	30 dic 2017
Activos Totales (USD millones)	132.9	128.4
Activos Totales	6,625.4	6,187.3
Patrimonio Total	819.4	809.4
Utilidad Operativa	(3.0)	9.2
Utilidad Neta	10.0	27.3
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo (%)	(0.11)	0.26
Capital Base según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo Ajustados (%)	22.22	22.51
Préstamos Vencidos/ Préstamos Brutos (%)	2.48	1.90
Préstamos/Depósitos de Clientes (%)	69.92	68.64

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Analistas

Larisa Arteaga
+1 809 563 2481
larisa.artega@fitchratings.com

Liza Tello Rincón
+ 571 326 99 99
liza.tellorincon@fitchratings.com

Factores Clave de las Calificaciones

Perfil de la Compañía: Las calificaciones nacionales de Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos (ADAP) están influenciadas altamente por su perfil de compañía, con una franquicia limitada en la plaza, concentración regional de operaciones, los retos que implica operar en un mercado con mucha competencia y las limitaciones propias de las asociaciones de ahorro y préstamos.

Pérdidas Operativas: ADAP presentó pérdidas operativas a finales del tercer trimestre de 2018. El indicador de utilidad operativa a activos ponderados por riesgo de -0.1% a septiembre de 2018 fue producto de la carga alta de gastos por provisiones, aunada a la eficiencia débil. Fitch Ratings considera que la ralentización en el crecimiento de la cartera, el costo de crédito elevado y la absorción de pérdidas por la maduración de la cartera mantendrán reducida la flexibilidad para sostener niveles de rentabilidad acordes con el perfil de riesgo de la entidad en un futuro cercano.

Morosidad Alta: La morosidad de la cartera, reflejada en el indicador de préstamos vencidos a préstamos brutos de 2.48% a septiembre de 2018, es más débil que la del promedio del sistema financiero a la misma fecha (1.8%) y que la media del subsistema de asociaciones. Esto se debe a la maduración de las carteras de consumo colocadas durante 2016, año de crecimiento fuerte, y el apetito de riesgo alto mostrado en ese período por incursionar en segmentos minoristas relativamente más rentables, pero también más riesgosos.

Disminución Capitalización: El indicador de Capital Base según Fitch se redujo a 22% de los activos ponderados por riesgo al cierre de tercer trimestre de 2018 (2016: 25.7%), como producto del incremento en dichos activos. Si bien el indicador es superior al promedio del mercado, es desfavorable con respecto al registrado por la mayoría de las asociaciones. Fitch opina que presentar niveles adecuados de capitalización es fundamental debido a la naturaleza mutualista de la entidad, cuya única fuente de fortalecimiento del patrimonio son las utilidades.

Liquidez Estable: ADAP presenta una estructura de fondeo basada en su totalidad en depósitos de clientes (100% del fondeo total), los cuales han mantenido un ritmo de crecimiento consistente en los últimos ejercicios. La relación de préstamos a depósitos fue de 64% promedio durante el período de 2014 a 2017, lo que denotó niveles holgados de liquidez. Fitch considera que dichas métricas son adecuadas y no espera deterioros importantes debido a la intención de la gerencia de moderar el crecimiento durante 2019.

Sensibilidad de las Calificaciones

Pérdidas Operativas Sostenidas: Acciones negativas en las calificaciones de ADAP podrían materializarse si la entidad presentara pérdidas operativas sostenidas, el indicador de morosidad aumentara por encima de 5% o el Capital Base según Fitch cayera sostenidamente por debajo de 20%, producto de un crecimiento que no se correspondiera con la generación de utilidades.

Recuperación Perfil Financiero: La Perspectiva Negativa podría revisarse a Estable si la entidad presentara una recuperación sostenida de la rentabilidad y una reversión consistente en las tendencias de deterioro tanto de la morosidad como de la capitalización.

Entorno Operativo

La calificación soberana de largo plazo en moneda local y extranjera de República Dominicana fue afirmada en 'BB-' en septiembre de 2018. Las calificaciones reflejan el balance del desempeño macroeconómico favorable y el déficit bajo de cuenta corriente, junto a las finanzas públicas débiles. Fitch espera que la economía retorne a un crecimiento por encima del potencial de 5.8% en 2018 (luego de caer a 4.6% en 2017) y que alcance un promedio de 5.2% en 2019–2020. La inflación moderada de 3.87% está dentro de la banda establecida por el banco central.

El producto interno bruto per cápita de República Dominicana de USD7,388 es cercano a la media de otros países calificados en la categoría de BB. Los indicadores de sociales, de institucionalidad y de facilidad para hacer negocios comparan desfavorablemente con los de sus pares y se constituyen como una debilidad estructural.

Los marcos financiero y de supervisión se han fortalecido y avanzan hacia una supervisión basada en riesgo, aunque aún no han adoptado todas las recomendaciones de Basilea III y siguen siendo menos desarrollados que otros marcos regulatorios dentro de la región. El mercado secundario es limitado, en contraste con el de otros mercados latinoamericanos más grandes. La disponibilidad de instrumentos para cubrir riesgos es reducida, lo que expone potencialmente a los bancos dominicanos a niveles mayores de riesgo de tasa de interés y tipo de cambio.

Fitch espera que el crecimiento de la cartera de créditos del sistema bancario dominicano retorne a niveles de doble dígito a fines de 2018, considerando el desempeño macroeconómico favorable (6.6% a septiembre de 2018). El índice préstamos vencidos a préstamos brutos se estabilizó en un moderado 1.84% al cierre del tercer trimestre de 2018, mientras que el costo de crédito se redujo significativamente, reflejo de la ralentización en el crecimiento de los créditos minoristas (*retail*). La cobertura de reservas de los créditos vencidos se ha mantenido en un nivel conservador superior a 150%, proveyendo un colchón adecuado para absorber pérdidas crediticias.

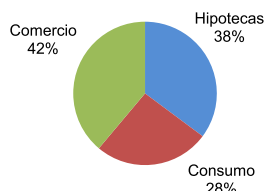
La rentabilidad operativa del sistema financiero dominicano se fortaleció hasta alcanzar 3.07% de los activos ponderados por riesgo a septiembre de 2018, como resultado del menor costo de fondos y de crédito, así como avances positivos en la eficiencia operativa. La capitalización se mantiene fuerte y continúa siendo un soporte para la estabilidad del sistema financiero, además de estar apoyada por la rentabilidad más fuerte, el crecimiento moderado del activo y el colchón de reservas adecuado.

Metodologías Relacionadas

Metodología de Calificación Global de Bancos (Enero 9, 2017).

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018).

Cartera de Crédito por Producto (Septiembre 30, 2018)



Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, ADAP.

Perfil de la Empresa

ADAP es una asociación mutualista fundada en 1965 en la ciudad de San Francisco de Macorís. Está amparada con la ley que rige a las asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda. Consecuente con la misión original de las asociaciones de promover el otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, la cartera de ADAP tuvo una participación preponderante de créditos hipotecarios hasta 2012. A septiembre de 2018, era la quinta mayor entidad del subgrupo de asociaciones de ahorros y préstamos, con una participación de 3.6%, aunque representaba 0.4% de los activos totales del sistema financiero local. A la misma fecha, operaba con una red de distribución de 16 oficinas y 16 cajeros automáticos.

A septiembre de 2018, los préstamos comerciales representaron 34% del total de préstamos brutos, seguidos por los hipotecarios (38%) y de consumo (28%). La intención de la entidad es continuar profundizando en el segmento de consumo, el cual es más rentable y de crecimiento más rápido, pero manteniendo una participación alta de los préstamos hipotecarios, cuyo plazo es más largo y tienen morosidad más baja. La fuente de recursos principal son los ingresos netos por interés, que han representado la totalidad de los ingresos netos en los últimos 4 años. La oferta de productos y servicios es más limitada respecto a la de la banca tradicional porque no está facultada para captar por medio de cuentas corrientes e intermediar en moneda extranjera.

Administración y Estrategia

El cuerpo gerencial de ADAP muestra estabilidad alta y conocimiento de la institución, mientras que el personal cuenta con cultura e identidad corporativa adecuadas. Acorde con su naturaleza de sociedad mutualista, la estructura orgánica de la asociación está presidida por la Asamblea General de Depositantes y la junta de directores. La asamblea está integrada por cinco miembros, quienes participan activamente en los comités y la administración de la entidad. Las prácticas de gobierno corporativo se rigen de acuerdo con lo establecido por la regulación dominicana.

ADAP define su plan estratégico cada 3 años. Además de buscar una penetración mayor en los segmentos minoristas para fortalecer el margen financiero en el corto plazo, también ha previsto fortalecer la cartera hipotecaria en el largo plazo. El segmento atendido por ADAP son personas asalariadas con historial crediticio. Esta estrategia está acompañada por la búsqueda de un posicionamiento más fuerte en su zona de mayor influencia, en la que compite activamente con el resto de instituciones financieras. La ejecución de los objetivos de negocio y financieros puede ser variable, dado que ADAP es tomadora de precios y su desempeño es influenciado altamente por las condiciones del entorno y regulatorias.

Apetito de Riesgo

La tolerancia de riesgo es definida por el Consejo de Directores en función de la relación riesgo/rentabilidad y pérdidas esperadas. Asimismo, toma en consideración pruebas cuantitativas que ilustran tales pérdidas. Los estándares de colocación de créditos de ADAP para los diferentes segmentos son revisados periódicamente y resultan de las condiciones del entorno, el comportamiento de la cartera y requerimientos regulatorios.

Para el otorgamiento de créditos se consideran la experiencia crediticia, capacidad de pago, nivel de endeudamiento, comportamiento de pago y garantías colaterales, entre otros. Existen límites discrecionales según los montos y garantías de las exposiciones. El proceso involucra a dos comités y la junta directiva que, de acuerdo con los niveles de aprobación establecidos, evalúan las operaciones y toman las decisiones de otorgamiento. Todas las decisiones de créditos se concentran en la oficina principal, dado que no hay límites discrecionales en las oficinas.

Los controles de riesgo incluyen herramientas provistas por los burós de crédito disponibles en el mercado local, lo que también facilita la labor de análisis, automatiza y agiliza los procesos de aprobación de créditos, y complementa el análisis de la capacidad de pago del cliente. La entidad cuenta también con un módulo automatizado de cobros. Las pérdidas por riesgo operacional representaron un bajo 1% del patrimonio a septiembre de 2018 (2017: 0.5%).

Luego de un crecimiento de la cartera de créditos de 46.7% en 2016, el mismo se redujo a 2% en 2017 y 10% a septiembre de 2018. Si bien se ha ralentizado por una decisión de la gerencia de mantener los márgenes, aun cuando esto implique perder participación de mercado, está expansión fue todavía superior al promedio del sistema financiero de 6.6% a la misma fecha. Fitch estima que el crecimiento de la cartera se mantendría moderado hacia el cierre de 2018 y en 2019, en medio un proceso de normalización de la cartera y presiones en la rentabilidad de la asociación.

Riesgos de Mercado

El riesgo de tasas interés se mitiga por la posibilidad contractual que tiene la asociación para ajustar las tasas activas y pasivas en el corto plazo. Para ello, existe un comité de activos y pasivos que se reúne quincenalmente y evalúa el comportamiento de las tasas en el mercado. La entidad no presenta riesgo cambiario, puesto que, por regulación, las asociaciones no pueden otorgar créditos ni captar depósitos en moneda extranjera.

Perfil Financiero

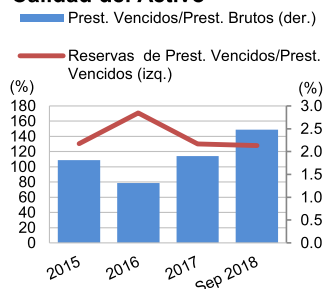
Calidad de Activos

Indicadores de Calidad de Activos

(%)	Sep2018	2017	2016	2015
Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	2.48	1.90	1.31	1.81
Crecimiento de los Préstamos Brutos	10.10	2.00	46.65	(0.16)
Reservas para Préstamos/Préstamos Vencidos	128.07	130.20	170.83	130.48
Crecimiento de los Activos Totales	7.08	18.11	9.63	4.78
Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.00	0.72	0.00	1.31

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Calidad del Activo



Prést. - Préstamos.
Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, ADAP.

El indicador de préstamos vencidos a préstamos brutos, de 2.48% a septiembre de 2018, fue más débil que el promedio del sistema financiero a la misma fecha (1.8%) y que la media del subsistema de asociaciones. Esto es reflejo de la maduración de las carteras de consumo colocadas durante 2016, año de fuerte crecimiento, y el apetito de riesgo alto por incursionar en segmentos minoristas relativamente más rentables, pero también más riesgosos. Los castigos de créditos se han mantenido bajos, aunque podrían incrementarse en el corto plazo. La política de ADAP es castigar los créditos que alcanzan las calificación de "E" (según escala regulatoria local) y están 100% provisionados. No se practica la reestructuración de los préstamos.

La cobertura de reservas de los créditos vencidos también ha desmejorado hasta 128.1% en el tercer trimestre de 2018, por debajo del promedio del sistema financiero de 165% a la misma fecha. Esta desmejora en el colchón para absorber pérdidas crediticias se produjo a pesar del ritmo elevado de constitución de provisiones.

Desde el punto de vista del perfil de vencimiento, 22% de la cartera vence a plazos inferiores a un año, 32% a plazos de entre 1 y 5 años y el restante 46%, en más de 5 años. Tal concentración de los vencimientos en el corto y mediano plazo es producto de la orientación de la asociación en créditos de consumo y comerciales, lo que también ha resultado en concentraciones bajas de la cartera en los 20 mayores deudores, de 11% a septiembre de 2018.

El portafolio de inversiones representó 25% del activo total y, similar a la industria, se compone en 94% de títulos del banco central y el Ministerio de Hacienda, mientras que el resto corresponde a certificados de depósito en otras instituciones financieras locales. Si bien el crecimiento de la cartera se ha desacelerado, el mismo continúa enfocado en el segmento de consumo, que es más rentable. Consecuentemente, Fitch espera que la morosidad se mantenga alta en un rango entre 2% y 3%, por encima del promedio del mercado.

Ganancias y Rentabilidad

Pérdidas Operativas

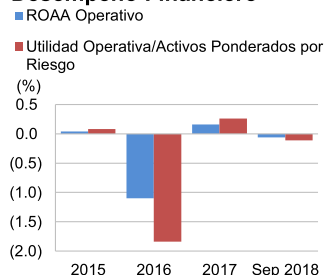
Indicadores de Rentabilidad

(%)	Sep 2018	2017	2016	2015
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	(0.11)	0.26	(1.84)	0.08
Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	88.64	90.65	112.54	96.33
Cargo por Provisiones para Préstamos y Títulos				
Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	108.44	75.08	(35.85)	83.76
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	(0.06)	0.16	(1.10)	0.04
Ingreso Neto por Interés/Activos Productivos Promedio	8.38	8.58	8.38	9.39

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y estados financieros auditados e interinos de ADAP.

ADAP registró pérdidas operativas a finales del tercer trimestre de 2018 y en el año 2016. El indicador de utilidad operativa a activos ponderados por riesgo de 0.1% a septiembre de 2018 fue producto del costo de crédito alto, la carga operativa elevada y, en menor medida, las presiones sobre el margen financiero. Fitch considera que la ralentización en el crecimiento de la cartera, la carga alta por provisiones debida la incursión prevista en créditos *retail* y la absorción de

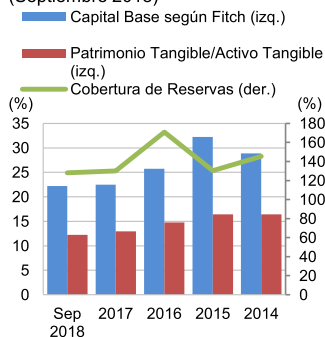
Desempeño Financiero



Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, ADAP.

Capacidad de Absorción de Pérdidas

(Septiembre 2018)



Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, ADAP.

pérdidas por la maduración de los mismos mantendrán reducida la flexibilidad para mantener niveles rentabilidad acordes con el perfil de riesgo de la entidad en un futuro cercano.

En términos anualizados, el gasto por provisiones se incrementó 96% durante los primeros 9 meses de 2018, a la vez que representó 1.08x la utilidad operativa antes de provisiones. Esto presionó fuertemente los resultados operacionales, ya que no fue consecuente con el ritmo de incremento de los ingresos. La carga operativa se mantendrá alta y será un reflejo del proceso de transformación digital, gastos importantes por amortización y depreciación de *software* e inmuebles luego de la construcción del edificio donde se ubica la oficina principal, aunado al aumento de otras provisiones para bienes adjudicados. La flexibilidad baja también se reflejó en el indicador débil de eficiencia de 96% en promedio para el periodo 2014–2017.

Capitalización y Apalancamiento

Indicadores de Capitalización

(%)	Sep 2018	2017	2016	2015
Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	22.22	22.51	25.73	32.21
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	12.24	12.94	14.77	16.42
Índice de Capital Regulatorio	22.21	22.02	26.22	31.17
Préstamos Vencidos menos Reservas para Pérdidas				
Crediticias/Capital Base según Fitch	(3.43)	(2.59)	(3.88)	5.90

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y estados financieros auditados e interinos de ADAP.

El indicador de Capital Base según Fitch se estabilizó en 22% de los activos ponderados por riesgo a septiembre de 2018 como producto del moderado crecimiento del activo. El mismo se beneficia de la proporción alta de inversiones en instrumentos públicos que no ponderan como activo riesgoso, además de que la cartera con garantía hipotecaria pondera únicamente a 50% según la regulación local vigente. Si bien tal indicador es superior al promedio del mercado, compara desfavorablemente con el registrado por el resto de asociaciones.

Fitch opina que presentar niveles adecuados de capitalización es fundamental debido a la naturaleza mutualista de la entidad, cuya única fuente de fortalecimiento del patrimonio son las utilidades. La agencia prevé que el indicador de Capital Base según Fitch podría ajustarse a la baja en el corto plazo como resultado de la generación limitada de utilidades y en la medida en que la composición del balance cambie hacia activos con más ponderación de riesgo. Sin embargo, se mantendrá en niveles adecuados en el mediano plazo.

Fondeo y Liquidez

Fondeo Proveniente de Depósitos

Indicadores de Liquidez

(%)	Sep 2018	2017	2016	2015
Préstamos/Depósitos de Clientes	69.92	68.64	73.54	56.36
Depósitos de Clientes/Total Fondeo	100.00	100.00	100.00	100.00
Crecimiento de los depósitos	8.08	20.47	12.39	5.14

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y estados financieros auditados e interinos de ADAP.

ADAP presenta una estructura de fondeo basada en su totalidad en depósitos de clientes (100% del fondeo total). La concentración en los 20 mayores depositantes fue de 17.6% de los depósitos totales a septiembre de 2018. Los depósitos de la entidad han mantenido un ritmo de crecimiento consistente en los últimos ejercicios.

La liquidez de ADAP ha sido estable. La relación de préstamos a depósitos alcanzó 64% en promedio durante el periodo 2014–2017, denotando niveles de liquidez holgados. Fitch considera que dichas métricas son favorables y no espera deterioros importantes, dada la intención de la gerencia de moderar el crecimiento durante 2019.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos – Estado de Resultados

	Septiembre 2018 ^a	Diciembre 2017 ^a	Diciembre 2016 ^a	Diciembre 2015 ^a
	Estados Financieros Internos (USD millones)	Estados Financieros Internos	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(DOP millones)				
Ingresos por Intereses sobre Préstamos	7.6	376.9	483.2	328.9
Otros Ingresos por Intereses	3.2	160.7	144.2	195.5
Ingresos por Dividendos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	10.8	537.6	627.3	524.4
Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	4.0	201.8	231.4	168.2
Otros Gastos por Intereses	0.0	0.1	0.0	0.0
Total de Gastos por Intereses	4.0	201.9	231.4	168.2
Ingreso Neto por Intereses	6.7	335.7	395.9	356.2
Comisiones y Honorarios Netos	0.6	29.9	34.8	12.9
Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	0.0	0.3	0.3	0.1
Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	(0.9)	(46.5)	(32.5)	(48.7)
Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Ingresos Operativos	(0.0)	(2.0)	(2.3)	(1.6)
Total de Ingresos Operativos No Financieros	(0.4)	(18.3)	0.4	(37.3)
Ingreso Operativo Total	6.4	317.4	396.3	318.9
Gastos de Personal	2.4	121.9	159.5	147.6
Otros Gastos Operativos	3.2	159.5	199.7	159.6
Total de Gastos Operativos	5.6	281.4	359.2	307.2
Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Utilidad Operativa antes de Provisiones	0.7	36.1	37.1	(40.6)
Cargo por Provisiones para Préstamos	0.8	39.1	26.6	8.4
Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	0.0	0.0	1.2	1.4
Utilidad Operativa	(0.1)	(3.0)	9.2	1.9
Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Deterioro de Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ingresos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Ingresos y Gastos No Operativos	0.3	13.0	21.2	36.0
Utilidad antes de Impuestos	0.2	10.0	30.5	(7.3)
Gastos de Impuestos	0.0	0.0	3.1	3.1
Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Utilidad Neta	0.2	10.0	27.3	(10.4)
Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ganancia/Pérdida en Otras Utilidades Integrales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Utilidad Integral según Fitch	0.2	10.0	27.3	(10.4)
Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	0.2	10.0	27.3	0.0
Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nota: Dividendos Preferentes e Intereses sobre Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio Relacionados con el Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

^a Tipo de Cambio: Sep 2018 – USD1 = DOP49.859; 2017 – USD1 = DOP48.1989; 2016 – USD1 = DOP46.7267; 2015 – USD1 = DOP45.6562. n.a. – No aplica.
Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos – Balance General

	Septiembre 2018 ^a		Diciembre 2017 ^a	Diciembre 2016 ^a	Diciembre 2015 ^a
	Estados Financieros Internos (USD millones)	Estados Financieros Internos	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(DOP millones)					
Activos					
Préstamos					
Préstamos Hipotecarios Residenciales	30.5	1,519.3	1,344.5	1,295.3	1,039.7
Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Préstamos al Consumo/Personales	22.2	1,104.9	801.7	579.0	298.6
Préstamos Corporativos y Comerciales	27.4	1,365.5	1,477.7	1,348.7	859.4
Otros Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Menos: Reservas para Pérdidas Crediticias	2.5	126.7	89.5	72.3	51.8
Préstamos Netos	77.5	3,863.1	3,534.4	3,150.7	2,145.9
Préstamos Brutos	80.0	3,989.7	3,623.9	3,223.0	2,197.7
Nota: Préstamos Vencidos Incluidos Arriba	2.0	98.9	68.7	42.3	39.7
Nota: Deducciones Específicas por Pérdida de Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Activos Productivos					
Préstamos y Operaciones Interbancarias	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Títulos Valores Disponibles para la Venta	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Títulos Valores Mantenedos al Vencimiento	0.0	0.0	0.0	n.a.	0.0
Otros Títulos Valores	33.2	1,656.5	1,565.1	1,081.0	1,602.8
Total de Títulos Valores	33.2	1,656.5	1,565.1	1,081.0	1,602.8
Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nota: Total de Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Inversiones en Empresas Relacionadas	0.0	0.3	0.5	0.5	0.5
Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Total de Activos Productivos	110.7	5,519.8	5,099.9	4,232.1	3,749.2
Activos No Productivos					
Efectivo y Depósitos en Bancos	12.0	598.5	630.5	564.7	524.8
Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Bienes Adjudicados	0.6	30.9	2.0	2.7	39.8
Activos Fijos	6.3	312.5	329.4	328.0	311.6
Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Intangibles	0.2	9.8	9.8	9.8	9.8
Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Activos	3.1	153.8	115.6	101.2	143.1
Total de Activos	132.9	6,625.4	6,187.3	5,238.4	4,778.3

^a Tipo de Cambio: Sep 2018 – USD1 = DOP49.859; 2017 –USD1 = DOP48.1989; 2016 – USD1 = DOP46.7267; 2015 – USD1 = DOP45.6562. n.a. – No aplica. *Continúa en página siguiente.*

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos – Balance General (Continuación)

	Septiembre 2018 ^a	Diciembre 2017 ^a	Diciembre 2016 ^a	Diciembre 2015 ^a
	Estados Financieros Internos (USD millones)	Estados Financieros Internos	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
(DOP millones)				
Pasivos y Patrimonio				
Pasivos que Devengan Intereses				
Total de Depósitos de Clientes	114.4	5,706.1	5,279.5	4,382.5
Depósitos de Bancos	0.0	0.2	0.2	0.1
Repos y Colaterales en Efectivo	0.0	0.0	0.0	n.a.
Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	0.0	0.0	0.0	n.a.
Depósitos de Clientes y Fondeo de Corto Plazo	114.4	5,706.3	5,279.6	4,382.7
Obligaciones Sénior a Más de 1 Año	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	n.a.
Bonos Garantizados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo de Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	n.a.
Nota: Del cual Madura en Menos de 1 Año	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Obligaciones Negociables	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo	114.4	5,706.3	5,279.6	4,382.7
Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo y Derivados	114.4	5,706.3	5,279.6	4,382.7
Pasivos que No Devengan Intereses				
Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas para Pensiones y Otros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pasivos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Pasivos	2.0	99.7	98.2	73.5
Total de Pasivos	116.4	5,806.0	5,377.8	4,456.2
Capital Híbrido				
Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Patrimonio				
Capital Común	16.4	819.4	809.4	782.2
Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones de Otros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Ingresos Ajustados	0.0	0.0	0.0	n.a.
Total de Patrimonio	16.4	819.4	809.4	782.2
Nota: Patrimonio Más Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	16.4	819.4	809.4	782.2
Total de Pasivos y Patrimonio	132.9	6,625.4	6,187.3	5,238.4
Nota: Capital Base según Fitch	16.2	809.6	799.6	772.4

^a Tipo de Cambio: Sep 2018 – USD1 = DOP49.859; 2017 –USD1 = DOP48.1989; 2016 – USD1 = DOP46.7267; 2015 – USD1 = DOP45.6562. n.a. – No aplica.
Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos – Resumen Analítico

(%)	Septiembre 2018 ^a	Diciembre 2017 ^a	Diciembre 2016 ^a	Diciembre 2015 ^a
Indicadores de Intereses				
Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	13.42	13.60	12.92	13.82
Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	13.49	14.02	13.70	15.07
Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	4.89	4.85	4.36	4.36
Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	4.89	4.85	4.36	4.35
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	8.38	8.58	8.38	9.39
Ingreso Neto por Intereses Menos Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	7.41	8.01	8.05	9.17
Ingreso Neto por Intereses Menos Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	8.38	8.58	8.38	9.39
Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa				
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	(0.11)	0.26	(1.84)	0.08
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	88.64	90.65	112.54	96.33
Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	108.44	75.08	(35.85)	83.76
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	(0.06)	0.16	(1.10)	0.04
Ingresos No Financieros/Ingresos Brutos	(5.75)	0.09	(3.69)	(11.70)
Gastos No Financieros/Activos Totales Promedio	5.85	6.35	7.25	6.50
Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	5.92	4.60	(5.12)	1.50
Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	0.75	0.65	(0.81)	0.25
Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	(0.50)	1.15	(6.96)	0.24
Otros Indicadores de Rentabilidad				
Utilidad Neta/Patrimonio Total Promedio	1.64	3.39	(1.31)	4.46
Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	0.21	0.48	(0.21)	0.74
Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Total Promedio	1.64	3.39	(1.31)	4.46
Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	0.21	0.48	(0.21)	0.74
Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	0.00	10.31	(42.28)	8.18
Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	0.37	0.77	(0.35)	1.43
Capitalización				
Capital Base según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo Ajustados	22.22	22.51	25.73	32.21
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	12.24	12.94	14.77	16.42
Patrimonio/Activos Totales	12.37	13.08	14.93	16.59
Indicador de Apalancamiento de Basilea	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Regulatorio (Tier 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Regulatorio (Tier 1) Completamente Implementado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Regulatorio (Tier 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Total	22.21	22.02	26.22	31.17
Préstamos Vencidos menos Reservas para Pérdidas Crediticias/Capital Base según Fitch	(3.43)	(2.59)	(3.88)	(1.55)
Préstamos Vencidos menos Reservas para Pérdidas Crediticias/Patrimonio	(3.39)	(2.56)	(3.83)	(1.53)
Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos Ponderados por Riesgo/Activos Totales	55.00	57.41	57.30	50.87
Activos Ponderados por Riesgo (Método Estándar)/Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos Ponderados por Riesgo (Método Avanzado)/Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Calidad de Préstamos				
Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	2.48	1.90	1.31	1.81
Crecimiento de los Préstamos Brutos	10.10	12.44	46.65	(0.16)
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos	128.07	130.20	170.83	130.48
Cargo por Provisiones para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	1.40	0.77	0.50	0.38
Crecimiento de los Activos Totales	7.08	18.11	9.63	4.78
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Brutos	3.17	2.47	2.24	2.36
Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	0.00	0.72	0.00	1.31
Préstamos Vencidos Más Activos Adjudicados/Préstamos Brutos Más Activos Adjudicados	3.23	1.95	1.40	3.55
Fondeo y Liquidez				
Préstamos/Depósitos de Clientes	69.92	68.64	73.54	56.36
Indicador de Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Fondeo Total (Excluyendo Derivados)	100.00	100.00	100.00	100.00
Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	0.00	0.00	n.a.	0.00
Indicador de Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Crecimiento de los Depósitos de Clientes Totales	8.08	20.47	12.39	5.14

n.a. – No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y estados financieros auditados e interinos de ADAP.

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2019 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".



AD
ASOCIACIÓN
DUARTE

ASOCIACIÓN DUARTE



DIRECTORIO DEL CENTRO DE NEGOCIOS



DIRECTORIO DE CENTRO DE NEGOCIOS

Nuestras Sucursales

Oficina Principal (San Francisco de Macorís)

C/ Castillo Esq. San Francisco
Tel.: 809-725-6501 / 809-588-2656
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 7:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Calle Salcedo (San Francisco de Macorís)

C/ Salcedo Esq. Padre brea
Tel.: 809-244-7333
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Av. Libertad (San Francisco de Macorís)

Av. Libertad No.158
Tel.: 809-244-7389
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Palmares Mall (San Francisco de Macorís)

Av. Presidente Antonio Guzman Fernandez
Plaza Palmares Mall
Tel.: 809-244-7390
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 9:00 A.M. A 8:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 6:00 P.M.
Domingo de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Las Guáranas

C/ Principal No.136
Tel.: 809-584-6000
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Pimentel

C/ Tonino Achecar No. 66
Tel.: 809-584-5976
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Castillo

C/ Maximiliano Almonte Esq. Gral. Olegario Tenares
Tel.: 809-584-0052
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Villa Riva

C/27 de Febrero No.1 Plaza Jiménez
Tel.: 809-744-7520
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Nagua

C/ Colon No.15
Tel.: 809-584-2311
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Cabrera

C/ María Gomez No. 136
Tel.: 809-589-8060
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M.

Santo Domingo

Plaza Hache
Av. Jhon F. Kennedy, Plaza Hache,
Local No. 1-7
Tel.: 809-227-8804
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00
A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Santo Domingo Este

Av. Sabana Larga, Esq. Club De Leones
Ens. Ozama, Santo Domingo. Este.
Tel.: 809-788-2266
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00
A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Santiago

Plaza Internacional.
Av. Juan Pablo Duarte Esq. Calle Ponce
Plaza Internacional, Módulo No.109
Tel.: 809-894-5812
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 9:00
A.M. A 7:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 5:00 P.M

Salcedo

C/ Duarte, Esq. Doroteo Tapia
Tel.: 809-577-2200
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00
A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Tenares

C/ 27 de Febrero Esq. Duarte
Tel.: 809-587-7352
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 8:00
A.M. A 5:00 P.M.
Sábado de 9:00 A.M. A 1:00 P.M

Cotuí

Av. Maria Trinidad Sánchez No.63, Local
101-B, Plaza Mira Mall
Tel.: 829-813-5700
Horario de trabajo: Lunes a Viernes 9:00
A.M. A 6:00 P.M.
Sábados de 9:00 A.M. A 1:00 P.M



CARTA DEL COMISARIO **DE CUENTA**

Lic. Miguel Angel Polanco Santiago
Contador Público Autorizado CPA
Decreto No. 1110-04

San Francisco de Macorís, R.D.
8 de abril de 2019

Señores:

Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados
Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos
Ciudad.

Asunto: Opinión sobre el Informe de los Estados Financieros Auditados del año 2018 y la
Gestión del Consejo de Directores

Distinguidos Miembros de la Asamblea:

Cumpliendo con el mandato que nos confirió la Asamblea de Asociados, a través de los organismos competentes, en fecha 28 de abril del 2016, cuando fui designado Comisario de Cuentas de la Asociación Duarte; así como también con las disposiciones legales establecidas por las Leyes 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, 183-02 Monetaria y Financiera, 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y los Estatutos Sociales vigentes.

Hemos examinado los estados financieros de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, el informe de auditoría externa de la firma independiente de Contadores Públicos Autorizados BDO, SRL y otras documentaciones que consideramos necesarias en relación con las actividades correspondiente al ejercicio fiscal que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Además realizamos análisis y comparaciones sobre la situación financiera de la Asociación, en relación a sus activos, pasivos, patrimonio, el estado de resultado de sus operaciones, balances y otras cuentas facilitadas por la Alta Gerencia.

Cumplimiento de las exigencias legales

La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos mantuvo un buen cumplimiento de sus compromisos y obligaciones legales de los procesos institucionales; así como también con los Organos Reguladores, Clientes y Relacionados, evidenciándose en el contenido de sus Estados Financieros Auditados y en el desempeño del Consejo de Directores.

Opinión sobre Provisiones de la Cartera de Créditos

De acuerdo con la auditoría externa de la firma independiente de Contadores Públicos Autorizados BDO, SRL, se evidencia que, para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, se realizaron provisiones que impactaron los Estados Financieros de la Asociación Duartes de Ahorros & Préstamos.

Por valor de **RD\$50,620,925.00**, de los cuales solo se registraron para el periodo 2018, el monto de **RD\$25,869,664.00**, quedando pendiente para el 2019, **RD\$24,751,261.00**. provisiones por desvalorización para mitigar perdidas y posibles pérdidas.

Opinión Manejo de los recursos líquidos

De acuerdo con la auditoría externa de la firma independiente de Contadores Públicos Autorizados BDO, SRL, se evidencia que, para el año terminado al 31 de diciembre de 2018, la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos continúa colocando los excesos de liquidez en instrumento financieros, como son: Depósitos a plazos fijos, Certificado de inversión especial, Notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc. Por valor de **RD\$1,576,351,999**. **Las provisiones de la cartera de crédito y las inversiones por exceso de liquidez contaron previamente con la aprobación del Consejo de Directores de la Asociación Duarte.**

Recomendaciones

Después de revisar los asuntos claves de la auditoria externa contenida en el dictamen referente a: **a) Provisiones de la Cartera de Créditos, b) Manejo de los recursos líquidos**

En ese sentido, les recomendamos al Consejo de Directores y la Alta Gerencia seguir dándole el debido seguimiento a las observaciones de los Auditores Externos.

Conclusiones y Dictamen

El resultado de nuestro examen y el alcance de la auditoría externa realizada por la firma de Contadores Público Autorizado que actuaron con carácter independiente, revelan que las cuentas presentadas están de acuerdo con los procedimientos, normas y prácticas de contabilidad requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y la Ley de Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda. En ese sentido, el Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos, ha cumplido su mandato de gestión de una manera correcta y satisfactoria, de conformidad con las facultades que le confieren los Estatutos Sociales de la Entidad y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

Luego de revisar, analizar y ponderar lo antes expuesto, recomendamos formalmente a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados aprobar los Estados Financieros Auditados de la ASOCIACION DUARTE DE AHORROS & PRESTAMOS, correspondiente al período fiscal terminado el 31 de diciembre del año 2018, el Desempeño del Consejo Directores y en consecuencias, otorgarle formal descargo por la Gestión realizada.

Dado en San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, a los 8 (ocho) días del mes de abril del año 2019 (dos mil diez y nueve).


Lic. Miguel Angel Polanco Santiago
Comisario de Cuenta
Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos



ESTADOS **FINANCIEROS**



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Dictamen de los auditores independientes y
estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

Contenido	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	1
BALANCES GENERALES.....	5
ESTADOS DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.....	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	11
NOTAS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
1. Entidad.....	12
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad.....	12
3. Cambios en las políticas contables.....	26
4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.....	29
5. Fondos disponibles.....	29
6. Inversiones.....	30
7. Cartera de créditos.....	32
8. Cuentas por cobrar.....	36
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos.....	36
10. Inversión en acciones.....	37
11. Propiedades, muebles y equipos.....	38
12. Otros activos.....	39
13. Resumen de provisiones para activos riesgosos.....	40
14. Obligaciones con el público.....	42
15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.....	43
16. Valores en circulación.....	43
17. Otros pasivos.....	44
18. Impuesto sobre la renta.....	44
19. Patrimonio neto.....	47
20. Límites legales y relaciones técnicas.....	47
21. Compromisos y contingencias.....	49
22. Cuentas de orden.....	51
23. Ingresos y gastos financieros.....	51
24. Otros ingresos (gastos) operacionales.....	52
25. Otros ingresos (gastos).....	54
26. Remuneración y beneficios sociales.....	55
27. Evaluación de riesgos.....	56
28. Valor razonable de los instrumentos financieros.....	58
29. Operaciones con partes vinculadas.....	58
30. Fondo de pensiones y jubilaciones.....	60
31. Transacciones no monetarias.....	61
32. Hechos posteriores al cierre.....	61
33. Otras revelaciones.....	62
34. Notas no incluidas en los estados financieros.....	62
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	64
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA NO AUDITADA	65



Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Dictamen de los auditores independientes

A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores de la
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la posición financiera de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre de 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año entonces terminado, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

• Provisiones de cartera de créditos

Las provisiones por desvalorización deberán representar la mejor estimación de la Administración de la Entidad sobre las pérdidas y posibles pérdidas incurridas producto de los comportamientos de los vencimientos de los créditos otorgados en cada fecha del balance general. Durante el 2018, la Gerencia realizó una revisión de las exposiciones de riesgos, básicamente para la cartera de créditos, resultando un impacto económico estimado de RD\$50,620,925 del cual solo fue registrado en dicho ejercicio el monto de RD\$25,869,664 quedando pendiente para el 2019, RD\$24,751,261. Esta determinación fue realizada utilizando los modelos de simulación Montecarlo y Vasicek contenidos en el Tratado de Basilea. Para el 2018 la provisión de la cartera de crédito incluye el impacto económico reconocido conjuntamente con la determinada según el REA, la misma asciende a un total de RD\$72,495,817.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por los organismos reguladores, la cartera de préstamos debe estar valuada de acuerdo al Reglamento para Evaluación de Activos (REA), el cual establece los lineamientos necesarios para las Entidades de Intermediación Financiera para que puedan evaluar, provisionar y castigar en función a la categoría de los riesgos identificados en los activos y contingentes. Aunque existen estos lineamientos, la verificación del cumplimiento de dichos lineamientos, así como la comprobación de los resultados obtenidos a través de simulaciones de riesgo, es compleja.

Las políticas y metodologías utilizadas por la Entidad fueron discutidas con el Consejo de Administración y se encuentra de acuerdo con los lineamientos establecidos y requeridos por el Reglamento para Evaluación de Activos.



Los procedimientos de auditoría realizados, fueron enfocados en probar, a través de muestras estadísticas, la gestión de controles que respaldan los cálculos de deterioro específicos, genéricas y anti cíclicas para la cartera de crédito, además se realizaron re-cálculos de manera general e individual sobre las estimaciones por deterioro. Para las asignaciones específicas, se evaluó de forma independiente una muestra de la cartera en función del riesgo. También se verificó de forma independiente los niveles de provisiones contabilizadas en base al préstamo detallado y la información de la contraparte en el archivo de crédito.

- **Manejo de recursos líquidos**

Tal como se detalla en la Nota 6, la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos coloca sus excesos de liquidez en instrumentos financieros, como son depósitos a plazos fijos, certificados de inversión especial, notas de rentas fijas, bonos y obligaciones, etc., los cuales al 31 de diciembre de 2018, ascienden a un monto total de RD\$1,576,351,999. Estas estrategias de colocación de instrumentos financieros es la única alternativa permitida por la normativa bancaria para colocar los valores captados y no colocados en créditos. No obstante esto tiene un impacto operacional ya que estos recursos no son utilizados para el otorgamiento de créditos, que es la función principal de la Entidad, de modo que se generen mayores ingresos financieros que ayudaran a aumentar los resultados de la Entidad. Por ultimo, para las provisiones anti cíclicas fueron revisados los informes de especialistas y los resultados de los simuladores de riesgo.

Las políticas y metodologías de reconocimiento, valuación y presentación de estos instrumentos financieros están acorde a las normativas locales establecidas. Este asunto ha sido discutido con el Consejo de Administración en varias ocasiones, por lo que están en conocimiento del impacto de estas estrategias financieras en la gestión operativa de la Entidad.

Esta área fue significativa para nuestra auditoría, debido a que estos balances representan el 23.6% del total de los activos. Dentro de los procedimientos de auditoría aplicados se encuentran: revisión de la propiedad y resguardo de los títulos, trace con los libros contables, confirmación con las entidades donde se poseen estas inversiones, revisión de los intereses devengados, así como de las provisiones necesarias en cumplimiento con el Reglamento de Evaluación de Activo.

- **Reconocimiento de ingresos y gastos financieros**

Es parte inherente del negocio. La Asociación reconoce los ingresos y gastos generados por intereses en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método de interés efectivo, como se indica en la nota 2 de los estados financieros.

Los intereses ganados en la cartera de crédito y los gastos pagados por captaciones representan los rubros más significativos del estado de resultados de la Asociación y los cálculos de estos intereses se basan en la calidad de los datos fuentes subyacentes y la configuración adecuada de la aplicación informática utilizada, razón por la cual han sido considerados como un asunto clave de auditoría. Los intereses ganados por créditos y los gastos de intereses pagados por captaciones se calculan de acuerdo a las tasas de interés establecidas por la Asociación, multiplicadas por el valor en libros del préstamo o del depósito.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, obtuvimos un entendimiento general de los procesos de reconocimiento de los ingresos por intereses por créditos y de los gastos de intereses generados por las captaciones. Realizamos los recálculos de los intereses de la cartera de créditos y de los intereses generados por las captaciones, adicionalmente hemos realizado los trases de nuestros cálculos con los montos registrados en la contabilidad de la Asociación en los ingresos por intereses de la cartera de créditos y de los gastos de intereses generados por captaciones.

- **Procesamiento electrónico de datos**

La Asociación utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicativos y los controles automáticos de los mismos, existe la posibilidad de que se puedan producir fallas a nivel operativo, lo que podría derivar en errores en el procesamiento de los datos y en consecuencia errores en la presentación de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de procesamiento informático ha sido considerada como un asunto clave de auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría con la asistencia de especialistas de tecnología, se indican a continuación: efectuamos pruebas de los controles generales de tecnología de información, la apropiada asignación de accesos de usuarios a las aplicaciones consideradas claves dentro del alcance de auditoría, el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones y los sistemas de información financiera, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para el reporte financiero.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018, sin incluir los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2018, si observamos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de discrepancias materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más que realista que hacerlo. Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de discrepancias materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una discrepancia material cuando exista. Las discrepancias pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



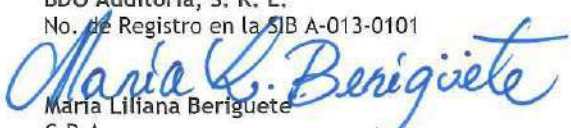
- Identificamos y evaluamos los riesgos de discrepancias materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una discrepancia material resultante de un fraude es más elevado que en el caso que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

BDO Auditoría, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101


María Lilianna Beriguete
C.P.A.

No. de registro en el ICPARD 7563

7 de marzo de 2019
Santiago, República Dominicana.



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (notas 4, 5, 27 y 28):		
Caja	95,571,525	73,970,322
Banco Central	486,876,041	442,412,113
Bancos del país	110,966,206	99,352,857
Bancos del extranjero	2,845,398	4,099,933
Otras disponibilidades	<u>2,182,027</u>	<u>10,643,253</u>
	<u>698,441,197</u>	<u>630,478,478</u>
Inversiones (notas 2, 4, 6, 13, 27 y 28):		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	1,576,351,999	1,567,202,125
Rendimientos por cobrar	37,283,538	25,875,689
Provisión para inversiones	<u>(1,028,775)</u>	<u>(2,128,526)</u>
	<u>1,612,606,762</u>	<u>1,590,949,288</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 27 y 28):		
Vigente	3,929,010,429	3,541,569,333
Reestructurada	7,489,159	4,215,177
Vencida	98,987,009	78,067,786
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	<u>(127,314,303)</u>	<u>(89,449,771)</u>
	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>
Cuentas por cobrar (notas 4, 8 y 27):		
Cuentas por cobrar	<u>14,706,527</u>	<u>11,602,908</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9 y 13):		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	160,935,426	126,479,784
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(127,578,561)</u>	<u>(124,461,466)</u>
	<u>33,356,865</u>	<u>2,018,318</u>
Inversiones en acciones (notas 2, 10 y 28):		
Inversiones en acciones	<u>272,800</u>	<u>453,424</u>
Propiedad, muebles y equipos (nota 11):		
Propiedad, muebles y equipos	457,600,768	437,723,302
Depreciación acumulada	<u>(150,973,614)</u>	<u>(108,299,890)</u>
	<u>306,627,154</u>	<u>329,423,412</u>
Otros activos (nota 12):		
Cargos diferidos	43,751,319	47,229,110
Intangibles	9,798,677	9,798,677
Activos diversos	6,718,290	6,248,065
Amortización acumulada	<u>(9,472,055)</u>	<u>(7,512,319)</u>
	<u>50,796,231</u>	<u>55,763,533</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>6,666,475,883</u>	<u>6,187,274,581</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>324,473,029</u>	<u>226,252,217</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>425,362,201</u>	<u>506,327,578</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidi Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
BALANCES GENERALES
(Valores en RD\$)

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 2, 4, 14, 27 y 28):		
De ahorro	2,106,919,055	1,757,544,824
A plazo	63,560	63,560
Intereses por pagar	<u>103</u>	<u>8,335</u>
Sub -total	<u>2,106,982,718</u>	<u>1,757,616,719</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (notas 2, 15, 27 y 28):		
De instituciones financieras del país	<u>158,566</u>	<u>154,393</u>
Valores en circulación (notas 2, 16, 27 y 28):		
Títulos y valores	3,654,877,209	3,521,856,126
Intereses por pagar	<u>15,186,296</u>	<u>12,221,188</u>
Sub -total	<u>3,670,063,505</u>	<u>3,534,077,314</u>
Otros pasivos (notas 17 y 27)	<u>77,293,902</u>	<u>85,978,975</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>5,854,498,691</u>	<u>5,377,827,401</u>
PATRIMONIO NETO (nota 19):		
Otras reservas patrimoniales	98,191,004	98,252,568
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	711,509,177	686,976,376
Resultados del ejercicio	<u>2,277,011</u>	<u>24,218,236</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>811,977,192</u>	<u>809,447,180</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>6,666,475,883</u>	<u>6,187,274,581</u>
Cuentas contingentes (nota 21)	<u>324,473,029</u>	<u>226,252,217</u>
Cuentas de orden (nota 22)	<u>425,362,201</u>	<u>506,327,578</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en RD\$)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros (nota 23):		
Interés y comisiones por crédito	514,818,662	483,187,428
Intereses por inversiones	213,044,538	144,159,620
Ganancia por inversiones	-	375,715
Sub-total	<u>727,863,200</u>	<u>627,722,763</u>
Gastos financieros (nota 23):		
Intereses por captaciones	(266,587,110)	(231,403,167)
Pérdida por inversiones	(61,866,705)	(32,867,464)
Intereses y comisiones por financiamiento	(51,944)	(2,007)
Sub-total	<u>(328,505,759)</u>	<u>(264,272,638)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	399,357,441	363,450,125
Provisiones para cartera de créditos (nota 13)	(72,495,817)	(26,629,345)
Provisión para inversiones (nota 13)	(249)	(1,199,890)
Sub-total	<u>(72,496,066)</u>	<u>(27,829,235)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	326,861,375	335,620,890
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 24)	362,101	297,454
Otros ingresos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	54,047,638	40,062,332
Ingresos diversos	163,555	131,492
Sub-total	<u>54,211,193</u>	<u>40,193,824</u>
Otros gastos operacionales (nota 24):		
Comisiones por servicios	(6,138,179)	(5,241,507)
Gastos diversos	(3,163,012)	(2,392,165)
Sub-total	<u>(9,301,191)</u>	<u>(7,633,672)</u>
	372,133,478	368,478,496
Gastos operativos:		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 26)	(170,502,491)	(159,531,758)
Servicios de terceros	(50,799,442)	(42,416,000)
Depreciación y amortización	(44,949,228)	(41,937,911)
Otras provisiones	(5,689,096)	(4,694,398)
Otros gastos	(112,040,601)	(110,721,912)
Sub-total	<u>(383,980,858)</u>	<u>(359,301,979)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	(11,847,380)	9,176,517

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos**ESTADOS DE RESULTADOS**
(Valores en RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 25):		
Otros ingresos	20,959,789	24,051,722
Otros gastos	<u>(3,610,890)</u>	<u>(2,823,915)</u>
Sub-total	<u>17,348,899</u>	<u>21,227,807</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5,501,519	30,404,324
Impuesto sobre la renta (nota 18)	<u>(2,971,507)</u>	<u>(3,145,656)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>2,530,012</u>	<u>27,258,668</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)**

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	505,505,304	473,696,101
Otros ingresos financieros cobrados	201,636,689	137,071,156
Otros ingresos operacionales cobrados	54,205,928	40,192,324
Intereses pagados por captaciones	(244,889,514)	(210,117,979)
Gastos generales y administrativos pagados	(319,811,523)	(294,664,194)
Otros gastos operacionales pagados	(71,219,840)	(7,633,672)
Cobros (Pagos) diversos por actividades de operación	(8,641,479)	18,726,173
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>116,785,565</u>	<u>157,269,909</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución en inversiones	(8,969,250)	(518,762,683)
Créditos otorgados	(2,021,705,606)	(1,747,691,934)
Créditos cobrados	1,535,797,048	1,314,332,695
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(21,104,005)	(41,421,231)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	200	245,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	3,500,000	23,000,000
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(512,481,613)</u>	<u>(970,298,153)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	13,141,810,072	12,478,682,522
Devolución de captaciones	(12,678,151,305)	(11,599,830,010)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>463,658,767</u>	<u>878,852,512</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	67,962,719	65,824,268
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>630,478,478</u>	<u>564,654,210</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>698,441,197</u>	<u>630,478,478</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Valores en RD\$)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	<u>2,530,012</u>	<u>27,258,668</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	72,495,817	26,629,345
Inversiones	249	1,199,890
Bienes recibidos en recuperación de créditos	-	245,859
Rendimientos por cobrar	5,478,359	4,039,720
Otras provisiones	8,948,080	18,347,353
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(1,849,937)	-
Depreciaciones y amortizaciones	44,949,228	41,937,911
Reinversión de intereses	18,740,720	18,092,168
Gastos de impuesto a los activos fijos	2,971,507	3,145,656
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	-	(3,212,077)
Ganancia en venta de activos fijos	(200)	(245,000)
Otros ingresos	4,822,539	32,862,433
Cambios netos en activos y pasivos	<u>(42,300,809)</u>	<u>(13,032,017)</u>
Total de ajustes	<u>114,255,553</u>	<u>130,011,241</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>116,785,565</u>	<u>157,269,909</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidi Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero del 2017	95,212,136	697,365,824	(10,389,448)	782,188,512
Transferencia a resultados acumulados	-	(10,389,448)	10,389,448	-
Resultados del ejercicio	-	-	27,258,668	27,258,668
Transferencia a otras reservas patrimoniales	3,040,432	-	(3,040,432)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	98,252,568	686,976,376	24,218,236	809,447,180
Transferencia a resultados acumulados	-	24,218,236	(24,218,236)	-
Resultados del ejercicio	-	-	2,530,012	2,530,012
Transferencia a otras reservas patrimoniales	253,001	-	(253,001)	-
Corrección cargos reservas patrimoniales 2017	(314,565)	314,565	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	98,191,004	711,509,177	2,277,011	811,977,192

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Luis J. Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Heidy Alba De las Nieves
Directora de Finanzas y Administración

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**1. Entidad**

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es una entidad de carácter mutualista, fue organizada el 1 de junio del 1965 de acuerdo a los términos de la Ley no. 5897 del 14 de mayo de 1962, opera bajo las regulaciones establecidas por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta Institución se dedica, básicamente, al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de viviendas, así como la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorros, certificados financieros y contratos de participación.

La oficina principal de la Asociación está localizada en la calle Castillo esquina calle San Francisco No.50, en San Francisco de Macorís, además, tiene 15 sucursales, agencias y centros de servicios.

Los principales funcionarios de la Asociación son:

Ing. Emery J. Ortega M.	Presidente Junta de Directores
Lic. Luis J. Valdez	Vicepresidente Ejecutivo
Ing. Marino Sánchez	Director de Operaciones y Tecnología
Lic. Heidy Alba De las Nieves	Directora de Finanzas y Administración
Lic. Yanllelina López	Directora de Negocios

La Asociación se rige por el Código Monetario y Financiero y, por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana. En adición, la Asociación reporta sus estados financieros en pesos dominicanos.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2018 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
San Francisco de Macorís	4	4
Provincias y municipales	<u>12</u>	<u>12</u>
	<u>16</u>	<u>16</u>

(*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

La Institución mantiene su registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación se describen las principales políticas contables establecidas por la gerencia de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, consideradas como las más apropiadas en las circunstancias para presentar los estados financieros:

a) Base contable de los estados financieros

La Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en adelante la Superintendencia de Bancos), la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por el organismo antes citado y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante Junta Monetaria). Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas accesorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera relativas, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con tales normas.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

b) Principales estimaciones utilizadas

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

c) Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. Además, se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valoración. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo tasas de descuentos, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y, en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Entidad, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos financieros a corto plazo**

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados en base a su valor en libros, según está reflejado en el estado de situación financiera de la Asociación, para estos instrumentos financieros, el valor en libro es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y de su realización.

En esta categoría están incluidos: efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo fijo en otros bancos, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar y cargos por pagar.

- **Inversiones en valores y valores en circulación**

El valor estimado de las inversiones en valores y valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida por las NIIFs.

- **Cartera de crédito**

La cartera de crédito está vinculada al valor en libros, ajustado por el estimado para créditos dudosos para llevarlos al valor esperado de realización, según establecen las autoridades reguladoras. Los préstamos fueron segregados por tipos, tales como comerciales, hipotecarios para la vivienda y de consumo.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

d) *Inversiones en valores*

La Institución aplica el instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las inversiones en instrumentos de deuda provista por la superintendencia de Bancos. Por ende, la entidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones que se pretenden mantener por una porción de tiempo indefinido, y que pueden ser vendidas en respuestas a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, son clasificadas como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta y negociables se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento empleando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente el valor de mercado del cierre de cada día.

La Gerencia determina la correcta clasificación de sus inversiones en el momento de la adquisición y reevalúa su designación sobre una base regular.

Todas las compras y ventas de las inversiones son reconocidas a la fecha de la ejecución de la transacción. El costo de compra incluye el precio de compra más costos adicionales de adquisición como comisiones de corretaje e impuestos. Las inversiones disponibles para la venta y negociables son subsecuentemente llevadas a su valor razonable, el cual está fundamentado en la cotización en el mercado del instrumento a la fecha del balance general, siempre que este referente de precio esté disponible al público. Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas que surgen de la diferencia en el valor razonable de las inversiones en valores negociables son incluidas en el estado de resultados en el período en que estas se determinan, y en el estado de patrimonio para las inversiones en valores disponibles para la venta.

En cuanto a las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponde esta categoría a aquellas inversiones con la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y se cotizan en un mercado activo u organizado. Estas se registran a su costo amortizado usando el método del interés efectivo, donde el descuento o la prima determinado al momento de la adquisición del instrumento de deuda se amortizan con cargo a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Estas inversiones por definición no pueden exceder sus valores realizables.

Otras inversiones en instrumentos de deuda, comprenden los instrumentos de deuda adquiridos por la entidad, tanto en masa como individual, que no formen parte de la cartera de crédito y que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías de inversiones a negociar, disponibles para la venta o mantenidas hasta el vencimiento y para los que no existe un mercado activo para su negociación.

• *Provisiones para las inversiones en valores*

Las provisiones representan el valor de deterioro o irrecuperabilidad de las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidas a su vencimiento y de las otras inversiones en instrumentos de deuda, por causas como:

- a) Insolvencia de pago por parte del emisor.
- b) Incumplimiento de contrato, por atraso en el pago de intereses o capital.
- c) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento, por factores legales o económico vinculados al emisor.
- d) Evidentes indicios de que el emisor entrará en quiebra reestructuración forzada de deuda.
- e) Interrupción de transacciones o de cotizaciones del instrumento, debido a dificultades financieras del emisor.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Durante el transcurso del 2018 la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares en las cuales establece nuevos cambios a los instrumentos financieros como sigue:

- i-) Cambios conforme a lo establecido en la circular No.014/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las EIF" como sigue:
- 1-) Las EIF, deben determinar los instrumentos financieros, de deuda o de patrimonio, no derivados o derivados que, de acuerdo a los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, deben ser valorados por su valor razonable.
 - 2-) Disponer que siempre que sea posible, las EIF deben determinar el valor razonable de los instrumentos financieros, cuando sea este el criterio de valoración, a precios de mercado. Cuando no sea posible la valoración a precios de mercado, las entidades realizarán las valoraciones mediante un modelo, siempre que pueda demostrarse, que esta valoración es prudente.
 - 3) Modificar el Numeral 3, de la Circular SB: No. 007/08, del 28 de agosto de 2008 y sus modificaciones, que pone en vigencia el "Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda", a fin de eliminar la parte in fine, que establece: "Disponer que las entidades de intermediación financiera podrán registrar las inversiones que realicen en instrumentos de deuda a su valor de mercado, ajustando dicho valor mensualmente según su cotización, conforme a los lineamientos y criterios establecidos en el Instructivo, siempre que exista un mercado de valores desarrollado, que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado".
 - 4-) Eliminar el Numeral 4, que establece: "La entidad deberá registrar en la cuenta "134.00 - Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos".
 - 5-) Disponer que las EIF, deberán abstenerse de utilizar el Subgrupo No. "134.00 - Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda", para efectuar el registro de las inversiones adquiridas por la entidad, que por sus características y de acuerdo a la intención de la entidad en el momento de su adquisición, califican para ser incluidas en una de las categorías establecidas en los Subgrupos "131.00 Inversiones a negociar", "132.00 - Inversiones disponibles para la venta" v "133.00 - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento", según corresponda, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
 - 6-) Reiterar que las inversiones en instrumentos de deuda, mantenidas con uno o más de los siguientes fines, debe designarse como inversiones a negociar:
 - a) Revender a corto plazo.
 - b) Aprovechar oscilaciones de precios a corto plazo.
 - c) Obtener beneficios de arbitraje.
 - d) Cubrir riesgos procedentes de instrumentos de la cartera de negociación.
 - 7-) Reiterar que las Inversiones en valores disponibles para la venta, comprende las inversiones en valores, que la entidad mantiene intencionalmente, con la finalidad de obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones, que la entidad está dispuesta a vender, en cualquier momento.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)****2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

- 8-) Al determinar los instrumentos que deben incluirse o excluirse de los subgrupos, "131.00 Inversiones a negociar" y "132.00 Inversiones disponibles para la venta", las entidades deben considerar las limitaciones, sobre la capacidad de la entidad para liquidarlos o valorarlos con fiabilidad diariamente.
- 9-) Modificar el Literal D, Capítulo V, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de establecer la información mínima a revelar en las notas a los estados financieros, con el fin de que, los grupos de interés, puedan obtener información sobre las prácticas de medición de valor razonable de sus instrumentos financieros.
- 10-) Otorgar un plazo a las EIF, para realizar las adecuaciones pertinentes, para la aplicación prospectiva, a partir del 1 de enero de 2019 y modificado por la Circular No.018/18 para entrar en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.
- ii) Cambios conforme a lo establecido en la circular No.015/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados", con la finalidad de establecer los lineamientos que deben considerar las entidades de intermediación financiera, al realizar operaciones de Derivados de cualquier modalidad, que sean negociados en el mercado bursátil, en el mercado OTC o en cualquier otro mercado regulado. Además establecer que las EIF, valorarán todos sus Derivados a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuentemente. Si el valor razonable es positivo, lo contabilizará como un activo y si es negativo, como un pasivo, afectando las cuenta de ingresos y gastos, según corresponda y registrando simultáneamente, el valor nominal del contrato en cuentas contingentes. De manera transitoria, las EIF utilizarán las cuentas contables vigentes establecidas en el "Capítulo II- Catálogo de Cuentas" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, hasta tanto entre en vigencia la modificación integral del citado Manual de Contabilidad.

Las EIF, para fines de mantener un mejor control interno de estas operaciones, deberán crear los auxiliares correspondientes, diferenciándolos por el tipo de instrumento y clase de subyacente, de conformidad con los tipos de productos definidos en el instructivo.

Modificar el "Capítulo IV- Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo de Contabilización No.5- Operaciones a Futuro con Divisas", al esquema contable aplicable a las operaciones de "Contratos a Plazo (Forward)", "Permuta Cambiaria Directa (Foreign Exchange Swaps)" y "Permuta de Divisas (Cross Currency Swaps)", siguiendo los principios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Modificar el Literal D, Capítulo V, del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, para establecer la información mínima a revelar en las notas a los estados financieros de las entidades de intermediación financiera, para que los grupos de interés, puedan evaluar la significatividad de los Derivados para su posición patrimonial y resultados, la exposición a riesgos que generan y su gestión.

Se otorga un plazo a las EIF, para realizar las adecuaciones pertinentes, para la aplicación prospectiva, a partir del 1 de enero de 2019 y modificado por la Circular No.018/18 para entrar en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

e) *Inversiones en acciones*

La Asociación registra sus inversiones en acciones al costo, el cual no excede el valor neto de realización. En los casos en que su valor neto de realización sea menor que su costo, se crearía una provisión por la posible pérdida. En caso de existir, la provisión para la cartera de inversiones en acciones determinada en base a una evaluación realizada por la entidad, basada en la solvencia y liquidez del emisor de los respectivos títulos, de acuerdo a las calificaciones introducidas en las normativas de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

f) *Cartera de créditos y provisión para créditos*

Los préstamos se valoran al costo. La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria en su Segunda Resolución de fecha 28 de septiembre del 2017, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

Adicionalmente la Entidad aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total de crédito ha caído en esta condición. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días.

En base a la implementación integral del recién emitido Reglamento de Evaluación de Activos, proceso que fue requerido inicialmente para finalizar como fecha límite el 31 de diciembre del 2017, con entrada en vigencia a partir del 2 de enero del 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 011/17 en fecha 11 de diciembre del 2017, donde estableció los pasos necesarios para modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI); y dado que para las entidades financieras poder aplicar el Artículo 100 del Reglamento, en lo relativo a la reversión de provisiones, se hace necesaria disponer de la información de créditos cancelados y de las cuentas de provisiones de créditos en los reportes contables, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana concedió mediante la Circular No. 005/18, la extensión hasta el 31 de enero del 2018 para la remisión de ciertas informaciones, y de otras informaciones hasta el 30 de junio del 2018, como fecha límite para incluir dichos cambios en el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI).

• *Clasificación y evaluación de la cartera*

A partir del 28 de septiembre del 2017, mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, se aprueba el nuevo Reglamento de Evaluación de Activos, el cual establece los criterios, conceptos y variables a ser considerados para la clasificación y evaluación del riesgo crediticio de la cartera de créditos y los riesgos relacionados con las inversiones, activos fijos, bienes recibidos en recuperación de créditos, otros activos y activos contingentes, así como los criterios de eliminación o castigo de las partidas irre recuperables del balance. En adición, en el reglamento se establecieron nuevas modificaciones dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación del REA la cual fue el 12 de octubre del 2017 y el 31 de diciembre del 2017, con la entrada en vigencia integral el 2 de enero del 2018.

A partir del 26 de octubre del 2017, mediante la circular SB: No. CC/010/17 se establece la entrada en vigencia de 6 disposiciones del REA, entre los cuales se incluyeron: Refinanciación, sobre segmentación de deudores comerciales, requerimientos de informaciones y evaluación del deudor y los Artículos 66 , 68 y 69 sobre admisibilidad, valoración y excepciones para actualizar tasaciones.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Conforme a los requerimientos del REA, la cartera de créditos quedó distribuida como sigue:

Créditos Comerciales: la entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en tres grupos, en función a sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) **Menores deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base de la morosidad de sus cuotas. Para la clasificación de estos deudores donde la entidad no haya iniciado el procedimiento de cobranza judicial, se contempla la situación actual de la deuda en la entidad.
- b) **Medianos deudores comerciales:** el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza considerando un análisis de indicadores financieros y su comportamiento de pago, conforme a las políticas de créditos de la Entidad. Se asignará una única clasificación a estos deudores, en base a las consideraciones estipuladas en el Reglamento del REA.
- c) **Mayores deudores comerciales:** se basa en un análisis categorizado realizado de cada deudor y su clasificación se hará de manera individual y sobre la base de su capacidad e historial de pago, a ser efectuado por la Entidad de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque si en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Estos cambios se realizaron conforme a lo establecido en la circular No.004/18 de fecha 22 de enero de 2018, en la cual se actualiza el mecanismo de determinación de menores, medianos y mayores deudores comerciales, conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, del 28 de septiembre de 2017.

Créditos de consumo e hipotecario: el procedimiento de evaluación de estos deudores se realiza sobre la base a los días de atraso de sus cuotas y el comportamiento de pago de cada deudor.

- **Créditos reestructurados**

La clasificación inicial de riesgo del crédito reestructurado no menor de "B", debe ser la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Esta clasificación podrá ser modificada en una categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos 3 cuotas en los tiempos estipulados, conforme a las condiciones pactadas en el contrato crediticio o pagaré y podrá seguir mejorando una clasificación a la vez, hasta llegar a la clasificación "A" en la medida en que se mantenga este comportamiento. Para los mayores deudores comerciales, se requiere, en adición la evaluación de la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, para la mejora en la clasificación de riesgo.

- **Rendimientos por cobrar**

Los rendimientos por cobrar de los activos productivos son calculados sobre la base del saldo insoluto y se presentan, conforme a la condición en que se encuentra el capital del crédito y se reconocen como ingresos en base al método de lo devengado, utilizándose esta cuenta sólo para los efectos de exponer el ingreso devengado por cobrar.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

Los rendimientos pendientes de cobros de activos productivos que al término del plazo de los noventa (90) días de su exigibilidad no hayan sido cobrados son provisionados, según lo establecen las autoridades monetarias. Aquellos préstamos e inversiones que presenten rendimientos pendientes de cobros, por un plazo mayor a los (90) días, son provisionados.

- **Constitución de provisión**

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las primeras son aquellas requeridas para créditos específicos, según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en “A” se consideran genéricas, y la tercera son aquellas provisiones que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

Las liberaciones de provisión para cartera de créditos se registran previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

La provisión para operaciones contingentes (fianzas y avales, entre otros) se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

- **Consideración de la garantía**

Las garantías recibidas para el resguardo de los préstamos otorgados están constituidas en su mayoría por bienes muebles o inmuebles, títulos públicos y valores emitidos por entidades financieras.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el reglamento de valuación de activos vigente a partir de enero 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dichos reglamentos, sobre su valor de mercado.

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la probabilidad de venta.

No polivalentes

Son las garantías que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

El 9 de marzo de 2018 se incluyeron cambios conforme a lo establecido en la circular No.008/18 la cual pone en vigencia la tercera versión aprobada del "Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías", con la finalidad de adecuar dicho instructivo, a las disposiciones del Reglamento de Evaluación de Activos (REA). Actualizar las disposiciones relativas a la evaluación y formalización de las nuevas garantías admisibles, correspondientes a los certificados de garantías recíprocas y a las cuotas de participación de fondos de inversión.

g) Propiedad, muebles, y equipos y depreciación

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo. Los desembolsos correspondientes a las adiciones o mejoras importantes son capitalizados y los reemplazos, mantenimientos y reparaciones menores o que no aumentan la vida útil son cargados a gastos en el momento en que estos se incurren. En el momento en que los muebles y equipos son retirados, o se dispone de ellos de otra manera, el costo y la depreciación acumulada es removida de las cuentas y si resulta una ganancia o pérdida esta se incluye en el resultado de operaciones del ejercicio correspondiente. La depreciación es computada de acuerdo con el método de línea recta disminuyendo su valor en la vida útil estimada de los activos.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Edificaciones	Entre 20 y 50
Mobiliarios y equipos	4
Equipos de transporte	4
Otros equipos	4 y 15

Conforme al límite exigido por las Autoridades Monetarias en el Artículo 48 de la Ley Monetaria y Financiera se establece que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para su desarrollo operacional, siempre y cuando su valor total no exceda del 100% del patrimonio técnico. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, estos representan el 38% y 42% respectivamente, del patrimonio técnico.

h) Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se deben registrar sustentado en el menor valor entre:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela.

La Entidad utiliza el tercer método para el registro de los bienes adjudicados.

Las regulaciones bancarias establecen un plazo máximo de enajenación de tres (3) años, contados a partir de los 120 días de la fecha de sentencia de adjudicación o del contrato de dación en pago legalizado. Al término de este plazo dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de la siguiente manera:

Bienes muebles serán provisionados en un plazo de dos (2) años, iniciando de forma lineal contado a partir de seis (6) meses de su registro en libros.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)**

Bienes inmuebles se provisionarán en un plazo de tres (3) años, de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en libro.

La provisión constituida para créditos de deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Entidad, deberán transferirse a provisión para bienes adjudicados al momento de efectuarse tal acción. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se conoce.

i) Cargos diferidos

Los cargos diferidos se reconocen como tales en el momento en que se obtiene la aprobación de la Superintendencia de Bancos y su amortización se basa en el método de línea recta, conforme al período establecido por dicho organismo.

j) Intangibles

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron.

Los activos intangibles se valúan al costo neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta en un plazo de 4 años.

k) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencias de cambio en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de cambio en el mercado era alrededor de RD\$50.20 y RD\$48.19, respectivamente, con relación al dólar de Norteamérica.

l) Costo de beneficios de empleados

De acuerdo al Código de Trabajo de la República Dominicana, los patronos están obligados a proveer auxilio de preaviso y cesantía a aquellos trabajadores cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Institución reconoce dicha obligación como gastos en el período en que realiza el pago de los mismos. La Institución se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana para el cálculo y pago de la bonificación sobre los beneficios al personal.

En mayo del 2001, fue promulgada la Ley 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Dicho sistema está compuesto por un seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, un seguro familiar de salud y un seguro de riesgos laborales. Según dicha ley, los patronos y los empleados están obligados a contribuir al mantenimiento del sistema creado por la misma, en base a porcentajes del 70% y 30%, respectivamente, excepto para el seguro de riesgos laborales, el cual será cubierto, en su totalidad, por el patrono. La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en junio del 2004 y el seguro familiar de salud inició su aplicación en septiembre del 2007.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

m) Valores en circulación

Los valores en circulación están compuestos por las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la colocación de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por la Entidad que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos bajo el método de lo devengado, según ha sido previsto por las Autoridades Monetarias del País, de igual manera los gastos son reconocidos a medida que éstos son causados o incurridos.

Los ingresos y gastos más significativos de la Asociación y su método de reconocimiento se detallan como sigue:

- *Ingresos y gastos por intereses financieros*

Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultados sobre la base de acumulación utilizando el método del interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden, cuando éstos son efectivamente cobrados.

- *Ingresos por comisiones y otros servicios varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes, de igual forma los gastos se reconocen cuando se incurren.

o) Provisiones

Las pérdidas probables y cuantificables derivadas de eventos pasados se contabilizan contra resultados, ver literal d y f sobre las provisiones de inversiones y cartera de crédito. Anualmente se revisan las estimaciones correspondientes.

p) Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El impuesto sobre la renta se determina sobre los resultados del año, incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultado. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad mayormente conocida bajo las siglas de NIIF No. 12 establece el reconocimiento de un impuesto diferido, el cual resulta de las diferencias temporales entre el resultado neto antes de impuesto según libros en los estados financieros y el beneficio imponible. El método seguido es el del pasivo/activo en la contabilización del impuesto sobre la renta diferido. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido es ajustado por los cambios en tasas impositivas en la medida en que estos ocurren.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

El impuesto diferido activo es reconocido si existen diferencias temporarias deducibles, pérdidas impositivas no utilizadas y créditos por impuestos que pueden ser utilizados y sólo si es probable que el mismo pueda ser recuperado con ganancias fiscales en el futuro. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

q) *Baja en un activo financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

r) *Deterioro del valor de los activos*

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados, a fin de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido a través de la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro.

Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

s) *Contingencias*

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros. Las contingencias son registradas en la medida en que se conoce el compromiso y la provisión es realizada de acuerdo a los criterios y porcentajes exigidos por las Autoridades Monetarias.

t) *Nuevos pronunciamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera*

NIIF 9, "Instrumentos financieros" (efectiva el 1 de enero de 2018). El IASB emitió en julio de 2014 la versión completada de la NIIF 9. La nueva norma fija los principios para la información financiera en relación a los activos y pasivos financieros, para que así se presente información útil y de importancia para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de importes, calendarios e incertidumbres de los flujos de efectivos futuros de la entidad.

NIIF 15, "Ingresos sobre contratos con clientes". El IASB emitió una nueva Norma para el reconocimiento de ingresos. Esta Norma reemplazará la NIC 18, que abarca contratos de bienes y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción. La nueva Norma se basa en el principio de que los ingresos se reconocen cuando el control del bien o servicio es transferido a un cliente, por lo que el concepto de control sustituye el concepto actual de los riesgos y beneficios.

La Norma permite un enfoque retrospectivo modificado para la adopción. Bajo este enfoque las entidades reconocerán ajustes transitorios en las utilidades retenidas en la fecha de la aplicación inicial sin reestructurar el período comparativo. Solo se necesitará aplicar las nuevas reglas a los contratos que no se han completado en la fecha de la aplicación inicial. El Consorcio está evaluando el impacto de esta nueva Norma. Esta Norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2018 y se permite la adopción anticipada.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

NIIF 16, "Arrendamientos" (efectiva el 1 de enero de 2019). Esta norma sustituye los criterios de reconocimiento, medición y divulgación contenidos en la NIC 17 "Arrendamientos", la cual identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo, y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina esta clasificación y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por "derecho a uso" en la mayoría de los arrendamientos, excepto algunas excepciones con arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Esas modificaciones son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos será un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, así como los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, disminuyendo los gastos de arrendamientos previamente reconocidos como operativos. Se permite la aplicación anticipada en la medida que también se haya aplicado de manera anticipada la NIIF 15.

NIIF 17, "Contratos de seguro". Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros. La misma reemplazará la NIIF 4 y su alcance incluye los contratos de seguros (incluidos contratos de reaseguros emitidos y mantenidos) y los contratos de inversión con características de participación discrecional que emita, provisto que la entidad también emite contratos de seguro. Una entidad puede elegir aplicar la NIIF 15 en lugar de la NIIF 17 a estos contratos si se cumplen ciertas condiciones.

u) Diferencias significativas con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La política de la Entidad es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ii) La provisión para la cartera de créditos se determina en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación o calificación asignada a cada crédito, considerándose para tales fines una evaluación de la condición e informaciones financieras para los mayores deudores de créditos comerciales, y la morosidad para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios. Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago, y los niveles de garantías.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% después de los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden en calidad de intereses en suspenso.

Las estimaciones de pérdidas en operaciones de créditos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se determinan en base a un modelo de pérdidas esperadas. Las NIIFs establecen un enfoque de tres fases para el registro de la provisión por deterioro, basado en el cambio en la calidad crediticia del activo financiero desde su reconocimiento inicial.

- iii) Los bienes recibidos en recuperación de créditos presentan un plazo máximo de enajenación no mayor de 3 (tres) años, contado 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación, al término del cual dichos bienes deberán estar debidamente provisionados, de acuerdo a los criterios siguientes:

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de tiempo de tenencia.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Entidad tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de su adjudicación sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difieren de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en estructura lógica de los sistemas de información y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser reconocidos como activos intangibles y consecuentemente cargados a los resultados paulatinamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando existan evidencias de que las mismas generaran beneficios económicos futuros.

- ix) Las Autoridades Monetarias exigen que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente realizables, deben ser clasificadas como inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de menor a tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

- x) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, la Entidad clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad (Continuación)

- xi) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación, y si la decisión de hacerlo se basa en los criterios utilizados para determinar cuándo es necesario re-expresar los estados financieros. El estado de hiperinflación viene indicado por algunas características del entorno económico del país en el que se opere.

- xii) La Superintendencia de Bancos requiere estados financieros consolidados de las matrices de empresas financieras y no cuando se posee control significativo de la entidad donde se posee la inversión.

- xiii) Las autoridades monetarias establecen que las instituciones financieras no podrán otorgar préstamos a un mismo grupo económico por montos que excedan los límites de un diez por ciento (10%) de su patrimonio técnico si el préstamo es sin garantía y del veinte por ciento (20%) si el mismo es garantizado. En el mismo orden la totalidad de los créditos con o sin garantía otorgados a partes vinculadas no podrá exceder del 50% del patrimonio técnico.

Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen límites al respecto.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Entidad y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3. Cambios en las políticas contables

Los cambios realizados al manual de contabilidad por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, fueron los siguientes:

Año 2017:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 008/17 la cual pone en vigencia el "Instructivo para la Aplicación del Reglamento de Operaciones de Reporto", con la finalidad de establecer los lineamientos esenciales que deberán considerar las entidades de intermediación financiera, al momento de realizar operaciones de reporto entre ellas, con el Banco Central de la República Dominicana y con otros inversionistas institucionales.
- 1) Modifica el "Capítulo IV- Modelos de Contabilización" del Manual de Contabilidad para instituciones Financieras, a fin de adecuar el "Modelo 03- Venta de títulos valores con pacto de recompra", que describe el esquema contable aplicable a las operaciones de reporto, conforme a los criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).
- 2) Disponer el reconocimiento de estas operaciones en las cuentas de registro vigentes establecidas en el "Capítulo II- Catálogo de Cuentas", del Manual de Contabilidad para Instituciones, hasta tanto la Superintendencia de Bancos emita la circular que modificará el citado Manual de Contabilidad, para introducir los cambios necesarios para su adecuación, conforme a las nuevas regulaciones dictadas por la Administración Monetaria y Financiera; y a las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 3) Quedan derogados todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos en las cláusulas que sean contrarias a la presente circular.
- 4) La Circular deberá ser notificada a la parte interesada en su domicilio social y publicada en la página web de la SIB, de conformidad con lo establecido en el literal h) del Artículo de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 y el mecanismo de notificación de los Actos Administrativos de la SIB, dispuesto en la Circular SB: 015/10 emitida por SIB en fecha 21 de septiembre del 2010.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)****3. Cambios en las políticas contables (Continuación)**

- La Junta Monetaria Aprobó, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 49 de la Ley No.183-02 Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002 y sus modificaciones, la versión definitiva de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que tiene por finalidad establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, el cual se enfoca básicamente en establecer la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar el riesgo de crédito asociado a sus activos financieros, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley No.183-02, Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002, de las disposiciones generales contenidas en la Ley No.6-06 de Crédito Público de fecha 20 de enero del 2006 y, la Ley No.141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes de fecha 7 de agosto del 2015, así como de los demás reglamentos y normas complementarias que le sean aplicables.

Este Reglamento es definir los criterios, conceptos, variables y clasificaciones que deberán seguir las entidades de intermediación financiera para la evaluación y medición del riesgo de la cartera de créditos, de inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos, cuentas contingentes y otros activos riesgosos, así como establecer los criterios de eliminación o castigo de las partidas irrecuperables del balance.

Otro aspecto que incluye es que las entidades de intermediación financiera deberán segmentar los deudores comerciales en 3 (tres) grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, excluyendo las contingencias, conforme a lo siguiente:

- a) Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- b) Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos dominicanos con 00/100) y menores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera;
- c) Mayores Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos dominicanos con 00/100) o su equivalente en moneda extranjera.

Para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se constituirán las provisiones de conformidad a los criterios siguientes:

- a) Los bienes inmuebles se provisionarán en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 3 (tres) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera; y,
- b) Los demás tipos de bienes recibidos en recuperación de créditos, la entidad debe provisionarlos en un 100% (cien por ciento) en un plazo de 2 (dos) años, contado a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado, de forma lineal, luego de transcurridos 6 (seis) meses de su entrada a los libros de la entidad de intermediación financiera.

Mediante Primera Resolución la Junta Monetaria de fecha 27 de julio de 2017, autorizó al Banco Central a una reducción del encaje legal requerido, a partir del 1 de agosto de 2017 en un 2.2% del pasivo sujeto a encaje legal los Bancos de Ahorro y Crédito pasarían de un 10.1% a un 7.9%.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

3. Cambios en las políticas contables (Continuación)

Año 2018:

- Cambios conforme a lo establecido en la circular No. 001/18 el cual establece eliminar el informe de los auditores externos sobre índices y relaciones técnicas y requerir a las entidades de intermediación financiera incorporar en las notas a los estados financieros auditados, la revelación sobre el cumplimiento de las disposiciones y relaciones técnicas, establecidas por la Ley No. 183-02, Monetaria y Financiera y la normativa vigente, requerido en el artículo 17 del Reglamento de Auditores Externos y en el Capítulo V del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.003/18 la cual aprueba y pone en vigencia el "Instructivo sobre Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", conforme con las disposiciones de la Ley No.155-17, del 1 de junio de 2017.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.007/18 en la cual se dispone que las entidades de intermediación financiera deben presentar los cargos por retención de impuestos, sobre todas las operaciones sujetas a retención, de forma desagregada y por cada transacción realizada. Esta información debe estar reflejada en los estados de cuenta de los clientes y en las plataformas electrónicas de las entidades, donde los clientes consulten el histórico de sus operaciones. Estas informaciones fueron modificadas de acuerdo a la circular No.016/18.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.009/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en riesgos".
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.010/18 la cual reitera la obligatoriedad de remitir de manera directa los reportes de operaciones sospechosas (ROS), única y exclusivamente, a la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.011/18 la cual confirma la aceptación de certificación con firma digital, del impuesto al patrimonio inmobiliario (IPI) al día, para personas físicas y Fideicomisos, emitida por la DGII.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.013/18 la cual establece que las entidades de intermediación financiera que utilicen cajeros automáticos, habilitados para procesar transacciones de depósitos de efectivo, tanto a cuentas propias del cliente como a cuentas de terceros, deben contar con mecanismos para la identificación y verificación del depositante, sea este cliente o no, mediante el uso de una tarjeta bancaria local con estatus activo, a la cual el cajero automático le deberá validar de forma combinada, chip, banda magnética y número de identificación personal (PIN, por sus siglas en inglés), a fin de asegurar el registro de la identidad de la persona que está realizando el depósito en el cajero automático. Además deben implementar controles de prevención y detección, así como procedimientos para el monitoreo, incluyendo reportes estadísticos, de las transacciones procesadas a través de su red de cajeros automáticos, cuyo alcance debe cubrir a los beneficiarios, los depositantes y las transacciones propias de este canal de distribución, con la finalidad de identificar y detectar metodologías y patrones transaccionales, que pudiesen generar una sospecha de estar involucradas al lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y a la vez, promover el diseño o reajuste de los mecanismos de control y las señales de alerta implementados. Asimismo, las entidades de intermediación financiera deben implementar políticas que rijan el funcionamiento de su red de cajeros automáticos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.
- Cambios conforme a lo establecido en la circular No.017/18 la cual aprueba y pone en vigencia la modificación al "Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgo".

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las transacciones en moneda extranjera se detallan como sigue:

	Al 31 de diciembre de			
	2018		2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	365,561	18,352,181	303,651	14,633,868
Inversiones	50,000	2,510,140	50,000	2,409,650
Rendimientos por cobrar inversiones	42	2,084	39	1,899
Cuentas por cobrar	1,111	55,773	704	33,940
Tarjetas de créditos personales	173,690	8,719,741	130,682	6,297,580
Rendimientos por cobrar tarjetas de crédito personales	8,479	425,674	4,411	212,579
Total activos y contingencias	598,883	30,065,593	489,487	23,589,516
Pasivos:				
Obligaciones financieras	6,195	310,983	284	13,680
Posición larga de moneda extranjera	605,078	30,376,576	489,771	23,603,196

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las tasas de cambio utilizadas fueron RD\$50.20 y RD\$48.19 igual a US\$1.00, respectivamente.

5. Fondos disponibles

Los fondos disponibles de la Entidad se detallan como sigue:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
Efectivo:		
Caja (b)	95,571,525	73,970,322
Banco Central de la República Dominicana (a)	486,876,041	442,412,113
Bancos del país (b)	110,966,206	99,352,857
Bancos del extranjero (b)	2,845,398	4,099,933
Otras disponibilidades	2,182,027	10,643,253
Total	698,441,197	630,478,478

- (a) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las autoridades monetarias exigen un encaje legal, equivalente al 7.9%, respectivamente, de las captaciones de depósitos del público, el cual aparece como depósito en el Banco Central de la República Dominicana. A dichas fechas, los depósitos de ahorros y los valores en poder del público que componen los montos pasibles para encaje legal, emitidos por la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, ascienden a RD\$5,806,773,643 y RD\$5,315,218,295, respectivamente, los cuales requieren un encaje legal de RD\$458,735,118 y RD\$419,902,245, respectivamente, presentando un exceso con relación a la cantidad mínima requerida de RD\$2,132,298 y RD\$3,644,803, respectivamente, ver nota 20.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

5. Fondos disponibles (Continuación)

- (b) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, estas partidas incluían saldos por valor de US\$365,561 y US\$303,651, convertidos a pesos dominicanos a las tasas del Banco Central de la República Dominicana de RD\$50.20 y RD\$48.19, respectivamente.

6. Inversiones

Un detalle de las otras inversiones en instrumentos de deuda, es como sigue:

a) Otras inversiones en instrumentos de deuda:

Al 31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	10,000,000	8.00%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	30,000,000	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz (*)	2,510,140	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	40,000,000	10.10%	2019
Depósito a plazo fijo	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	20,000,000	10.25%	2019
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	875,748,974	14.40%	2019-2021
Letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	30,000,000	4.00%	2019
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	306,756,302	15.50%	2019
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	261,336,583	11.38%	2018
Sub-total		1,576,351,999		
Rendimientos por cobrar inversiones		37,283,538		
Provisión para inversiones		(1,028,775)		
Total		1,612,606,762		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
6. Inversiones (Continuación)
Al 31 de diciembre del 2017

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	70,000,000	7.81%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	50,000,000	7.50%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz (*)	2,409,650	1.00%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	70,000,000	8.25%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco	20,000,000	7.50%	2018
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	1,101,810,460	8.81%	2018-2021
Letras de un día	Banco Central de la República Dominicana	157,000,000	3.75%	2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	94,811,936	7.05%	2018
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	1,170,079	9.10%	2018
Sub-total		1,567,202,125		
Rendimientos por cobrar inversiones		25,875,689		
Provisión para inversiones		(2,128,526)		
Total		1,590,949,288		

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a un certificado de US\$50,000, expresado en pesos dominicanos a las tasas de RD\$50.20 y RD\$48.19, respectivamente.

b) Rendimientos por cobrar:
Al 31 de diciembre del 2018

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	45,113	8.00%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	207,756	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	2,084	7.90%	2019
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Promérica	54,109	10.10%	2019
Depósito a plazo fijo	Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	22,367	10.25%	2019
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	12,220,392	14.40%	2019-2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	3,287	4.00%	2019
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	13,693,442	15.50%	2019
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	11,034,988	11.38%	2019-2023
Total		37,283,538		

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

6. Inversiones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017				
Tipo de inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa	Vencimiento
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Caribe	280,121	7.81%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	330,281	7.50%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Santa Cruz	1,899	1.00%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Proamérica	439,877	8.25%	2018
Depósito a plazo fijo	Banco Múltiple Banesco	86,239	7.50%	2018
Bonos y obligaciones	Ministerio de Hacienda	20,482,802	8.81%	2018-2021
Depósito remunerado	Banco Central de la República Dominicana	48,388	3.75%	2018
Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana	4,156,972	7.05%	2018
Nota de renta fija	Banco Central de la República Dominicana	49,110	9.10%	2018
Total		25,875,689		

7. Cartera de créditos

La cartera de créditos se componía como se indica a continuación:

	2018 RD\$	2017 RD\$
a) Por tipo de crédito:		
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	1,313,189,332	1,457,851,257
Venta de bienes recibidos en recuperación de crédito	16,512,875	19,858,086
Sub-total	1,329,702,207	1,477,709,343
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales	90,636,884	57,567,915
Préstamos de consumo	1,034,396,982	744,091,493
Sub-total	1,125,033,866	801,659,408
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas	1,548,664,532	1,304,375,233
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	32,085,992	40,108,312
Sub-total	1,580,750,524	1,344,483,545
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	(127,314,303)	(89,449,771)
Total	3,949,668,347	3,566,585,220

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
7. Cartera de créditos (Continuación)
b) Condición de la cartera de créditos:

	2018	2017
	RD\$	RD\$
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes	1,257,569,909	1,372,593,100
Reestructurada	6,011,043	2,270,584
Vencida:		
De 31 a 90 días	7,328,565	6,966,813
Por más de 90 días	19,367,465	27,200,962
Sub-total	1,290,276,982	1,409,031,459
<u>Créditos a la microempresa:</u>		
Vigentes	6,534,778	14,338,060
Vencida:		
De 31 a 90 días	77,944	29,150
Por más de 90 días	480,392	1,264,466
Sub-total	7,093,114	15,631,676
<u>Microcréditos:</u>		
Vigentes	28,315,325	46,227,543
Vencida:		
De 31 a 90 días	361,538	396,011
Por más de 90 días	3,655,248	6,422,654
Sub-total	32,332,111	53,046,208
<u>Consumo:</u>		
Vigentes	1,067,854,234	769,292,190
Reestructurada	1,478,116	1,944,593
Vencida:		
De 31 a 90 días	2,098,174	1,691,355
Por más de 90 días	53,603,342	28,731,270
Sub-total	1,125,033,866	801,659,408
<u>Hipotecaria:</u>		
Vigentes	1,568,736,183	1,339,118,440
Vencida:		
De 31 a 90 días	627,712	269,432
Por más de 90 días	11,386,629	5,095,673
Sub-total	1,580,750,524	1,344,483,545

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>		
Vigentes	24,424,980	21,176,382
Vencidos:		
De 31 a 90 días	10,042,479	5,640,079
Por más de 90 días	6,949,022	5,329,647
Reestructurados	79,572	36,587
Sub-total	<u>41,496,053</u>	<u>32,182,695</u>
Provisiones para créditos	<u>(127,314,303)</u>	<u>(89,449,771)</u>
Total	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>

c) Por tipo de garantía:

<u>Créditos comerciales:</u>		
Con garantías polivalentes (1)	2,337,051,030	2,415,587,463
Con garantías no polivalentes (2)	68,656,691	-
Sin garantías	1,629,778,876	1,208,264,833
Sub-total	<u>4,035,486,597</u>	<u>3,623,852,296</u>
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	<u>(127,314,303)</u>	<u>(89,449,771)</u>
Total	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización, dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

Propios	4,035,486,597	3,623,852,296
Sub-total	<u>4,035,486,597</u>	<u>3,623,852,296</u>
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	<u>(127,314,303)</u>	<u>(89,449,771)</u>
Total	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
7. Cartera de créditos (Continuación)

	2018	2017
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
e) Por plazos:		
Corto plazo (hasta un año)	615,311,960	625,076,323
Mediano plazo (más de un año hasta tres años)	394,785,082	493,094,959
Largo plazo (más de tres años)	3,025,389,555	2,505,681,014
Sub-total	<u>4,035,486,597</u>	<u>3,623,852,296</u>
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	(127,314,303)	(89,449,771)
Total	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>
f) Por sectores económicos (a):		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	114,333,892	90,434,065
Pesca	-	14,465
Explotación de minas y canteras	4,003	26,512
Industrias manufactureras	64,976,708	69,777,806
Suministro de electricidad, gas y agua	21,017,953	23,017,946
Construcción	294,735,609	430,483,515
Comercio al por mayor y al por menor	363,069,168	337,130,314
Hoteles y Restaurantes	21,153,742	23,670,166
Transporte, almacenamiento y comunicación	20,331,632	20,000,486
Intermediación financiera	84,276,832	123,541,685
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	117,634,196	112,554,425
Enseñanza	13,927,710	3,109,058
Servicios sociales y de salud	138,932,947	130,930,347
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	32,053,532	44,546,150
Hogares privados con servicios domésticos	41,921,725	66,969,027
Organizaciones y órganos extraterritoriales	1,332,556	1,503,375
Consumo de bienes y servicios	1,125,033,868	801,659,409
Compra y remodelación de viviendas	1,580,750,524	1,344,483,545
Sub-total	<u>4,035,486,597</u>	<u>3,623,852,296</u>
Rendimientos por cobrar	41,496,053	32,182,695
Provisiones para créditos	(127,314,303)	(89,449,771)
Total	<u>3,949,668,347</u>	<u>3,566,585,220</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realizaron operaciones de compra, venta, sustituciones, canje de la cartera de crédito de la Institución, ni tampoco la administración de cartera de crédito de otras entidades financieras.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

7. Cartera de créditos (Continuación)

(a) Al 31 de diciembre de 2018 los datos de cartera por sector fueron presentados de acuerdo a las informaciones enviadas al organismo regulador, para incluir las categorías de consumo de bienes y servicios y compra y remodelación de vivienda. Al 31 de diciembre de 2017 los datos fueron organizados para presentarlos de manera congruente al 31 de diciembre de 2018.

8. Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar	852,551	494,834
Cuentas a recibir diversas:		
• Cuentas por cobrar al personal	52,106	59,129
• Gastos por recuperar (a)	294,550	448,626
• Depósitos en garantía (b)	1,281,838	1,233,742
• Primas de seguros por cobrar (c)	2,084,388	1,343,404
• Cheques devueltos	-	16,800
• Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	435,343	-
• Otras cuentas a recibir (d)	9,705,751	8,006,373
Total	14,706,527	11,602,908

- (a) Corresponde a los gastos realizados por cuenta de terceros, siempre que exista certeza de que éstos serán recuperados.
- (b) Corresponde a los registros de los depósitos y fianzas contratados por servicios de arrendamientos de muebles e inmuebles, fianzas de electricidad y agua potable.
- (c) Corresponde a los seguros cargados a los clientes en las cuotas mensuales de los préstamos y que están pendientes de cobro al cierre del año fiscal.
- (d) Corresponde a las operaciones pendientes de liquidar con otras instituciones, cuentas por cobrar a terceros y proyectos.

9. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación están compuestos, como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	160,935,426	126,479,784
(Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos)	(127,578,561)	(124,461,466)
	33,356,865	2,018,318

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
9. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

Por antigüedad:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos :		
Hasta 40 meses de adjudicados	43,772,139	8,699,725
Más de 40 meses de adjudicado	117,163,287	117,780,059
	<u>160,935,426</u>	<u>126,479,784</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Hasta 40 meses de adjudicados	(10,415,274)	(6,681,408)
Más de 40 meses de adjudicado	(117,163,287)	(117,780,058)
	<u>(127,578,561)</u>	<u>(124,461,466)</u>
	<u>33,356,865</u>	<u>2,018,318</u>

10. Inversión en acciones

La cuenta de inversiones en acciones, está compuesta de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre del 2018						
Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acción	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	6.80%	Comunes	1,000	N/D	2,728
Total	<u>272,800</u>					

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

10. Inversión en acciones (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2017						
Emisor	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación %	Tipo de acción	Valor nominal RD\$	Valor de mercado RD\$	Cantidad de acciones
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	180,624	0.0%	Comunes	1,000	N/D	142
Sociedad de Servicio de Soporte Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	6.8%	Comunes	1,000	N/D	2,728
Total	453,424					

N/D = No disponible

11. Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos, es como sigue:

2018	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2018	37,608,900	239,828,553	126,931,222	26,906,549	6,448,078	437,723,302
Adquisiciones	-	-	12,739,920	-	8,364,085	21,104,005
Retiros por venta	-	-	(31,860)	-	-	(31,860)
Retiros al gasto	-	-	(333,350)	-	(904,006)	(1,237,356)
Correcciones	-	-	42,677	-	-	42,677
Transferencias	-	-	1,199,062	-	(1,199,062)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2018	37,608,900	239,828,553	140,547,671	26,906,549	12,709,095	457,600,768
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2018	-	(35,158,686)	(61,092,427)	(12,048,777)	-	(108,299,890)
Gasto de depreciación	-	(11,876,979)	(25,731,167)	(5,381,346)	-	(42,989,492)
Retiros	-	-	31,859	-	-	31,859
Retiro al gasto	-	-	279,454	-	-	279,454
Correcciones y ajustes	-	-	4,455	-	-	4,455
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	-	(47,035,665)	(86,507,826)	(17,430,123)	-	(150,973,614)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2018	37,608,900	192,792,888	54,039,845	9,476,426	12,709,095	306,627,154

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

11. Propiedad, muebles y equipos (Continuación)

2017	Terrenos	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcción en proceso	Total
Valor bruto al 1ro de enero del 2017	37,608,900	237,075,057	94,725,447	26,906,549	-	396,315,953
Adquisiciones	-	2,753,496	9,115,618	-	29,552,117	41,421,231
Retiros	-	-	(13,882)	-	-	(13,882)
Transferencia	-	-	23,104,039	-	(23,104,039)	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2017	37,608,900	239,828,553	126,931,222	26,906,549	6,448,078	437,723,302
Depreciación acumulada al 1ro de enero del 2017	-	(23,339,866)	(38,328,300)	(6,667,431)	-	(68,335,597)
Gasto de depreciación	-	(11,818,820)	(22,778,008)	(5,381,346)	-	(39,978,174)
Retiros	-	-	13,881	-	-	13,881
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2017	-	(35,158,686)	(61,092,427)	(12,048,777)	-	(108,299,890)
Propiedad, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre 2017	37,608,900	204,669,867	65,838,795	14,857,772	6,448,078	329,423,412

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la inversión en propiedad, muebles, equipos y mejoras representa un 38% y 42%, respectivamente, del capital normativo, por lo que no excede los límites establecidos por las Autoridades Monetarias de un 100%.

12. Otros activos

Un detalle de los otros activos es como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
a) <u>Otros cargos diferidos</u>		
Seguros pagados por anticipado	5,897,006	6,603,692
Anticipo de impuesto sobre la renta	37,854,313	40,625,418
Sub-total	43,751,319	47,229,110
b) <u>Intangibles:</u>		
Software (a)	326,622	2,286,358
Sub-total	326,622	2,286,358

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

13. Resumen de provisiones para activos riesgosos (Continuación)

2017	Cartera de crédito	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros activos (a)	Operaciones contingentes	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	67,238,102	328,479	5,067,455	141,383,879	29,554	214,047,469
Constitución de provisión	26,629,345	1,199,890	4,039,720	245,859	408,819	32,523,633
Liberación de provisiones	(24,889,127)	-	(2,542,248)	-	-	(27,431,375)
Transferencias	14,087,774	600,157	-	(14,687,931)	-	-
Otros movimientos (d)	-	-	(181,250)	(2,480,341)	-	(2,661,591)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	83,066,094	2,128,526	6,383,677	124,461,466	438,373	216,478,136
Provisiones mínimas exigidas (b)	81,362,687	2,128,631	5,957,824	124,461,466	452,483	214,363,091
Exceso (Deficiencia) (c)	1,703,407	(105)	425,853	-	(14,110)	2,115,045

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las provisiones mínimas exigidas corresponden a los montos determinados en las autoevaluaciones realizadas por la Institución en esas fechas, las cuales han sido reportadas a la Superintendencia de Bancos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 el exceso en provisión de cartera de crédito fue producto de análisis de modelos de Simulación de Montecarlo y Vasicek solicitado por la Alta Dirección a consultores expertos para determinar la necesidades de capital por riesgo de crédito. Aplicando registro de provisión no por los arrojados en los modelos, sino casos específicos que al cierre de diciembre estaban a una altura de mora de 90 días. Según el resultado obtenido de las pérdidas esperadas, la Entidad reconoció la necesidad de constituir provisiones adicionales que permita absorber impactos de incumplimiento y controlar las nuevas exposiciones, principalmente las de concentraciones. Al 31 de diciembre de 2017, la deficiencia en provisión de inversión y operaciones contingentes corresponde a la constitución posterior para fines de compensación de acuerdo a lo requerido para el mes de diciembre 2017.
- (d) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros movimientos en bienes recibidos en recuperación de crédito por RD\$1,140,563 y RD\$2,480,341, respectivamente, corresponden a pérdidas en venta rebajada de la provisión. Los otros movimientos en rendimientos de cartera por RD\$1,849,937 y RD\$181,250, respectivamente, corresponden a montos de provisión liverada para cubrir rendimientos vencidos por adjudicación.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

14. Obligaciones con el público

Un detalle de las obligaciones con el público es como sigue:

	<u>2018</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	2,106,919,055	0.5%	1,757,553,121	0.5%
A plazo	63,663	1%	63,598	3%
Total	2,106,982,718		1,757,616,719	
b) <u>Por sector:</u>				
Privado no financiero	2,106,982,718	0.5%	1,757,616,719	0.5%
Total	2,106,982,718		1,757,616,719	
c) <u>Por plazo de</u> <u>vencimiento:</u>				
0 a 15 días	2,106,919,055	0.5%	1,757,553,121	0.5%
16 a 30 días	63,663	1%	63,598	3%
Total	2,106,982,718		1,757,616,719	

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Plazo de tres (3) años ó más	29,795,019	32,327,109
Plazo de hasta diez (10) años	1,214,628	1,370,685
Total	31,009,647	33,697,794

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Asociación mantenía obligaciones con el público por RD\$31,009,647 y RD\$33,697,794, respectivamente, que se encuentran limitados por embargos de terceros, cuentas inactivas y/o de clientes fallecidos. A dichas fechas también se mantienen RD\$4,879,010 y RD\$1,530,069, respectivamente, en fondos restringidos por embargos de depósitos de ahorros a plazo menor de 3 años.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

15. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Esta cuenta se componía de la forma siguiente:

	<u>2018</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa de</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) <u>Por tipo:</u>				
De ahorros	58,566	0.5%	54,393	0.5%
A plazo	100,000	3.5%	100,000	3.0%
Total depósitos	158,566		154,393	
b) <u>Por plazo de</u> <u>vencimiento:</u>				
0 a 15 días	58,566	0.5%	54,393	0.5%
61 a 90 días	100,000	3.5%	100,000	3.0%
Total depósitos	158,566		154,393	
c) <u>Por tipo de moneda</u>				
De ahorros	58,566	0.5%	54,393	0.5%
A plazo	100,000	3.5%	100,000	3.0%
Total	158,566		154,393	

16. Valores en circulación

Un desglose del vencimiento de los valores en circulación, se muestra como sigue:

	<u>2018</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>	<u>2017</u> <u>Moneda</u> <u>nacional</u>	<u>Tasa</u> <u>promedio</u> <u>ponderado</u>
a) <u>Por tipo:</u>				
Certificados financieros	3,669,867,029	6.79%	3,533,880,838	7.00%
Contratos de participación	196,476	4.25%	196,476	5.00%
Total	3,670,063,505		3,534,077,314	
b) <u>Por sector:</u>				
Privado no financiero	3,670,063,505	6.80%	3,534,077,314	7.00%
Total	3,670,063,505		3,534,077,314	

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

16. Valores en circulación (Continuación)

	2018 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado	2017 Moneda nacional	Tasa promedio ponderado
c) <u>Por plazo de vencimiento:</u>				
0 a 15 días	51,418,023	7%	32,677,302	7%
16 a 30 días	24,260,385	6%	45,862,085	6%
31 a 60 días	17,590,654	5%	22,206,780	6%
61 a 90 días	276,564,006	6%	398,624,325	7%
91 a 180 días	692,947,007	7%	883,466,908	7%
181 a 360 días	2,497,715,134	7%	2,067,087,726	8%
Más de un año	94,382,000	8%	71,931,000	7%
Total	3,654,877,209		3,521,856,126	

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Asociación mantenía valores en circulación del público, que se encuentran en embargos por RD\$5,577,032 y RD\$13,550,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se presentan cuentas inactivas.

17. Otros pasivos

La composición de los otros pasivos, es como sigue:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Obligaciones financieras a la vista	30,038,410	22,600,878
Acreedores diversos	33,919,276	44,352,241
Otras provisiones	13,336,216	18,080,558
Partidas por imputar	-	945,298
Total	77,293,902	85,978,975

18. Impuesto sobre la renta

Una conciliación entre el resultado según libros y para fines impositivos es como sigue:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Resultados antes del impuesto sobre la renta	5,501,519	30,404,324
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Ingresos exentos	(149,518,384)	(115,532,492)
Otros ajustes positivos	56,665,934	330,000
Exceso en depreciación	2,066,050	-

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

	2018 RD\$	2017 RD\$
Impuestos no deducibles	711,212	-
	(90,075,188)	(115,202,492)
De tiempo:		
(Deficiencia) exceso en gastos de depreciación fiscal	-	(734,731)
	-	(734,731)
Renta imponible	(84,573,669)	(85,532,899)
Tasa impositiva	27%	27%
	-	-
Menos:		
Saldo a favor	(22,798,943)	(25,535,963)
Anticipos pagados	(8,710,499)	(8,253,780)
Retenciones instituciones estado	(144,675)	(258,795)
Compensación autorización y otros pagos	(591,949)	(591,949)
Crédito retenciones entidades financieras	(52,831)	(12,899)
Crédito por energía renovable	-	(2,952,287)
	(32,298,897)	(37,605,673)
Impuesto a los activos fijos		
Edificaciones	239,828,553	239,828,553
Muebles y equipos	140,547,671	126,931,222
Otros activos fijos no depreciables	50,317,995	44,056,978
	430,694,219	410,816,753
Total de activos fijos computables	430,694,219	410,816,753
Depreciación acumulada Categoría I	(47,035,665)	(35,158,686)
Depreciación acumulada Categoría II	(86,507,826)	(61,092,427)
	(133,543,491)	(96,251,113)
Total depreciación acumulada	(133,543,491)	(96,251,113)
Activos imponibles	297,150,728	314,565,640
Tasa imponible	1 %	1 %
	2,971,507	3,145,656
Impuesto a los activos por pagar	2,971,507	3,145,656

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$	Diferencia temporal RD\$	Impuesto diferido RD\$RD\$
Categoría II (a)	70,511,468	51,702,444	59,771,552	43,348,615

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad decidió no, registrar el impuesto sobre la renta diferido activo resultante, debido a la incertidumbre que existe en relación a la recuperación del mismo, cuyas bases se sustentan en los resultados financieros que ha tenido la Entidad.

El Código Tributario en su Artículo 287 literal (n), (agregado por la Ley 147-00 de fecha 27 de diciembre del 2000) estipula, que las provisiones que realicen las entidades financieras para cubrir activos de alto riesgo (cartera de créditos, inversiones en valores y sus componentes), según las autoricen o impongan las Autoridades Monetarias, son partidas admitidas a fines de la determinación de la renta neta imponible.

Con relación aquellas provisiones que se encontraban creadas al momento de entrar en vigencia la Ley 147-00, los activos castigados contra dichas provisiones están sujetos al pago de impuesto, siempre y cuando las mismas hayan formado parte de la base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta del año fiscal en que éstas fueron creadas.

Nueva reforma fiscal

Mediante la ley No. 253-12 de fecha 8 de noviembre del 2012, se estableció la vigencia de la tasa de impuesto sobre la renta para las personas jurídicas (29%) hasta el año fiscal 2013 y sus reducciones a 27% para los años siguientes. Esta ley introdujo importantes modificaciones, entre la que podemos mencionar la retención del 10% de retención sobre los intereses pagados a personas físicas, retención del 10% sobre los dividendos, como pago único y definitivo del impuesto. Adicionalmente esta ley extendió la vigencia del impuesto del 1% sobre los activos productivos netos hasta el 31 de diciembre 2013 y posteriormente fue modificada mediante la ley 109-13, para establecer su vigencia hasta el 30 de junio de 2013.

En dicha reforma fiscal se modificó el Artículo 308 (Ley 11-92) sobre la retención y compensación de los dividendos pagados o acreditados en el país. En lo adelante se establece una retención del 10% sobre los dividendos o distribución de utilidades como pago único y definitivo. Los establecimientos permanentes deberán retener un 10% cuando remesen cantidades a su casa matriz.

También se establece un límite para la deducción de los intereses, el cual se calculara de la siguiente manera: Se multiplicara el monto total de los intereses devengados en el periodo impositivo (i) por tres veces la relación existente entre saldo promedio anual del capital contable (c) y el saldo promedio anual de todas las deudas del contribuyente que devengan intereses. (i*3 (c/d). Esta limitación no será aplicable a las entidades integrantes del sistema financiero reguladas por la Autoridad Monetaria y Financiera.

Otra modificación introducida al Código Tributario es el Artículo 345 en su párrafo I donde se establecía una tasa para el ITBIS de un 16% y que en lo adelante será de un 18% para los años 2013 y 2014 y de un 16% a partir del año 2015. También fue modificado el Artículo 343 en su párrafo III donde algunos artículos que estaban exentos de dicho impuesto ahora se encuentran grabados.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
18. Impuesto sobre la renta (Continuación)

El mecanismo para la compensación de las pérdidas, el método utilizado para determinar el pago de anticipo de ISR y el impuesto anual a los activos, con esta reforma fiscal no tuvo ninguna modificación.

19. Patrimonio neto

El patrimonio estaba compuesto de las siguiente manera:

Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Artículo 15 de la Ley No.5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda (modificada por la Ley No. 257 del 1 de marzo del 1968), las asociaciones deben constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, las asociaciones traspasarán "no menos de la décima parte de las utilidades líquidas del año hasta que el fondo ascienda a la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación". La reserva aplicable para el 2018 y 2017, es de RD\$253,001 y RD\$3,040,432, respectivamente. El balance acumulado para el 2018 y 2017, asciende a RD\$98,191,004 y RD\$98,252,568, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2017, por error se presentó una reserva aplicable en el estado de patrimonio de RD\$3,040,432 y un balance acumulado ascendente a RD\$98,252,568. Dicho error fue causado por el cálculo de reserva antes de impuesto sobre la renta y no después de impuesto como estipulan las regulaciones, por lo que reflejaba una diferencia en la reserva aplicable y acumulada de RD\$314,565, el cual fue ajustado para normalizar los balances de reserva al 31 de diciembre de 2018. Dicha corrección no implica cambios en el resultado final del patrimonio de la Entidad ni en el cálculo del índice de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad no tiene interés de hacer uso de los resultados acumulados.

20. Límites legales y relaciones técnicas

La situación de la Asociación en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos, según establece las regulaciones bancarias vigentes es:

<u>Concepto de límite</u>	2018	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje legal (a)	7.9%	7.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100%	38%
Solvencia (2)	10.0%	20.8%

<u>Concepto de límite</u>	2017	
	<u>Según normativas</u>	<u>Según la entidad</u>
Encaje Legal (1)	7.9%	7.9%
Inversiones en entidades financieras del exterior	20.0%	N/A
Inversiones en entidades no financieras	10.0%	N/A
Inversiones en entidades de apoyo y servicios conexos	20.0%	N/A
Propiedad, muebles y equipos	100.0%	42%
Solvencia (2)	10.0%	22.1%

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

- (1) El encaje legal es la obligación de mantener en el Banco Central o donde determine la Junta Monetaria, un porcentaje de la totalidad de los fondos captados del Público en cualquier modalidad o instrumento, sean éstos en moneda nacional o extranjera. La obligación de encaje podrá extenderse reglamentariamente a otras operaciones pasivas, contingentes o de servicios, si así lo considerase la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cálculo de encaje legal es como sigue:

2018			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	458,735,118	460,867,416	2,132,298
2017			
	Encaje legal Requerido RD\$	Encaje legal Según la entidad (a) RD\$	Exceso o (Deficiencia) RD\$
Encaje legal	419,902,245	423,547,048	3,644,803

- (a) Determinación encaje según la entidad:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Depósitos en Banco Central	475,669,129	443,607,072
Menos monto especializado para préstamos	(28,802,016)	(26,838,327)
Más títulos/valores	14,000,303	6,778,303
	460,867,416	423,547,048

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

20. Límites legales y relaciones técnicas (Continuación)

- (2) El patrimonio técnico, base para la determinación del índice de solvencia al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendía a RD\$809,700,181 y RD\$785,048,320, respectivamente, la base de cálculo se muestra como sigue:

	2018 RD\$	2017 RD\$
<u>Capital financiero</u>		
Reservas patrimoniales exigidas por el Art.15 de la Ley 5987	98,191,004	98,252,568
Resultados acumulado de ejercicios anteriores	711,509,177	686,976,376
Capital primario	<u>809,700,181</u>	<u>785,228,944</u>
<u>Menos deducciones</u>		
Participación en otras entidades financiera del país	-	(180,624)
Pérdidas del ejercicio	-	-
Patrimonio técnico (A)	<u>809,700,181</u>	<u>785,048,320</u>
Total de activos y contingentes ponderados por riesgo más riesgo de tasa de interés más riesgo cambiario (B)	<u>3,897,907,731</u>	<u>3,551,946,188</u>
Índice de solvencia (A)/(B)	<u>20.8 %</u>	<u>22.1 %</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad cumple razonablemente con los límites exigidos por las Autoridades Monetarias por estos conceptos.

21. Compromisos y contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación, es como sigue:

a) Compromisos

Cuota Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a RD\$11,207,430 y RD\$10,231,840, respectivamente y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en los estados de resultados.

Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia.

El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue RD\$5,161,551 y RD\$4,183,703, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos (otros gastos), en el estado de resultados que se acompaña.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

21. Compromisos y contingencias (Continuación)
Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en este año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue de RD\$9,620,244 y RD\$8,305,791, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados de la Asociación.

Alquiler locales comerciales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los compromisos de pago mensual por locales asciende a un promedio de RD\$584,446 y RD\$514,135, respectivamente.

b) Contingencias
Demandas y litigios actuales

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Asociación mantiene varias demandas por daños y perjuicios en reclamación de nulidad de hipotecas y nulidad de sentencia de adjudicación, por valor RD\$444,360,000 y RD\$332,360,000, respectivamente. La Gerencia no ha creado provisión para estas demandas, por entender que el resultado final no tendrá efecto significativo sobre la situación financiera de la Institución.

Fiscal

Las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta, ITBIS y retenciones de la Entidad están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. La Entidad asume los riesgos derivados de la interpretación de la legislación vigente que es aplicable por prácticas usuales en la industria en que opera. La Gerencia entiende que los montos que puedan resultar en impugnaciones, si las hubiera, concerniente a estos asuntos, no afectarían significativamente la situación financiera y el resultado de sus operaciones, si la interpretación final fuera diferente a la asumida inicialmente, como consecuencia de las eventuales revisiones a las que ésta sea sometida.

Operaciones contingentes

Los saldos más importantes de los activos y pasivos contingentes incluyen:

	2018	2018
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Línea de crédito para tarjetas de crédito personales	324,473,029	226,252,217
Obligaciones por líneas de crédito para tarjetas de crédito personales	(324,473,029)	(226,252,217)
Total	-	-

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
22. Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, es como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
a) Cuentas de orden deudoras		
Cuentas castigadas	197,706,360	165,441,265
Rendimientos en suspenso	7,572,328	17,252,472
Activos totalmente depreciados	73,350	73,361
Créditos otorgados pendiente de utilización	79,373,639	157,102,073
Litigios y demandas pendientes	68,000,000	68,000,000
Inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	62,161,859	89,622,475
Cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	10,106,819	8,468,086
Cuentas de registros varias	367,846	367,846
	425,362,201	506,327,578
b) Cuentas de orden acreedoras		
Contra cuenta de cuentas castigadas	(197,706,360)	(165,441,265)
Contra cuenta de rendimientos en suspenso	(7,572,328)	(17,252,472)
Contra cuenta de activos totalmente depreciados	(73,350)	(73,361)
Contra cuenta de créditos otorgados pendiente de utilización	(79,373,639)	(157,102,073)
Contra cuenta de litigios y demandas pendientes	(68,000,000)	(68,000,000)
Contra cuenta de inversiones en valores adquiridos con descuento o prima por devolución	(62,161,859)	(89,622,475)
Contra cuenta de cuentas abandonadas remitidas al Banco Central	(10,106,819)	(8,468,086)
Contra cuenta de cuentas de registros varias	(367,846)	(367,846)
	(425,362,201)	(506,327,578)

23. Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos y gastos financieros, es como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	177,258,660	181,718,533
Por créditos de consumo	160,715,858	128,315,784
Por créditos hipotecarios para la vivienda	167,399,576	157,538,248
Por microcréditos	9,444,568	15,614,863
Subtotal	514,818,662	483,187,428

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

23. Ingresos y gastos financieros (Continuación)

	2018	2017
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Por inversión		
Por otras inversiones en instrumento de deuda	213,044,538	144,535,335
Subtotal	213,044,538	144,535,335
Total	727,863,200	627,722,763
Gastos financieros:		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(7,878,671)	(6,801,670)
Por valores en poder del público	(258,708,439)	(224,601,497)
Subtotal	(266,587,110)	(231,403,167)
Por financiamientos		
Por financiamientos obtenidos	(51,944)	(2,007)
Subtotal	(51,944)	(2,007)
Por inversiones en valores		
Por amortización de prima	(61,866,705)	(32,099,904)
Por pérdida en venta	-	(767,560)
Subtotal	(61,866,705)	(32,867,464)
Total	(328,505,759)	(264,272,638)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de los otros ingresos (gastos) operacionales, es como sigue:

	2018	2017
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por certificación de cheques y ventas de cheques administración	300	350
Por custodia de valores y efectos	5,008,713	4,318,619
Por cobranzas	662,796	746,962
Por tarjetas de crédito	5,526,234	3,703,278

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

	2018 RD\$	2017 RD
Otras comisiones por cobrar (a)	42,849,595	31,293,123
Subtotal	54,047,638	40,062,332
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por cartera de créditos	495,380	246,751
Por inversiones	100,490	83,445
Por disponibilidades	211,343	208,591
Por cuentas a recibir	1,741	524
Ajuste por diferencia de cambio	-	16
Subtotal	808,954	539,327
<u>Ingresos diversos:</u>		
Ingresos por disponibilidades	158,290	131,492
Otros ingresos	5,265	-
Total	55,014,882	40,733,151
<u>Otros gastos operacionales:</u>		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Por otros servicios	(6,138,179)	(5,241,507)
Subtotal	(6,138,179)	(5,241,507)
<u>Diferencias de cambio:</u>		
Por obligaciones financieras	(1,792)	(182)
Ajuste por diferencia de cambio	(445,061)	(241,691)
Subtotal	(446,853)	(241,873)
<u>Gastos diversos:</u>		
Otros gastos operacionales diversos (b)	(3,163,012)	(2,392,165)
Total	(9,748,044)	(7,875,545)

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Notas que forman parte integral de los estados financieros Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 (Valores en RD\$)

24. Otros ingresos (gastos) operacionales (Continuación)

(a) Las otras comisiones se componen de la siguiente manera:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Ingresos por comisión bancaria	580,490	468,461
Comisión tarjetas de débito	10,151,230	6,966,109
Recuperación comisión 0.15%	1,473,038	1,489,224
Comisión venta de marbetes	3,406,377	2,749,410
Comisión por buró de crédito	23,380	4,200
Comisión por contrato de préstamo	1,671,136	1,789,314
Comisión por radiación de hipoteca	59,100	59,360
Comisión por gestión de cobros	3,852,777	1,313,360
Comisión por ventas de dólares	-	127,920
Comisión por tasación	89,500	30,000
Compensación de gastos administrativos	21,225,902	16,136,300
Comisión por servicio intermediación remesas	316,665	155,398
Otros servicios prestados	-	4,067
	42,849,595	31,293,123

(b) Los otros gastos operacionales diversos corresponden a comisiones por tarjetas de débito.

25. Otros ingresos (gastos)

Los otros ingresos y gastos no operacionales, se detallan como siguen:

	2018 RD\$	2017 RD\$
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	2,697,724	7,940,002
Ganancia por venta de bienes	200	3,457,077
Otros ingresos no operacionales (a)	18,261,865	12,654,643
Subtotal	20,959,789	24,051,722
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,161,598)	(1,606,569)
Pérdida por otros conceptos	(128,592)	(330,000)
Otros gastos no operacionales (b)	(983,290)	(782,322)
Otros gastos	(1,337,410)	(105,024)
Subtotal	(3,610,890)	(2,823,915)
Total	17,348,899	21,227,807

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

25. Otros ingresos (gastos) (Continuación)

(a) Los otros ingresos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Ingresos no operacionales varios	15,689,727	12,086,891
Ingresos por recuperación de gastos	2,572,139	567,752
	18,261,866	12,654,643

(b) Los otros gastos no operacionales se componen de la siguiente manera:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(827,290)	(663,808)
Sanciones por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	(156,000)	(118,514)
	(983,290)	(782,322)

26. Remuneraciones y beneficios sociales

El número promedio de empleados de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendía a 293 y 245, respectivamente. El detalle de los sueldos y compensaciones al personal se componía como sigue:

	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	95,555,049	92,205,477
Remuneraciones a directores y comisarios	13,722,056	16,452,911
Horas extras	503,184	439,660
Viáticos	1,805,715	1,314,875
Regalía pascual	7,780,041	6,979,150
Vacaciones	5,921,093	4,422,376
Incentivos	975,184	-
Prestaciones laborales	12,365,170	7,624,755
Refrigerios	1,046,203	800,837
Capacitación	3,300,319	2,094,875
Seguros sociales	8,781,485	8,594,439
Compensación para uso de vehículo	3,299,500	2,868,149
Contribuciones a planes de pensiones (nota 30)	6,674,741	5,899,648
Otros gastos al personal	8,772,751	9,834,606
Total	170,502,491	159,531,758

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

27. Evaluación de riesgos

Los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, son los siguientes:

a) Riesgo de tasas de interés

Un detalle de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, la posición neta y la exposición a este tipo de riesgo, es como sigue:

	2018		2017	
	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Activos sensibles a tasas	5,932,775,165	22,622,403	5,573,284,927	22,513,732
Pasivos sensibles a tasas	(5,892,326,643)	-	(5,399,797,639)	-
Posición neta	40,448,522	22,622,403	173,487,288	22,513,732
Exposición a tasa de interés	0.68%	100%	3.11%	100%

Riesgo de liquidez

Un detalle sobre el vencimiento de los activos y pasivos de la Entidad, es como sigue:

2018	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	698,441,197	-	-	-	-	698,441,197
Inversiones en valores	30,000,000	50,000,000	52,510,140	437,935,433	1,005,906,426	1,576,351,999
Cartera de crédito	124,405,640	115,270,307	467,025,315	1,512,266,884	1,816,518,451	4,035,486,597
Inversiones en Acciones	-	-	-	-	272,800	272,800
Rendimientos por cobrar	61,788,090	10,042,479	6,949,022	-	-	78,779,591
Cuentas a recibir (*)	14,706,527	-	-	-	-	14,706,527
Total de activos	929,341,454	175,312,786	526,484,477	1,950,202,317	2,822,697,677	6,404,038,711
Pasivos						
Obligaciones con el público	2,106,919,055	-	-	-	63,560	2,106,982,615
Valores en circulación	365,030,007	785,483,990	2,442,732,212	61,631,000	-	3,654,877,209
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	58,566	100,000	-	-	-	158,566
Intereses por pagar	15,186,399	-	-	-	-	15,186,399
Otros pasivos (**)	77,293,902	-	-	-	-	77,293,902
Total pasivos	2,564,487,929	785,583,990	2,442,732,212	61,631,000	63,560	5,854,498,691
Posición neta	(1,635,146,475)	(610,271,204)	(1,916,247,735)	1,888,571,317	2,822,634,117	549,540,020

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

27. Evaluación de riesgos (Continuación)

2017	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos activos y pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	630,478,478	-	-	-	-	630,478,478
Inversiones en valores	218,115,367	344,596,898	129,469,422	875,020,438	-	1,567,202,125
Inversiones en acciones	-	-	-	-	453,424	453,424
Cartera de crédito	124,485,021	70,799,033	598,938,420	1,175,484,777	1,654,145,045	3,623,852,296
Rendimientos por cobrar	47,088,658	5,640,079	5,329,647	-	-	58,058,384
Cuentas a recibir (*)	11,602,908	-	-	-	-	11,602,908
Total de activos	1,031,770,432	421,036,010	733,737,489	2,050,505,215	1,654,598,469	5,891,647,615
Pasivos						
Obligaciones con el público	1,757,544,824	-	-	-	63,560	1,757,608,384
Valores en circulación	492,936,423	944,107,969	2,084,811,734	-	-	3,521,856,126
Depósitos de instituciones financieras del país y del extranjero	54,393	100,000	-	-	-	154,393
Intereses por pagar	12,229,523	-	-	-	-	12,229,523
Otros pasivos (**)	85,978,975	-	-	-	-	85,978,975
Total pasivos	2,348,744,138	944,207,969	2,084,811,734	-	63,560	5,377,827,401
Posición neta	(1,316,973,706)	(523,171,959)	(1,351,074,245)	2,050,505,215	1,654,534,909	513,820,214

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Entidad.

(**) Corresponden las operaciones que representan una obligación para la Entidad.

La razón de liquidez, consiste en:

	En moneda nacional	
	2018	2017
Razón de liquidez		
A 15 días ajustada	406%	522%
A 30 días ajustada	270%	350%
A 60 días ajustada	294%	343%
A 90 días ajustada	379%	330%
Posición		
A 15 días ajustada	232,861,394	379,425,109
A 30 días ajustada	250,971,484	428,842,546
A 60 días ajustada	394,273,569	628,023,007
A 90 días ajustada	752,658,007	348,677,644

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Entidad cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada adecuados. Esta evaluación es monitoreada diariamente por la Encargada de Riesgos y al final de cada mes se realizan las conciliaciones de lugar, los excesos que resulten son invertidos en el Banco Central y las demás instituciones financieras del sistema financiero nacional para la generación de intereses y se colocan nuevos préstamos.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

28. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros tomando en consideración sus valores en libros, netos y de mercado, es como siguen:

	2018		2017	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Activos financieros:				
Fondos disponibles	698,441,197	698,441,197	630,478,478	630,478,478
Inversiones	1,576,351,999	(a)	1,567,202,125	(a)
Cartera de créditos	4,035,486,597	(a)	3,623,852,296	(a)
Rendimientos por cobrar	78,779,591		58,058,384	
Inversiones en acciones	272,800	(a)	453,424	(a)
	6,389,332,184		5,880,044,707	
Pasivos:				
Obligaciones con el público	2,106,982,615	2,106,982,615	1,757,608,384	1,757,608,384
Valores en circulación	3,654,877,209	(a)	3,521,856,126	(a)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	158,566		154,393	
Intereses por pagar	15,186,399		12,229,523	
	5,777,204,789		5,291,848,426	

- (a) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, en la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos. Asimismo, la Entidad no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés.

29. Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo del 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son:

Créditos otorgados a partes vinculadas (monto global):

<u>Año</u>	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos / mora</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
2018	122,749,385	2,053,425	124,802,810	76,295,905
2017	165,000,536	2,001,986	167,002,522	104,985,869

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad mantiene un 4.61% y 3.45%, respectivamente, de créditos a partes vinculadas del total de la cartera de crédito bruta, representando un 15.41% y 21.27% del patrimonio técnico, cumpliendo con el Artículo 27 del referido reglamento.

Los créditos vinculados a la Administración han sido concedidos a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables, no auditadas, realizados, son:

Al 31 de diciembre de 2018		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	ingreso RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	124,802,810	12,416,430	-
Cuenta de ahorros	14,472,494	-	72,362
Certificados financieros	190,938,643	-	13,320,866

Transacciones

Cobros de préstamos	55,606,720
Desembolsos de préstamos	47,900,801
Depósitos de ahorros	215,041,595
Retiros de ahorros	341,631,135
Reapertura de inversión	65,383,582
Cancelación de certificados	61,727,553

Al 31 de diciembre de 2017		Efecto en	
Tipo de transacción	Monto RD\$	ingreso RD\$	Gastos RD\$
Cartera de créditos	167,002,522	17,687,398	-
Cuenta de ahorros	46,613,551	-	154,276
Certificados financieros	262,477,527	-	19,326,533

Transacciones

Cobros de préstamos	77,389,373
Desembolsos de préstamos	55,224,332
Depósitos de ahorros	198,003,540
Retiros de ahorros	320,001,506
Reapertura de inversión	14,778,737
Cancelación de certificados	84,084,801

El Artículo 28 del reglamento establece que el total de los créditos, avales y garantías que una entidad de intermediación financiera puede conceder a sus funcionarios y empleados, no podrá exceder de un 10% del patrimonio técnico de la entidad, ni individualmente podrá exceder el 10% del referido 10%. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo otorgado a funcionarios y empleados para el cumplimiento de dicho Artículo es como sigue:

	Monto otorgado		Saldo capital	
Patrimonio técnico	809,700,181		809,700,181	
10% del patrimonio técnico	80,970,018		80,970,018	
Total de préstamos otorgados a funcionarios y empleados	54,848,225	68%	29,713,331	37%
Disponible (a)	26,121,793	32%	51,256,687	63%
10% del 10% del patrimonio técnico	8,097,002		8,097,002	
Total de préstamo otorgado a funcionario o empleado individualmente	4,475,320	55%	3,325,803	41%
Disponible (a)	3,621,682	45%	4,771,199	59%

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

29. Operaciones con partes vinculadas (Continuación)

- (a) La Entidad mantiene un 32% del monto otorgado y un 63% del saldo capital disponible del 10% del patrimonio técnico según el cumplimiento del Artículo 28 del referido reglamento. Además mantiene un 45% del monto otorgado y un 59% del saldo capital disponible del 10% del 10% del patrimonio técnico según el cumplimiento del mismo Artículo 28.

30. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, publicada el 9 de mayo del 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador del régimen provisional a través de las administradoras, principalmente en la Administradora de Fondos de Pensiones AFP Siembra, S. A.

Un desglose del total de aportes realizados, es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Aportes empleados</u>	<u>Aportes empleador</u>	<u>Total de aportes</u>
2018	2,698,100	6,674,741	9,372,841
2017	2,445,689	5,899,648	8,345,337

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

31. Transacciones no monetarias

Un detalle de las transacciones u operaciones no monetarias de las actividades de financiamiento e inversión realizadas por la Entidad, fueron:

Descripción	2018 <u>RD\$</u>	2017 <u>RD\$</u>
Bienes adjudicados y recibidos como acción en pago	38,924,408	4,467,219
Reconocimiento gastos determinación de valor bienes recibidos en recuperación de créditos	76,003	177,518
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de inversiones	200,000	-
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito	7,757,658	2,657,616
Transferencia de provisión de cartera a provisión de rendimiento de cartera	1,227,246	-
Transferencia de provisión de rendimiento de cartera a provisión de cartera	364,608	-
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera	1,300,000	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de crédito a provisión de cartera	3,500,000	16,745,390
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de inversiones	-	600,157
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos para cubrir pérdida en ventas	1,140,563	1,560,039
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos para cubrir bien dado de baja	-	920,302
Castigo de provisión de rendimiento de cartera	3,049,782	2,542,248
Castigo de provisión de cartera de crédito	32,052,267	24,889,127
Liberación de provisión de rendimiento por adjudicación	1,849,937	181,250
Reinversión de intereses	18,740,720	18,092,168
Transferencia de construcción y adquisición en proceso a activos	904,006	23,104,039
Correcciones y ajustes de mobiliarios y equipos	42,677	-
Retiros de activos fijos muebles y equipos totalmente depreciados	333,350	13,881

32. Hechos posteriores al cierre

Durante el transcurso del año 2019 y hasta la fecha de este informe, el organismo regulador no emitió nuevos lineamientos en cartas circulares que deban ser revelados.

Durante el año 2019 la Asociación procedió a realizar un cambio en las políticas contables, específicamente en las estimaciones de vida útil de la propiedad planta y equipo. Dicho cambio no implica ningún ajuste que deba incluirse a los estados al 31 de diciembre de 2018.

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos**Notas que forman parte integral de los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**

33. Otras revelaciones

Durante el transcurso del año 2018 el organismo regulador emitió varias resoluciones y circulares que establecen nuevos lineamientos, y algunas modificaciones a los existentes, los cuales generan cambios en los criterios de registro, control y presentación de las operaciones de la Entidad de intermediación financiera. A juicio de la Gerencia esta ha cumplido con todas las que le son aplicables a los fines de la presentación de estos estados financieros.

Durante el año 2018, se efectuó un cambio en la Vicepresidencia Ejecutiva donde El Consejo de Directores en el Acta No. 09/2018 del 27 de septiembre 2018, conoció la propuesta del proceso de transición de la Vicepresidencia Ejecutiva, remitida a través de los Comités de Nombramiento y Remuneración y Gobierno Corporativo, aprobándose la designación del Lic. Luis J. Valdez como Vicepresidente Ejecutivo efectivo a partir del 01 de octubre 2018 y el Dr. Freddy A. Martinez reintegrado al Consejo de Directores como Miembro Externo No Independiente.

34. Notas no incluidas en los estados financieros

La Resolución No. 13-94 de fecha 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que establecen las notas que los estados financieros de las entidades financieras deben incluir. Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros, ya que no son aplicables:

- Fondos interbancarios
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

**Dictamen de los auditores independientes
sobre información complementaria**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



Dictamen de los auditores independientes sobre información complementaria

A la Junta de Directores de la
Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Hemos efectuado la auditoría e informado por separado sobre los estados financieros de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y para los años terminados en esas fechas. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto. Además de los estados financieros, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que la Asociación prepare cierta información complementaria. La Administración de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos es responsable de preparar la información complementaria incluida en el Anexo I para los años terminados al 31 diciembre del 2018 y 2017.

La información complementaria requerida por la Superintendencia de Bancos incluida en el Anexo I, la cual no forma parte de los estados financieros básicos, fue objeto de la aplicación de los procedimientos efectuados en la auditoría de los estados financieros de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros básicos- (base regulada)- de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos, considerando en su conjunto, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Este informe es sólo para información de los depositantes, la Administración de la Asociación y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otros que previamente hayan recibido los estados financieros- (base regulada) de la Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos por los años terminados en esas fechas con nuestra opinión limpia, para ser usados en la evaluación de esos estados financieros y no deben ser usados para ningún otro propósito.

BDO Auditoría, S. R. L.
No. de Registro en la SIB A-013-0101

7 de marzo de 2019
Santiago, República Dominicana.



Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

1. Cartera de créditos

La Entidad no realizó operaciones de compra y venta de cartera durante los años 2018 y 2017.

2. Otras operaciones con partes vinculadas

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas, se componen de lo siguiente:

2018				
Nombre de la institución o persona vinculada	Tipo de transacción	Monto	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
Directores financieros y empleados de la Asociación	Cobros de préstamos	55,606,720	12,416,430	-
	Desembolsos de préstamos	47,900,801	-	-
	Depósitos de ahorros	215,041,595	-	72,362
	Retiro de ahorros	341,631,135	-	-
	Apertura de inversiones	65,383,582	-	13,320,866
	Cancelación de certificados	61,727,553	-	-
2017				
Nombre de la institución o persona vinculada	Tipo de transacción	Monto	Efecto en resultados	
			Ingresos	Gastos
Directores financieros y empleados de la Asociación	Cobros de préstamos	77,389,373	17,687,398	-
	Desembolsos de préstamos	55,224,332	-	-
	Depósitos de ahorros	198,003,540	-	154,276
	Retiro de ahorros	320,001,506	-	-
	Apertura de inversiones	14,778,737	-	19,326,533
	Cancelación de certificados	84,084,801	-	-

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
**Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)**
3. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones comunes incluyendo participación en sociedades, se detallan a continuación (datos no auditados):

<u>Nombre de la sociedad</u>	<u>Monto de la inversión neta en RD\$</u>	<u>Total activos RD\$</u>	<u>2018</u>				<u>Dividendos ganados /participación registrada RD\$</u>	<u>% de votos</u>
			<u>Total pasivos RD\$</u>	<u>Utilidad (Pérdida) del ejercicio RD\$</u>	<u>Total patrimonio neto RD\$</u>			
Sociedad de Servicios de Soporte de Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	N/D	N/D	N/D	N/D		N/D	N/D
	272,800							

<u>Nombre de la sociedad</u>	<u>Monto de la inversión neta en RD\$</u>	<u>Total activos RD\$</u>	<u>2017</u>				<u>Dividendos ganados /participación registrada RD\$</u>	<u>% de votos</u>
			<u>Total pasivos RD\$</u>	<u>Utilidad (Pérdida) del ejercicio RD\$</u>	<u>Total patrimonio neto RD\$</u>			
Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	180,624	N/D	N/D	N/D	N/D		N/D	N/D
Sociedad de Servicios de Soporte de Ahorros y Préstamos, S. R. L.	272,800	N/D	N/D	N/D	N/D		N/D	N/D
	453,424							

N/D= no disponible

4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por antigüedad de saldo, se muestran como sigue (datos no auditados):

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Análisis Antigüedad de Saldos</u>					<u>Observaciones</u>
			<u>0-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 y más</u>	
12/31/2018	Comisiones por cobrar	852,551	433,984	-	418,567	-	-	
	Cuentas por cobrar al personal	52,105	35,105	-	-	-	17,000	
	Gastos por recuperar	294,550	29,700	21,100	29,350	90,600	123,800	
	Depósitos en garantía	1,281,838	-	-	-	-	1,281,838	
	Primas de seguros por cobrar	2,084,388	1,228,171	334,775	96,334	176,619	248,489	
	Cheques devueltos	435,343	379,493	-	55,850	-	-	
	Otras cuentas a recibir diversas	9,705,752	2,354,766	5,068,732	45,415	-	2,311,027	
		14,706,527	4,461,219	5,424,607	645,516	267,219	3,982,154	

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)
4. Cuentas por cobrar (Continuación)

<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Análisis Antigüedad de Saldos</u>					<u>Observaciones</u>
			<u>0-30</u>	<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 y más</u>	
12/31/2017	Comisiones por cobrar	494,834	373,307	-	121,527	-	-	
	Cuentas por cobrar al personal	59,129	26,739	-	-	-	32,390	
	Gastos por recuperar	448,626	31,850	44,900	26,169	33,540	312,167	
	Depósitos en garantía	1,233,742	-	-	-	-	1,233,742	
	Primas de seguros por cobrar	1,343,404	812,985	184,315	62,658	65,367	218,079	
	Cargos por cobrar tarjetas de crédito	16,800	16,800	-	-	-	-	
	Otras cuentas a recibir diversas	8,006,373	5,737,696	396,290	618,117	1,057,078	197,192	
		11,602,908	6,999,377	625,505	828,471	1,155,985	1,993,570	

	2018	2017
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Comisiones por cobrar	852,551	494,834
Cuentas por cobrar al personal	52,105	59,129
Gastos por recuperar	294,550	448,626
Depósitos en garantía	1,281,838	1,233,742
Primas de seguros por cobrar	2,084,388	1,343,404
Cargos por cobrar por tarjetas de crédito	435,343	-
Cheques devueltos	-	16,800
Otras cuentas a recibir diversas	9,705,752	8,006,373
Total	14,706,527	11,602,908

5. Otros activos

Los otros activos incluyen:

a) Cargos diferidos

Esta cuenta se detalla como sigue:

		2018		
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>Diferimiento</u>	<u>Remanente</u>
31/12/2018	Anticipo de impuesto sobre la renta	37,854,313	-	37,854,313
31/12/2018	Seguros pagados por anticipado	5,897,006	-	5,897,006
31/12/2018	Papelería, útiles y otros materiales	4,121,000	-	4,121,000
31/12/2018	Partidas por impugnar	-	-	-
31/12/2018	Software	326,623	-	326,623
31/12/2018	Otros bienes diversos	2,597,289	-	2,597,289
	Total	50,796,231	-	50,796,231

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos
Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)
5. Otros activos (Continuación)

2017				
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>	<u>Diferimiento</u>	<u>Remanente</u>
31/12/2017	Anticipo de impuesto sobre la renta	40,625,418	-	40,625,418
31/12/2017	Seguros pagados por anticipado	6,603,692	-	6,603,692
31/12/2017	Papelería, útiles y otros materiales	3,588,558	-	3,588,558
31/12/2017	Partidas por impugnar	483,751	-	483,751
31/12/2017	Software	2,286,358	-	2,286,358
31/12/2017	Otros bienes diversos	2,175,756	-	2,175,756
Total		55,763,533	-	55,763,533

El movimiento de los cargos diferidos es como sigue:

2018							
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>0-30</u>	<u>Análisis antigüedad de saldos</u>			
				<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 y más</u>
12/31/2018	Anticipo de impuesto sobre la renta	37,854,313	-	-	-	-	37,854,313
	Seguros pagados por anticipado	5,897,006	5,897,006	-	-	-	-
	Papelería, útiles y otros materiales	4,121,000	-	-	-	-	4,121,000
	Software	326,623	-	-	-	-	326,623
	Otros bienes diversos	2,597,289	-	1,427,711	486,755	564,790	118,033
Total		50,796,231	5,897,006	1,427,711	486,755	564,790	42,746,592

2017							
<u>Fecha</u>	<u>Concepto</u>	<u>Saldo</u>	<u>0-30</u>	<u>Análisis antigüedad de saldos</u>			
				<u>31-60</u>	<u>61-90</u>	<u>91-180</u>	<u>181 y más</u>
12/31/2017	Anticipo de impuesto sobre la renta	40,625,418	-	-	-	-	40,625,418
	Seguros pagados por anticipado	6,603,692	6,603,692	-	-	-	-
	Papelería, útiles y otros materiales	3,588,558	3,588,558	-	-	-	-
	Partidas por impugnar	483,751	483,751	-	-	-	-
	Software	2,286,358	-	-	-	-	2,286,358
	Otros bienes diversos	2,175,756	2,175,756	-	-	-	-
Total		55,763,533	12,851,757	-	-	-	42,911,776

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Esta cuenta se componía de la siguiente manera:

2018				
No.	<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor en libro</u>	<u>Valor de tasación</u>
1	10-06-2003	2 Apartamentos Familiar	727,949	4,100,000
2	09-06-2000	Vivienda Familiar	410,130	1,950,300
3	23-10-2007	Proyecto Habitacional	2,162,886	2,306,409
4	25-05-2007	Proyecto Urbanístico	3,132,856	6,408,340
5	09-02-2009	Vivienda Familiar	1,878,552	2,889,655
6	09-03-2010	Vivienda Familiar y Local Comercial	602,392	1,426,265
7	08-10-2010	Vivienda Familiar	333,298	462,900
8	03-09-2010	Solar 79,055.35 Mts	9,848,905	27,669,373
9	27-09-2011	Terrenos 124,294 Mts	3,162,395	3,162,395
10	11-10-2011	Solar 3,225 Mts	9,565,697	10,642,269
11	30-08-2012	Apartamento Familiar	664,983	1,056,625
12	30-08-2012	Apartamento Familiar	475,296	546,630
13	26-11-2012	Apartamento Familiar	2,454,670	2,599,200
14	27-12-2012	Apartamento Familiar	619,371	1,098,890
15	03-04-2012	Solar 244.61 Mts	318,744	611,525
16	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,633,100
17	27-12-2012	Apartamento Familiar	736,929	1,014,360
18	06-06-2013	Apartamento Familiar	539,178	1,098,890
19	17-10-2013	Proyecto de Vivienda	73,398,679	98,259,957
20	10-10-2013	Apartamento Familiar	413,280	413,280
21	16-01-2014	Apartamento Familiar	254,827	513,450
22	10-09-2014	Apartamento Familiar	1,950,000	1,950,000
23	04-06-2014	Apartamento Familiar	450,500	980,500
24	16-01-2014	Apartamento Familiar	494,998	1,014,360
25	14-08-2017	Apartamento Familiar	2,259,368	3,077,300
26	12-07-2017	Apartamento Familiar	2,416,565	3,094,750
27	29-06-2018	Proyecto Apartamento Familiar	30,000,000	36,749,070
28	19-06-2018	Vivienda Familiar	6,076,391	7,000,095
29-	30-11-2018	Apartamento Familiar	3,019,816	3,461,101
			160,935,426	228,190,989

Asociación Duarte de Ahorros y Préstamos

Información complementaria no auditada
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

6. Bienes recibidos en recuperación de créditos (Continuación)

2017				
No.	<u>Fecha de adjudicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor en libro</u>	<u>Valor de tasación</u>
1	10-06-2003	2 Apartamentos Familiar	727,949	4,100,000
2	09-06-2000	Vivienda Familiar	410,130	1,950,300
3	25-05-2007	Proyecto Urbanístico	3,132,856	6,631,540
4	23-10-2007	Proyecto Habitacional	2,162,886	2,306,409
5	09-02-2009	Vivienda Familiar	1,878,552	2,694,690
6	09-03-2010	Vivienda Familiar y Local Comercial	602,392	1,426,265
7	03-09-2010	Vivienda Familiar	333,298	462,900
8	08-10-2010	Solar 79,055.35 Mts	9,848,905	27,669,373
9	27-09-2011	Terrenos 124,294 Mts	3,162,395	3,162,395
10	11-10-2011	Solar 3,225 Mts	9,565,697	10,642,269
11	30-08-2012	Apartamento Familiar	664,983	1,056,625
12	30-08-2012	Apartamento Familiar	475,296	546,630
13	26-11-2012	Apartamento Familiar	2,454,670	2,454,670
14	27-12-2012	Apartamento Familiar	619,373	1,098,890
15	03-04-2012	Solar 244.61 Mts	318,744	611,525
16	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,704,100
17	14-09-2012	Apartamento Familiar	2,566,771	2,633,100
18	27-12-2012	Apartamento Familiar	736,929	1,014,360
19	06-06-2013	Apartamento Familiar	539,178	1,098,890
20	17-10-2013	Proyecto de Vivienda	73,398,679	124,018,782
21	10-10-2013	Apartamento Familiar	413,280	413,280
22	16-01-2014	Apartamento Familiar	254,827	513,450
23	10-09-2014	Apartamento Familiar	1,950,000	1,950,000
24	04-06-2014	Apartamento Familiar	450,500	530,000
25	16-01-2014	Apartamento Familiar	494,998	1,014,360
26	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
27	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
28	29-06-2016	Solar 555.48 Mts	444,384	444,384
29	29-06-2016	Solar 740.64 Mts	592,512	592,512
30	29-06-2016	Solar 185.16 Mts	148,128	148,128
31	14-08-2017	Apartamento Familiar	2,259,368	3,077,300
32	12-07-2017	Apartamento Familiar	2,416,565	3,094,750
			126,479,784	210,950,645

7. Dividendos y/o compensaciones

El detalle de las compensaciones a los miembros del Consejo de Directores, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones a directivos	<u>13,722,056</u>	<u>16,452,911</u>

**Certificado Sobre la Efectividad del Control Interno Sobre la Información
Financiera de la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos
Al 31 de Diciembre 2018**

San Francisco de Macorís
13 de marzo 2019

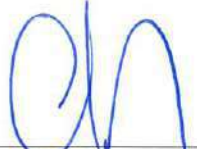
El Consejo de Directores de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y la preparación y emisión de sus estados financieros auditados y a publicar. El Consejo ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del instructivo para el Control Interno de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2018 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones, partes y subsidiarias, cumpliendo con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la Entidad, con vista a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo declara que con su evaluación no ha detectado ni conocido que tales limitaciones o situaciones hayan ocurrido.


Ing. Emery Ortega
Presidente del Consejo de Directores




Lic. Luis Valdez
Vicepresidente Ejecutivo

**Declaración de Responsabilidad del Consejo Sobre El Sistema Global de
Controles Internos de La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos,
Al 31 de Diciembre 2018**

Señores:
Superintendencia de Bancos

En adición al Certificado de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos al 31 de diciembre 2018, emitido por este Consejo en fecha 13 de marzo del 2019, por el presente declaro que:

El sistema de control interno de la Entidad es responsabilidad de este Consejo y de la Alta Gerencia.

El Consejo y la Alta Gerencia promueven estándares éticos y de integridad, para fortalecer y madurar la cultura de control interno de la Institución, en procura de que el personal pueda comprenderla y ponerla en práctica en todos los procesos y actividades de manera efectiva de la Institución.

La Entidad tiene una estructura organizativa y funcional de controles internos la cual se encuentra en proceso de fortalecimiento de acuerdo a su tamaño, naturaleza, actividades, negocios, funciones y a su perfil de riesgos individual. Esta estructura permite contar con un sistema de control interno sobre todas sus actividades, negocios y funciones realizadas por la Entidad o por terceros delegados. De igual modo la Asociación se mantienen reforzando el sistema de control interno en la estructura, procesos y vehículos con los que opera; tanto en el país como en el extranjero si hubiera, sea que tengan que reportarse o no dentro o fuera de sus estados financieros.

Los controles internos están expresados en las políticas, normas, manuales, procedimientos, y código de ética y de conducta, las cuales son establecidas por el Consejo de Directores, la Entidad mantiene una constante evolución de los controles establecidos con el objetivo de incorporar mejoras que ayuden adecuadamente a la prevención, verificación y evaluación; de información y comunicación para cumplir con sus objetivos y ser efectivos.

El Consejo ha procurado contar con personal idóneo y capacitado para manejar el sistema de control interno de forma adecuada en todos sus componentes y aspectos más relevantes. De igual forma como parte del proceso de fortalecimiento del sistema, el Consejo ha procurado que el mismo cuente con los componentes esenciales mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno de la Entidad.

El sistema de control interno es evaluado independientemente por una función de auditoría interna. El Consejo ha verificado el cumplimiento de los requisitos de independencia real y aparente, experiencia e idoneidad individual y colectiva de sus auditores internos y externos, según lo establecidos en el Instructivo para la Función de Auditoría Interna y en el Reglamento de Auditores Externos.

El Consejo promueve la comunicación sobre las preocupaciones legítimas de prácticas inusuales, cuestionables o ilegales, violaciones al Código de Ética y de Conducta o a regulaciones prudenciales, violaciones a la independencia de los auditores internos y externos, asunción de riesgos indebidos, prácticas de negocios insostenibles, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, debilidades de su gobierno corporativo que afecten a los controles internos, entre otros aspectos, y que el mismo esté a disposición del personal para que las comunique a este Consejo y a los niveles de Gerencias apropiadas y, de corresponder, a la Superintendencia de Bancos.

El Consejo ha procurado presentar al Comité de Auditoría y a los auditores internos y externos:

- A) Todas las deficiencias significativas en el diseño u operación de los controles internos que aún no han sido corregidos o que están en vías de mejora, que pudieran tener un efecto adverso para la Entidad.
- B) La existencia de cualquier tipo de fraude o sospecha de fraude, acto o situación inusual o ilegal, que envuelva a la Alta Gerencia, a miembros del Consejo (que sean separado de sus funciones) o a empleados que tienen un rol significativo en el control interno de la entidad.
- C) Los cambios significativos en el control interno o en factores internos o externos que afectan significativamente al sistema de control interno, producidos con posterioridad a la fecha de corte para la emisión de sus informes, incluyendo cualquier acción correctiva.

El Consejo opina que el sistema de control interno de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos está en continuo de fortalecimiento, con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable de contar con un buen Gobierno Corporativo y gestión de riesgos de la Entidad.




Ing. Emery Ortega
Presidente del Consejo de Directores

INFORME PARA SISTEMA DEL CONTROL INTERNO





Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos
Informe de Sistema de Control Interno

31 de Diciembre de 2018.-

Señores:

Superintendencia de Bancos
Consejo de Directores ADAP
Comité de Auditoría Interna
Vicepresidente Ejecutivo

Distinguidos Señores:

Hemos completado la auditoría al Sistema de Control Interno de la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos al 31 de diciembre 2018. El control interno es responsabilidad del Consejo y de la Alta Gerencia de la Entidad. Nuestra responsabilidad es realizar una auditoría independiente para evaluar objetivamente la calidad y efectividad de su sistema de control interno y de su gobierno corporativo y gestión de riesgos, con el propósito de informar al Consejo y la Alta Gerencia sobre asuntos materiales o tendencias significativas que pueden afectar a la Entidad, con la finalidad de que se tomen decisiones adecuadas para corregirlos, reduciéndose el riesgo de pérdidas inesperadas.

Nuestra auditoría nos permite también evaluar la efectividad global del sistema de control interno de la Institución, a fin de dar cumplimiento a lo requerido en el Instructivo para el Control Interno en las Entidades de Intermediación Financiera de la Superintendencia de Bancos.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con los lineamientos establecidos en el Instructivo para la Función de Auditoría Interna, siguiendo las pautas del instructivo 003/15, de fecha 13 de febrero 2015 y estándares internacionales emitidos por el Instituto de Auditores Internos. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Este informe está organizado de la siguiente manera: Un sumario conceptual el cual ofrece una descripción del Sistema de Control Interno de la Entidad, alcance y los avances encaminados para su fortalecimiento en el año 2018. La sección de evaluación presenta los resultados logrados y las observaciones de nuestra conclusión.

Basados en los resultados concluimos que la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos presenta un sistema de control interno, con una escala de madurez, calificada por nosotros como: **Definido, etapa en la cual los procesos se documentan y se comunican (3/5)**, según la estructura y funcionalidad del Sistema de Control Interno que tiene implementado la Entidad.

Atentamente,


Licda. Dislenia Tejada
Directora de Auditoría Interna.



Tabla de Contenido

1. Objetivo, Alcance de Revisión y Marco Regulatorio.....	4
1.1 Objetivo.....	4
1.2 Alcance de revisión	4
1.3 Marco Regulatorio.....	4
2. Evaluación y Resultados	4
2.1 Procedimientos de Evaluación.....	4
2.2 Resultados de la evolución realizada a la descripción del sistema de Control Interno de la Entidad	6
3. Limitaciones, alcance e independencia de la auditoria interna	16
4. Opinión	16
5. Recomendaciones.....	17

1. Objetivo, Alcance de Revisión y Marco Regulatorio.

1.1 Objetivo

La revisión se enfocó en determinar el nivel de madurez que presenta la Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos (ADAP), en el cumplimiento de los lineamientos principales que deben ser considerados para mantener un sistema de control interno efectivo que promueva una apropiada gestión del negocio acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgos de la Entidad.

1.2 Alcance de revisión

Para la realización de la evaluación sobre la efectividad global del sistema de control interno se tomó el periodo comprendido desde 01 de enero del 2018 hasta 31 de diciembre 2018, verificando y analizando el control interno de la entidad y los avances encaminados para el fortalecimiento en el 2019, en relación a cada componente del control Interno.

1.3 Marco Regulatorio

La evaluación del Control Interno se realizó dentro de lo establecido en cumplimiento a las disposiciones contenidas en los literales a), b) y c) del Artículo 55 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre del 2002, así como el Instructivo para la aplicación del Sistema de Control Interno modificado mediante circular SB No. 003-15 de fecha 13 de febrero 2015, puesto en vigencia mediante circular SB No.008-14 de fecha 27 de noviembre de 2014.

2. Evaluación y Resultados

2.1 Procedimientos de Evaluación

Se realizó una descripción a cada una de las siguientes declaraciones del sistema de Control Interno de la Entidad:

- A. Verificación del Sistema de Control Interno implementado por la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos, al 31 de diciembre de 2018.
- B. Verificación de la estructura y funcionalidad del Sistema de Control para las actividades, negocios y funciones de la Entidad.
- C. Verificación del grado de documentación del Sistema de Control Interno en políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta que sea posible observar en relación al Control Interno en la Asociación Duarte de Ahorros & Prestamos.
- D. Confirmación del cumplimiento a nivel de políticas y prácticas de Capital Humano que garanticen que las actividades estén siendo ejecutadas por personas calificadas.

- E. Verificación de que los componentes esenciales mínimos establecidos en el instructivo para el Control Interno estén presentes y funcionando adecuadamente en la Entidad, detallados a continuación:
- Supervisión gerencial y cultura de control
 - Evaluación de Riesgos
 - Actividades de Control
 - Información y Comunicación
 - Monitoreo
- F. Verificación hasta qué grado el Sistema de Control Interno protege y promueve la comunicación de prácticas inusuales, cuestionables o ilegales, violaciones al código de ética o conducta, excesos inusuales en los riesgos asumidos, prácticas inusuales, cuestionables o abusivas de valuación de activos y pasivos financieros, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, debilidades de gobierno corporativo que afecten los controles internos, por sospecha de fraude de la Alta Gerencia o Miembros del Consejo de Directores.
- G. Grado hasta el cual el Sistema de control interno prevé la comunicación inmediata de deficiencias significativas de diseño u operaciones a esta auditoría y el desarrollo de correcciones pertinentes y oportunas y de cambios significativos en la estrategia de riesgos de la Entidad, políticas y procedimientos.
- H. Determinación del grado hasta el cual el Sistema de Control Interno coopera con las buenas relaciones con la auditoría interna, auditores externos y la Superintendencia de Bancos.
- I. Verificación del grado de acceso irrestricto y directo que el Sistema de Control Interno facilita a la auditoría interna en relación a la documentación de la Entidad, al Consejo de Directores, Comité de Auditoría Interna y Alta Gerencia.
- J. Determinación del grado mediante el cual el Sistema de Control Interno puede adaptarse oportunamente a factores internos o externos nuevos, antes no controlados, de impacto significativo en la Entidad.
- K. Verificación de la idoneidad, en función del tamaño y complejidad de la Entidad financiera, de las plataformas tecnológicas y sistemas de información, a modo de validar que están adecuadamente protegidos y auditados, y que permiten la buena gestión del negocio de la Entidad, la emisión de informes financieros y prudenciales y generan data y reportes sobre exposición a riesgos y fraude.

2.2 Resultados de la evolución realizada a la descripción del sistema de Control Interno de la Entidad

En términos generales presentamos los resultados arrojados según los procedimientos que fueron aplicados:

2.2.1 Estructura y funcionalidad del Sistema de Control Interno, estructura y funcionalidad, implementado por la Entidad:

La Institución posee un modelo de control interno según las mejores prácticas, cuenta con un esquema estructurado en un modelo de tres líneas de defensa, que tiene por objetivo garantizar que las operaciones se realicen respetando tanto la regulación aplicable como las políticas y procedimientos internos establecidos por la entidad.

La primera línea de defensa está formada por las direcciones y gerencias propietarias de los procesos, estas son: Operaciones, Negocios, la cual son responsables tanto de la gestión de riesgos actuales y emergentes como la ejecución de los procedimientos de control inherentes a dichos procesos.

La segunda línea de defensa está compuesta por un grupo de especialista de control: Riesgo integral, cumplimiento, control interno entre otras que tienen como propósito supervisar su correcta implementación y proporcionar a la primera línea formación y asesoría.

La tercera línea de defensa la cual es el área de auditoría interna, que evalúa de manera independiente, imparcial y objetiva el sistema de control interno de gestión de riesgos de la entidad, tiene como objetivo agregar valor, con sus recomendaciones mejorar las operaciones y apoyar la entidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Este modelo se aplica de forma integral a la entidad y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación: Gobierno y organización, Appetito de Riesgo, Decisiones y procesos de Evaluación, seguimiento y reporte e Infraestructura.

2.2.2 Grado de documentación del Control Interno en políticas, normas, manuales, procedimientos, código de ética y de conducta.

La ADAP cuenta con manuales de políticas y normas definidas para los procesos que soportan los productos y servicios que se tienen establecidos en la Entidad, estas se encuentran estructuradas según los lineamientos establecidos en el manual para la documentación de políticas y procedimientos, la cual deben reunir los siguientes aspectos: Políticas generales del proceso, principales actividades de control que deben ser ejercidas para cada uno de los procesos de la Entidad, dependiendo de su naturaleza y complejidad, Información de control y gestión, Responsables de aprobación, Frecuencia de revisión.

El Código de Ética y de Conducta:

El código de ética y conducta para directores, funcionarios y colaboradores fue revisado y actualizado durante el periodo 2018, el cual fue aprobado en el acta No. 03/2018, del consejos de directores, celebrada en fecha 27 de marzo del mismo año, en esta actualización fueron considerados las funciones establecidas en el instructivo sobre evaluación de la idoneidad, así como también lo establecido en el instructivo sobre prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

El código especifica los principios y normas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los Directores, Funcionarios y Colaboradores para mantener la armonía entre ellos, con un personal comprometido con el crecimiento y el desarrollo de la Entidad y del País, así como también velar por la imagen ética de responsabilidad y transparencias de la ADAP, mediante la promoción de los principios y la exaltación de los valores que engrandecen la persona y nuestra Entidad.

2.2.3 Políticas y Prácticas de Capital Humano.

El Departamento de Capital Humano, es un área dentro de la Institución creada con el propósito de contribuir al éxito de la Entidad, así como realizar las labores propias del área, como son: reclutamiento y selección, nómina, seguridad social, capacitación, y asuntos administrativos, además de proveer, mantener y desarrollar un recurso humano altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de la Institución, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materia de competencia.

La Dirección de Capital Humana, cuenta con políticas que incluyen procedimientos para:

1. Manual de Políticas para Productos y Servicios de Colaboradores de la ADAP.
2. Reglamento Interno Disciplinario.
3. Código de Ética y Conducta.
4. Manual de Políticas para Sucesión de la Alta Gerencia y Puestos Claves.
5. Manual de Políticas de Comunicación Interna.
6. Guía de manejo de conflicto de Interés.
7. Manual General Plan de Capacitación y Desarrollo.
8. Manual de Políticas de Capacitación.
9. Manual de Compensación y Beneficios Colaboradores.
10. Plan de Sucesión de la Alta Gerencia y Personal Clave.
11. Código de Vestimenta.
12. Manual de Procedimientos de Reclutamiento y Selección.

Al cierre de este informe el 67% de las políticas mencionadas anteriormente se encontraban en proceso de revisión y las actualizaciones realizadas para la posterior aprobación del Comité de Nombramiento y Remuneración y el Consejo de Directores.

Durante el 2018, fueron conocidos y aprobados en el consejo de Directores en el acta No.03/2018 de fecha 27 de marzo los siguientes manuales: Políticas de sucesión del consejo de directores, actualización del manual de políticas del plan de sucesión de la alta gerencia y puestos claves, manual de idoneidad de la ADAP, modificación al manual de compensación del consejos de directores.

Para el periodo evaluado capital humano no tenía un plan de capacitación a nivel general de todas las áreas, sin embargo, a partir de septiembre se realizaron capacitaciones según necesidades específicas al consejo de directores y personal clave de la entidad.

En relación a las evoluciones de personal durante el 2018, se realizaron modificaciones en el Consejo de Directores, Vicepresidencia Ejecutiva, Direcciones de áreas y puestos claves.

2.2.4 Identificación de los componentes mínimos establecidos en el Instructivo para el Control Interno, con la finalidad de asegurar su presencia y funcionamiento en la Entidad.

A) Supervisión Gerencial y Cultura de Control

Asamblea General de Depositantes: Es el órgano supremo de decisión de la Asociación y está conformada por la universalidad de los Asociados de la Entidad, la misma se celebra de forma ordinaria dentro de los cuatro meses que siguen al cierre del ejercicio social y fiscal de la Asociación. En la misma los asociados o sus representantes ejercen su participación y el correcto uso de sus derechos mediante el conocimiento de los resultados obtenidos en la gestión del periodo.

Dicha asamblea está facultada a: Reformar los estatutos, examinar y aprobar los balances de fin de ejercicio y las cuentas e informes que deben rendir los administradores y él o los comisarios y elegir los Directores y sus respectivos suplentes, él o los comisarios y fijarles remuneración.

Consejo de Directores: El Consejo de Directores es nombrado por Asamblea General de Depositantes, representa el órgano principal de decisión de la Asociación, el cual es responsable de su representación, dirección y supervisión, así como la realización de cuantos actos sean necesarios para la consecución de su fin institucional, conforme la Ley que nos regula y los Estatutos Sociales.

Esta ejerce funciones dentro de una estructura, que es fiel a los intereses de los Asociados y consigna la permanencia de la Entidad, por lo que, la misma está compuesta por miembros que mejor puedan representar a los socios ahorrantes y a la comunidad a la que sirve la Asociación, y que de igual forma pueden atender a los requerimientos técnicos que la intermediación financiera demanda.

El Consejo de Directores es responsable de aprobar todas las directrices, políticas y procedimientos sugeridos por los diferentes Comités que deben ser implementadas para el logro de los objetivos estratégicos alineados a la visión de la Entidad. Actualmente el Consejo de Directores ejerce su función de supervisión de acuerdo a las directrices aprobadas por esta.

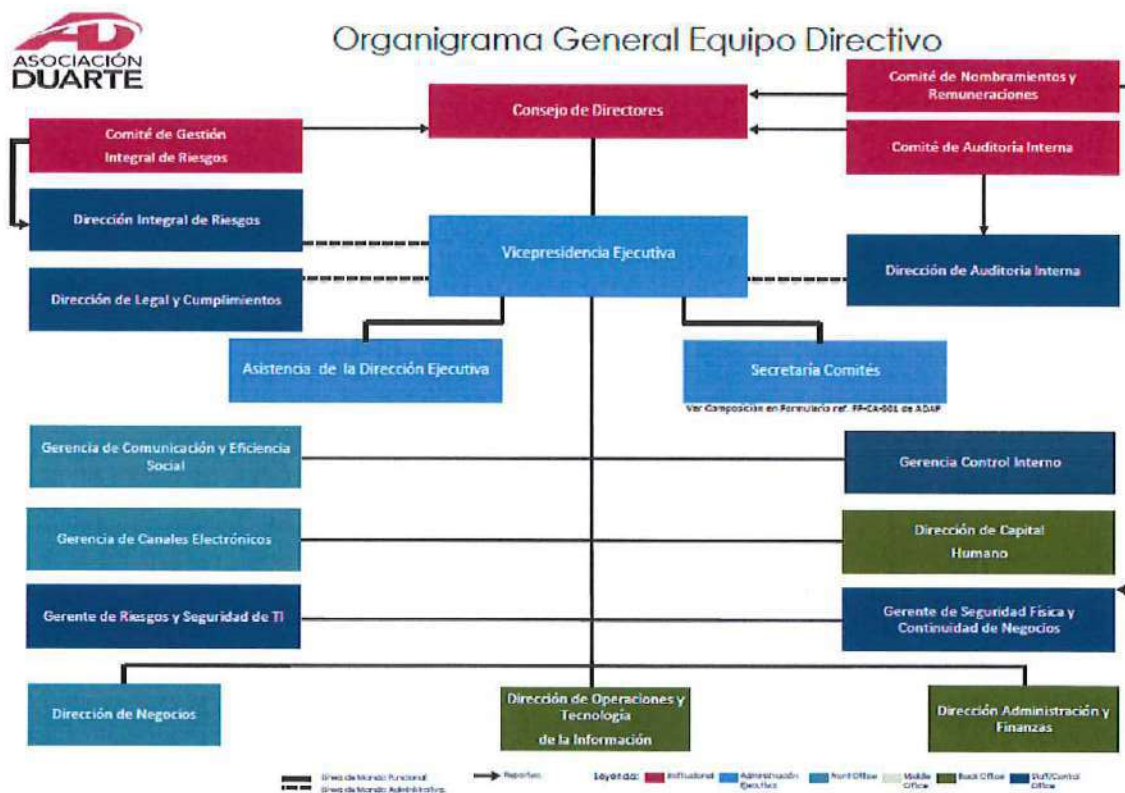
- **Comités Directivos:** La composición de estos Comités están documentadas por puestos en el Reglamento Interno de Gobierno Corporativo: Comité de Nombramiento y Remuneraciones, Comité de Auditoría Interna, Comité Integral de Riesgo y Comité de Gobierno Corporativo.

Estos comités están conformados por miembros del Consejo de Directores con voz y voto, con excepción del comité integral de riesgo, donde el director de riesgos forma parte del mismo, de acuerdo a la normativa que rige este Comité.

Alta Gerencia: La integran el Vicepresidente Ejecutivo, Directores y Gerentes o cargos afines, responsables de ejecutar las disposiciones del Consejo de Directores, quienes toman decisiones de alto nivel, de acuerdo con las funciones asignadas y la estructura organizacional definida en la entidad.

La Vicepresidencia y Alta Gerencia presentaron cambios importantes en el periodo 2018, la cual se a realizado de manera gradual y dando cumplimiento a él plan de sucesión de la entidad, los cambios se han realizados con personal y capacitación de los recursos ya existentes. Dentro de dichos cambios la ADAP había enfocado mejorar algunos aspectos, entre los cuales se encontraba el fortalecimiento de la Dirección Integral de Riegos, de Control Interno, Dirección de Cumplimientos y Lavado de Activos.

- La alta gerencia cuenta con varios Comité de Apoyo la cual fue aprobada en el comité de gobierno corporativo, en el acta No. 02/2018, celebrada el 3 de mayo 2018, está compuesta por: Comité Ejecutivo, Comité de Cumplimiento, Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO), Comité Corporativo de Créditos, Comité Corporativo de Tecnología de la Información y Seguridad y Comité de Contrataciones y Adquisiciones.



La Entidad posee su Plan Estratégico 2016-2018 (Actualizado al 2019-2021), la cual tiene establecido sus objetivos y metas a mediano plazo, este tiene definido el marco estratégico de la Entidad, dicho plan es de carácter cualitativo y cuantitativo ya que establece las líneas de negocios que deseamos explotar, así como las cifras que deseamos alcanzar. Comprende el análisis de la situación, diagnóstico de esta, los objetivos institucionales y estrategias corporativas. Sus objetivos están alineados con la visión, misión y estrategias del negocio.

La Cultura de Control: Las políticas y procedimientos son formuladas por los responsables de las áreas a los cuales la Entidad ha delegado esta función, el Consejo y la Alta Gerencia son los encargados de revisar y aprobar las mismas antes de su puesta en marcha, garantizando que sean las más adecuadas según la naturaleza, necesidades, tamaño y complejidad del negocio

La Entidad cuenta con Código de Ética y Conducta que promueven la integridad y los valores éticos de la Entidad. Para la aceptación de dicho código de ética y conducta de la ADAP existe el contrato de confidencialidad que debe firmar el recurso al momento de ser contratado en la Institución. De igual forma los colaboradores deben firmar el documento de leído y aceptado entregado por capital humana una vez hayan leído el código de ética de la Entidad.

El seguimiento al cumplimiento a los estándares de conducta está bajo la responsabilidad de los directivos o encargados de áreas, quienes reportan las desviaciones de forma oportuna al departamento de capital humano para su análisis y procesamiento.

La estructura organizacional fue revisada y aprobada por el Consejo de Directores, en el acta No. 01/2018, esta expresa con claridad los requisitos necesarios para desempeño de los diferentes cargos.

La Filosofía Institucional ha sido integrada a la planeación estratégica 2016-2018 y planes operativos, nuestra Misión relaciona la base sobre la cual fueron elaboradas las estrategias, alcanzando las necesidades que atenderemos en el mercado, a qué público serviremos y cómo pretendemos hacerlo. Mientras que la Visión representa el concepto más importante de la inteligencia del negocio, estableciéndose como el cimiento donde se elaboraron las prospectivas, perspectivas y los programas de crecimientos - expansión que se han establecidos en este plan.

B) Evaluación de Riesgos

Los objetivos estratégicos de la Entidad han sido comunicados según lo establecido políticas internas de Comunicación Interna de la misma.

La gestión de los riesgos es un proceso efectuado por el Consejo, la Alta Gerencia y todo el personal que forma parte de la Institución. Dicha gestión es aplicable a la definición de estrategias de la entidad y está diseñada para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar sus impactos, asegurar la operación dentro del rango de riesgo aceptado y proporcionar seguridad razonable al logro de los objetivos.

La Entidad posee manuales de políticas específicas para cada uno de los riesgos a los que se encuentra expuesta, en particular orientadas a la gestión y administración del riesgo operacional, tecnológico, crediticio, mercado y liquidez.

Como parte de la gestión integral de riesgos el área cuenta con una metodología de trabajo que ha permite identificar y evaluar los riesgos relacionados con los procesos y actividades del negocio los cuales se encuentran documentados en las matrices de riesgos de los procesos de la entidad.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgos, eleva de forma mensual, al Consejo a través de su Comité Integral de Riesgos, los informes correspondientes a los grados de exposición a los riesgos, las necesidades de capital y los principales hitos en materia de la gestión.

C) Actividades de Control

La Entidad cuenta con políticas y procedimientos en la que se hace mención las principales actividades de control relacionados con: Segregación de funciones, actividades y responsabilidades, delegación de autoridad y responsabilidad, sistemas de aprobaciones y autorizaciones, sistemas de verificaciones y conciliaciones periódicas, sistemas de protección de plataformas tecnológicas, programas, software y de data e información.

Durante el año 2018, control interno como segunda línea y auditoría interna estuvieron realizando trabajo de acuerdo al plan definido, verificando el cumplimiento de las políticas internas, leyes y regulaciones para los principales procesos de negocios y administrativos. Los informes de Auditoría Interna han sido comunicados oportunamente al Comité de Auditoría Interna, así como a los responsables de cada proceso auditado y Vicepresidente Ejecutivo de la Entidad, a modo de hacer cumplir con las acciones definidas para mitigar las brechas existentes identificadas, de igual forma durante el periodo 2018 el área de auditoría interna ha dado seguimiento a cada uno de las oportunidades de mejoras identificadas tanto del regulador, auditores externos e internos.

D) Información y Comunicación

La información requerida por los entes reguladores, la Entidad posee un proceso interno que garantiza el cumplimiento del envío de los requerimientos de información a los reguladores, la dirección de cumplimiento es el canal de comunicación con el regulador, en relación a la información interna requerida por la Alta Gerencia y Consejo de la Entidad, las direcciones de las diferentes áreas tienen definido los reportes requeridos para el monitoreo del negocio y proceso de toma de decisiones, así como la frecuencia en la cual los mismos deben ser presentados a las diferentes instancias de la Entidad.

Los canales de comunicación la Entidad cuenta con procesos establecidos para el envío y recepción de la información, tanto física como electrónicamente, para sus procesos de negocios y de soporte administrativos. Por medio de estos canales se envían las actualizaciones de los manuales y políticas de la Entidad, así como noticias de interés y demás informaciones necesarias para la comprensión y cumplimiento de los objetivos.

La Entidad cuenta con planes de seguridad de la información para salvaguardar la información interna de la Entidad, así como con sistemas que son utilizados para el procesamiento y gestión de las transacciones de negocio, operaciones y finanzas, conexiones y comunicaciones.

Las comunicaciones e interacciones con externos están cifradas y se gestionan de manera periódicas, para mitigar los riesgos que pudieran presentarse por circunstancias no deseadas, tanto físicas como lógicas. Cuando la información proviene de fuentes externas se verifica su confiabilidad y vigencia antes de usarla en el flujo de los procesos, activándose los mecanismos de control automáticos que se tienen definidos para estos eventos.

Las unidades de red están protegidas y existen respaldos de seguridad para asegurar la continuidad del negocio bajo posibles eventualidades. El área de tecnología tiene identificado e implementado los controles de aplicación que son requeridos por los sistemas de información que son utilizados por la Entidad. Adicionalmente todas las operaciones y transacciones quedan registradas en medios verificables que dejan evidencia de la operación.

F) Monitoreo

El sistema de control interno es revisado de manera periódica por las áreas de control interno y auditoría interna basada en el cumplimiento de las políticas de la Entidad, la cual está orientada a evaluar la calidad y eficacia de los controles en una etapa predefinida de los procesos y operaciones de la Entidad. Como parte de este proceso se formulan recomendaciones de medidas correctivas para garantizar los resultados esperados. Estos reportes son comunicados a los responsables del proceso, al Comité de Auditoría Interna y a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Entidad. El área de control interno fue creada y aprobada para fortalecer el sistema ampliando el monitoreo y elevando a la escala 4, en caso de cumplirse.

2.2.5 Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno prevé la comunicación de auditoría interna.

Auditoría interna realiza su trabajo con un enfoque basado en riesgos, el plan anual contempla evaluación de la efectividad de control interno, evaluación de las políticas y procedimientos de controles internos, revelaciones, riesgos, cumplimientos, sistema de información, gobierno corporativo. Los informes de auditoría interna son comunicados de forma oportuna a los responsables de los procesos auditados, para que establezcan planes de acción pertinentes y corrijan las debilidades de manera oportuna, de igual forma son comunicados a los miembros del Comité de Auditoría Interna y a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Entidad, a modo de reportar las deficiencias identificadas tanto a nivel de Control Interno como a nivel de cumplimiento con las políticas internas de la Entidad.

2.2.6 Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno facilita y coopera con las buenas relaciones con la auditoría interna, externa y Superintendencia de Bancos.

El Sistema de Control Interno en la Entidad permite que las debilidades y oportunidades de mejora identificadas mediante evaluaciones por parte de la Administración, así como las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditores Externos y la Superintendencia de bancos, sean comunicadas a los directivos y puestos claves del negocio responsables de corregir las debilidades mediante la ejecución de los planes de acción y fechas de corrección de manera que puedan corregir de manera oportuna dichas debilidades, las áreas de control conformada por la segunda línea de defensa dan seguimiento al cumplimiento de los avances de los planes de acción.

Auditoría interna como tercera línea de defensa, se encarga de validar y monitorear los avances de los planes de acción reportados por la Superintendencia de Bancos, Auditoría Externa y Auditoría Interna, con el fin de mantener informado al comité de auditoría y al Consejo de Directores en relación al desarrollo de sus actividades.

2.2.7 Grado hasta el cual el Sistema de Control Interno protege el acceso irrestricto absoluto, directo y oportuno de auditoría interna a todas sus actividades, información y documentación de la Entidad y al Comité de Auditoría, Alta Gerencia y Consejo de Directores.

El Departamento de Auditoría Interna está comprometido con la integridad, independencia y objetividad requeridas en todas sus funciones y cuenta con un modelo de trabajo alineado a las buenas prácticas y requerimientos locales.

La práctica de auditoría interna utilizada en la Entidad es basada en riesgos, cuenta con estatutos, manuales de políticas y procedimientos, así como el plan de auditoría interna basada en riesgos. Adicionalmente, existe el esquema metodológico, que permite a los auditores internos identificar las deficiencias a nivel de control interno relacionado a los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad en sus diferentes operaciones. Las conclusiones y las oportunidades de mejora identificadas se reportan oportunamente a sus respectivos responsables con quienes, de manera concertada, se definirán los planes de acción necesarios para su corrección.

Todos los riesgos y debilidades significativas que puedan afectar a los procesos, así como la consecución de sus objetivos de negocio son escalados y reportados al Comité de Auditoría y a la Alta Dirección para su conocimiento y respuesta.

2.2.8 Idoneidad en función del tamaño y complejidad de la Entidad de las plataformas tecnológicas y sistemas de información, están adecuadamente protegidos y auditados.

Auditoría Interna cuenta con un personal especializado en tecnología de la información para la realización de las auditorías de tecnología y seguridad de la información, esto permite identificar de manera adecuada las debilidades y oportunidades de mejora en cada una de los procesos tecnológicos auditados.

Los resultados de estas auditorías son reportados a las áreas responsables, al Comité de Auditoría de la Entidad y a la Alta Gerencia, según lo establecido en el manual de políticas y procedimientos del área.

3. Limitaciones, al alcance e independencia de la auditoría interna

Durante el desarrollo de nuestro trabajo no tuvimos limitación en el alcance ni en la independencia de la auditoría interna, tampoco se observaron dificultades significativas que afectaran el cumplimiento de nuestro mandato o violaciones que afectaran de alguna manera nuestra independencia o al código de ética de la Entidad o al código de ética de las prácticas internacionales para la función de Auditoría Interna.

4. Opinión

Opinión con observaciones:

La Asociación Duarte de Ahorros & Préstamos durante el 2018 se ha mantenido reforzando los controles en toda la entidad, estructuras y procesos con los que opera, sin embargo no ha mantenido en todos sus aspectos sustanciales y relevantes un Sistema de Control Interno globalmente efectivo, la Entidad continua en un proceso de fortalecer y madurar la cultura de control interno, implementando los requerimientos necesarios para dar cumplimiento con lo solicitado a nivel regulatorio, igualmente alinearse a las mejores prácticas internacionales que permitan orientar los esfuerzos de la Entidad a un nivel más estable en su Sistema de Control Interno.

A Continuación se mencionan sus impactos sobre:

a) Gobierno Corporativo:

- Alcanzar la Misión y Objetivos Estratégicos definidos en el Plan Estratégico de la Entidad 2016-2018.
- Que el control interno no sea realizado por un personal con las habilidades y conocimientos necesarios.
- Desvalorización del compromiso en todos los niveles organizacionales con respecto a la responsabilidad del buen funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Una adecuada supervisión y rendiciones de cuentas relacionadas al cumplimiento de las actividades del personal, de los objetivos del negocio, operativos, de cumplimiento y financieros.
- Que existan practicas inusuales, ilegales, violaciones al código de conducta o de ética, asunción de riesgos indebidos o excesos inusuales en los riesgos asumidos, prácticas de negocio insostenibles, practicas inusuales, cuestionables o abusivas de valuación de activos y pasivos financieros, abusos de servicios financieros por parte de la Entidad, fraude o sospecha de fraude de la Alta Gerencia o Miembros del Consejo de Directores, por parte del personal, al Consejo y a los niveles de Gerencia apropiados y, cuando es requerido, a la Superintendencia de Bancos.

b) Gestión de Riesgos:

- Que la Entidad no se encuentre en la capacidad de dar respuesta de forma oportuna ante eventos internos o externos que puedan exponer al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico.
- Que no se tenga conocimiento que permita identificar procesos y puntos críticos así como eventos que puedan afectar las actividades de la Entidad, que impacte directamente en la toma de decisiones frente a condiciones empresariales, económicas, tecnológicas, de mercado, regulatorias y operacionales a los cuales la Organización se encuentra expuesta.
- Que no se tenga los recursos humanos y tecnológicos adecuados para que la gestión de riesgo identifiquen, analicen, midan y evalúen los riesgos que pueden incidir en el logro de los objetivos estratégicos y organizacionales de la Entidad.

5. Recomendaciones

A continuación presentamos las recomendaciones sobre la evaluación global realizada a los controles internos, sobre los cuales la Entidad debe tomar las acciones necesarias para corregirlas y aquellas oportunidades de mejoras que se encuentra en proceso, completarla a la brevedad posible.

1. Concluir con la revisión y actualización de los manuales de políticas del área de Capital Humano.
2. Desarrollar un programa de capacitación de todas las áreas de la Entidad con el fin de una mejora continua en el cumplimiento de las funciones de cada colaborador de la Institución, las cuales incorporen temas que son de requerimientos normativos así como aquellos que permitan reforzar la Cultura de Control Interno en la Entidad.
3. Fortalecer la inducción para el personal que se integra a la Entidad, con la finalidad de que se interioricen sobre los principios, valores y conductas esperadas y contenidas en el código de conducta vigente.
4. Incorporar un proceso de adiestramiento definido a cada área de modo que cada personal que sea promovido o de nuevo ingreso cuente con la preparación y conocimiento para ejercer sus funciones.
5. Incorporar el proceso de medición de desempeño a todos los niveles, que permita a la Entidad conocer las fortalezas y debilidades de los colaboradores y mediante los resultados, determinar las capacitaciones necesarias para el personal e incentivar el adecuado desempeño de sus funciones.
6. Definición de indicadores o parámetros para monitorear el desempeño asociados al logro de los objetivos organizacionales.

7. Concluir con la revisión y actualización de políticas y procedimientos de riesgo integral, incluyendo el marco integral de riesgos.
8. Concluir con la definición de los diferentes indicadores de riesgos que permitan gestionar y monitorear los riesgos de la entidad.
9. Actualizar el plan de continuidad de la Institución.
10. Fortalecer los objetivos operativos por áreas, considerando la misión, visión y objetivos estratégicos para que contribuyan al cumplimiento de metas.
11. Establecer como parte de las políticas para la definición e implementación de controles en los procesos los siguientes aspectos: Flujogramas de controles en los procesos, desde su inicio hasta su finalización.
12. Implementar un repositorio de las políticas, de tal forma que ante cualquier duda o inquietud un colaborador pueda realizar la consulta fácilmente.
13. Los manuales de políticas establecidos en la entidad que así lo demandan deben ser entregados formalmente a los colaboradores que corresponde, por parte de Capital Humano dejando evidencia de su entrega en expedientes.
14. Continuar con la gestión del departamento de control interno y su plan de implementación.

